



S E X T O

INFORME
DE GOBIERNO
PUEBLA



1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

Logros relevantes del Sexenio

Impulsamos al sector automotriz con la instalación de la Planta Audi y las ampliaciones de Volkswagen para producir el Golf 7 y la camioneta Tiguan, con lo cual colocamos a Puebla como uno de los principales estados productores de automóviles en el país.

Nos ubicamos durante esta Administración como una entidad que ha pasado de tener una actividad internacional media a una de alto nivel. Esto según la Revista Mexicana de Política Exterior.



10
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

Impulsamos el desarrollo de energías limpias y amigables al medio ambiente, con la instalación del primer parque Eólico en el estado.



Concebimos a la Ciudad Modelo como un nuevo núcleo urbano sustentable y socialmente incluyente, ubicada en las inmediaciones de la planta armadora Audi como respuesta a la demanda de servicios, vivienda y educación para la zona industrial de San José Chiapa.



Incrementamos la oferta de suelo industrial en el estado, con la instalación de nuevos parques industriales como son Vesta Park, JIS Park y FINSA II.



6 AÑOS
TRANSFORMANDO
PUEBLA



1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.1.1

Promoción de inversiones productivas en el estado

La inversión productiva es esencial para el desarrollo económico de un país y es el generador de empleos como de oportunidades para sus habitantes. Para atraer y captar inversión es necesario que las empresas encuentren paz social, un sólido estado de derecho que fomente los negocios, infraestructura moderna y disponibilidad de mano de obra calificada.

Desde el inicio de esta Administración, una de las principales tareas asumidas por el Gobierno del Estado fue la implementación de políticas públicas orientadas a generar las condiciones para la atracción de inversiones productivas y, de esta manera, crear más y mejores empleos, para mejorar la calidad de vida y bienestar de los poblanos.

“Tenemos claro que es necesario generar las condiciones para atraer y mantener la inversión nacional y extranjera y para eso estamos trabajando para ser competitivos.”
RMV

En este sentido, el Gobierno del Estado focalizó sus esfuerzos y destinó importantes recursos –como nunca antes en su historia– para desarrollar, mejorar e incrementar su infraestructura de comunicación, educativa, salud, y sus sistemas de seguridad. Todo lo anterior, aunado a una promoción constante del estado en el escenario nacional e internacional, permitió recuperar la confianza de los inversionistas y colocar a Puebla en el lugar que le corresponde, como uno de los destinos de inversión más importantes del país.

En el año que se informa, la captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en la entidad al tercer trimestre del año alcanzó 758 millones 900 mil dólares. Esto refleja la confianza depositada por los inversionistas en la entidad, resultado de la estabilidad laboral, política, económica y social mantenida durante la Administración.

Es por ello que para fomentar la instalación de proyectos de inversión en la entidad, el Gobierno del Estado acompañó la formalización de 68 proyectos estratégicos, otorgándoles asistencia técnica para el establecimiento de sus empresas en la entidad.



Los proyectos por sector más representativos que destacaron en 2016 son los que a continuación se mencionan.

SECTOR AUTOMOTRIZ

En 2016 comenzó operaciones la armadora AUDI, como resultado de la inversión de mil 300 millones de dólares que la empresa realizó desde 2012. De esta manera, inició la producción de la camioneta Q5 en la planta de San José Chiapa, donde se contempla fabricar 150 mil unidades al año. Este modelo es el primer auto Premium que se fabrica en México.

Por su parte, la empresa alemana *Thyssenkrupp* incrementó su capacidad productiva de autopartes en el estado, al anunciar la instalación de una nueva planta de cajas electromecánicas en el municipio de Huejotzingo, que tendrá una inversión de mil 800 millones de pesos y permitirá generar 2 mil 444 nuevos empleos.

De igual manera, la empresa Huf de México, especializada en el desarrollo y fabricación de sistemas *CASIM* (*Car Access Security and Immobilization*), gracias al apoyo que recibió en 2015 por el Gobierno del Estado en coordinación con el *Fondo Nacional Emprendedor*, anunció la ampliación de su planta en el municipio de Coronango, que tendrá



una inversión de 663 millones de pesos y generará 600 nuevos empleos.

Por otra parte, la empresa española VIZA Auto México anunció la instalación de una planta de estructuras para asientos en el municipio de Huejotzingo, con una inversión de 280 millones de pesos que ofrecerá 100 nuevos empleos para los poblanos.

En el municipio de Tehuacán la empresa *Boxmark*, de origen austriaco y uno de los principales fabricantes

de asientos de piel, desde la curtiduría hasta su integración total, inició la construcción de una planta para corte y costura de asientos. Este proyecto representa una nueva etapa para esta región del estado, y generará mil 200 empleos en los siguientes 2 años, con una inversión total de mil millones de pesos.

Adicionalmente, la empresa alemana *STRAMA MPS* invirtió 20 millones 753 mil pesos en una nueva planta especializada en diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de líneas de ensamblaje para la industria automotriz, maquinados y fabricación de dispositivos.

SECTOR AGROINDUSTRIAL

Granjas Carroll de México, empresa líder en la crianza y comercialización de ganado porcino en pie, dio inicio en 2015 a un proyecto integral de inversión sin precedentes en el estado.

Durante el año que se informa, se instalaron 2 granjas: una en Cuyoaco y otra en el municipio de Chalchicomula de Sesma con una inversión de 836 millones 280 mil pesos, que generaron 89 empleos directos y 270 indirectos permanentes para la región. Con estos nuevos proyectos, sumados a los que ha llevado a cabo durante esta gestión, Granjas Carroll invirtió mil 799 millones 820 mil pesos y creó 550 nuevas fuentes de trabajo.

Asimismo, la empresa Mexicana de Industrias y Marcas puso en marcha su nueva planta de envasado de productos lácteos en el municipio de Huejotzingo; para ello realizó una inversión de 320 millones de pesos y generó 420 nuevos empleos.

Por su parte, la empresa Productos Avícolas El Calvario inició la instalación de una planta procesadora de pulpa de papel en el municipio de Tehuacán, con la cual producirá empaque de huevo a partir de cartón y papel reciclado. Esta planta contará con una inversión de 200 millones de pesos y planea generar 80 empleos directos y 240 indirectos para su operación.



Hasta el final de mi gestión buscaré atraer nuevas inversiones y dar continuidad a los proyectos para seguir transformando la entidad.

RMV

SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

En los sectores comercio y servicios, se inauguró la primera etapa del centro comercial y de oficinas Parque Puebla, con una inversión de 4 mil 777 millones 920 mil pesos por parte de Grupo Dahnos. Este desarrollo incluye un centro comercial y un hotel, generando 3 mil nuevos empleos para la entidad.

Por otra parte, la empresa GICSA inició en el municipio de San Pedro Cholula la construcción del Centro Comercial Explanada Puebla, el cual será un nuevo concepto en centros comerciales denominado *Mallertainment*, con una inversión de mil 160 millones de pesos. El proyecto se desarrolló en un área de 135 mil metros cuadrados que contará con



tiendas departamentales, restaurantes y atracciones dedicadas a promover la convivencia y el entretenimiento de las familias y los jóvenes. Este proyecto genera 2 mil 500 nuevos empleos para su operación.

La empresa Coliseo Yucatán, con una inversión de 400 millones de pesos, dio inicio a las operaciones del Centro de Espectáculos Acrópolis Puebla, el cual alberga eventos deportivos, culturales y de entretenimiento con un aforo de 10 mil 500 asistentes. Esta obra representa una alternativa más para el esparcimiento, tanto a poblanos como a turistas, y da empleo directo a 50 personas.

La empresa Coppel puso en marcha su segundo Centro de Distribución Regional con una inversión de 453 millones 244 mil pesos, como parte de su estrategia de expansión en el estado.

El Hotel Grand Fiesta Americana Puebla Angelópolis inició sus operaciones con una inversión de 701 millones 520 mil pesos, generando 200 empleos directos. Este hotel cuenta con un total de 168 habitaciones de la categoría Gran Turismo.

De igual manera, en este último año de gestión se inauguraron los hoteles *Crown Plaza*, *Hilton Garden Inn-Atlixcáyotl* y *Staybridge-Plaza Mesón*



del Ángel. Estas inversiones sumaron más de mil 110 millones de pesos en el sector y representan la creación de 890 nuevos empleos. Asimismo, significan 437 nuevas habitaciones en el estado.

Por su parte, la empresa *B-Connect* inició la operación de un *Call Center* para dar servicios especializados de atención a los contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Esta obra generará 900 nuevos empleos permanentes en el municipio de Puebla, gracias a una inversión de 120 millones de pesos.



SECTOR QUÍMICO

Dentro de este sector la empresa suiza *Clariant*, fabricante de productos químicos como las arcillas clarificantes, puso en marcha la ampliación de su línea de producción, la cual atiende las demandas del mercado nacional y las exportaciones para Estados Unidos de América, Canadá, Centro y Sudamérica. Esta expansión representó un incremento de 30% de su capacidad

productiva y requirió de una inversión de 101 millones 530 mil pesos, creando así 204 nuevos empleos.

NUEVOS PARQUES INDUSTRIALES

Un factor determinante para la atracción de nuevas empresas al estado, es la disponibilidad de suelo industrial moderno y competitivo.

Durante esta Administración se promovió la inversión privada para el desarrollo de nuevos parques industriales, que puedan albergar empresas nacionales y extranjeras bajo los más estrictos estándares de infraestructura, servicios y seguridad.

Gracias a las labores de prospectiva y acompañamiento, se logró incrementar la oferta de suelo industrial del estado en más de 173 hectáreas con la instalación de los siguientes parques: *Vesta Park* Puebla I en el municipio de Huejotzingo; *Just in Sequence Park (JIS Park)* en el municipio de San José Chiapa; y *Finsa II* en el municipio de Nopalucan.

La planta AUDI y el parque *JIS Park*, están diseñados bajo el concepto "logística inteligente" que implicó el uso de tecnología de identificación



vía radio frecuencia para la eficiente coordinación entre la producción y la cadena de proveeduría.

La cercanía de este parque con la planta AUDI reduce los costos logísticos y disminuye la huella ecológica correspondiente. El complejo consta de 60 hectáreas y se encuentran en él las empresas Faurecia, HBPO, Kuehne+Nagel, Syncreon, Truck and Wheel, TI Automotive y Thyssenkrupp en los que laboran aproximadamente mil personas en 3 turnos.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado convirtió a Puebla en un atractivo polo para inversiones productivas propiciando nuevos y mejores empleos y generando una mejor calidad de vida para los habitantes de la entidad.



1.1.2 Promoción de Puebla en el extranjero

Para fortalecer las relaciones internacionales desarrolladas durante la presente Administración —que benefician económica, turística, social y culturalmente a Puebla— se ha dado continuidad a las acciones emprendidas con los organismos y entidades del extranjero que estratégicamente impulsan el desarrollo del Estado.

El trabajo de colaboración con organismos internacionales, ha propiciado el desarrollo de la economía poblana a través de grandes proyectos de infraestructura y —a su vez— ha generado una política madura en el sector

“Honduras debe expandir sus fronteras y parte de esto es estar aquí, en Puebla.”
RMV

industrial y turístico, que posiciona a la entidad como uno de los destinos más confiables para las inversiones extranjeras en México.

Actualmente, los actores externos consideran a Puebla un estado atractivo con ventajas comparativas y competitivas propicias para el desarrollo de actividades de gran alcance. Ello ha sido —sin duda— resultado de la gran labor que el Gobierno Estatal ha impulsado en la entidad en los últimos años, cuyo reflejo han sido los indicadores de desarrollo constantes y sostenidos.

AGENDA, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dentro de las actividades que se realizaron durante el presente año, destaca la misión comercial que realizó el Presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado en territorio poblano, donde fue recibido por el Gobernador Rafael



Moreno Valle, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior Sur A.C. (COMCE) y por empresarios poblanos del sector automotriz, turístico, agropecuario y textil.

Durante las reuniones de trabajo, ambos líderes y los organismos participantes se comprometieron a desarrollar opciones de negocios entre las entidades para potencializar el crecimiento de las empresas y generar así, mayores y mejores oportunidades de trabajo para los ciudadanos.

A través del aprovechamiento de los acuerdos comerciales, Honduras

destacó que compartiría las buenas prácticas del estado de Puebla para fortalecer temas de seguridad, desarrollo económico y programas sociales.

En seguimiento a los compromisos adquiridos, el Ejecutivo del Estado realizó una gira de trabajo a Honduras, donde encabezó una reunión bilateral con el Presidente de esta República.

Para retomar el fortalecimiento de las exportaciones entre las entidades empresariales y el intercambio de mejores prácticas en materia de seguridad, cultura, migración y desarrollo social.

Para concluir la gira, los mandatarios firmaron la Declaración de Gracias, que estableció las bases a corto y mediano plazo para la promoción comercial, la inversión y el turismo, la inclusión social y la conservación del patrimonio histórico y cultural en la misma Declaración, se establece que el Gobierno de Honduras próximamente colocará el Consulado de Carrera en Puebla.

Otra visita de trabajo presidencial que acogió el estado de Puebla, fue la del Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez, quién se reunió con el Gobernador del Estado para fortalecer la relación bilateral y conocer las políticas públicas en materia de seguridad, puestas en marcha durante este Sexenio. Posteriormente los líderes participaron en la XIV México Cumbre de Negocios realizada en la ciudad de Puebla.

En el marco de esta Cumbre de Negocios, el Gobernador Rafael Moreno Valle se reunió con la Embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, para abordar temas relacionados con la migración y la cooperación bilateral.

Dentro del XI Encuentro Empresarial Iberoamericano y la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, con sede en Cartagena de Indias, Colombia, el Gobernador del Estado de Puebla, firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, en materia de educación superior, ciencia,



tecnología e innovación. Con este convenio, el Estado se suma a la Alianza para la Movilidad Académica, que favorece el intercambio internacional de estudiantes, docentes e investigadores y apoya rubros de pago de matrícula, sistematización de becas e igualdad de oportunidades para los estudiantes.

Asimismo, se recibió en el Museo Internacional del Barroco (MIB), al Primer Ministro del Estado Federado de Baja Sajonia, Stephan Weil. En esta visita, sostuvieron una reunión de trabajo la comitiva de la República Federal de Alemania, la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, y la Coordinación de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos, para fortalecer las alianzas económicas en materia automotriz. Posteriormente a este encuentro, se develó la obra La Fuerza que nos Mueve, una intervención artística, realizada sobre un automóvil New Beetle, que simboliza la sinergia entre Puebla y Wolfsburg, Alemania.

El Ejecutivo del Condado de Westchester, Nueva York, Rob Astorino, entregó una Proclama al Gobernador Rafael Moreno Valle, como reconocimiento a su destacada labor en la Administración Pública. Dicha distinción se llevó a cabo durante

la reunión de trabajo en la ciudad de Puebla, en la que también firmaron un Convenio de Colaboración para promover el progreso económico, social y cultural de sus respectivas entidades, mediante el intercambio de información, conocimientos y experiencias de éxito.

En Nueva Jersey, EUA, el Ejecutivo Estatal sostuvo una reunión con su homólogo Chris Christie, para dar seguimiento a los acuerdos tomados desde 2014, que mejoran la calidad de vida de los migrantes poblanos en este territorio.

Por otro lado, el Ejecutivo del Estado recibió en Williamsport, EUA, la distinción del Doctorado Honoris Causa por parte del Lycoming College, debido a su importante trayectoria y sus logros en la Administración Pública.



También se recibió en la ciudad de Puebla a la Ex Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla Miranda, quien sostuvo una reunión de trabajo con el Gobernador del Estado para fortalecer las relaciones económicas y turísticas entre las entidades.

En continuidad a los proyectos de desarrollo integral del estado, el Gobernador Rafael Moreno Valle se reunió con los presidentes de ILER e Iberdrola Renovables, Gilberto Marín Quintero y Xavier Vitteri, para detallar la instalación del segundo parque Eólico en el estado, que atraerá beneficios económicos, sociales, y ecológicos para el país.

En el marco del Año Dual, México-Alemania 2016-2017, se llevó a cabo la



exposición Puebla Creativa, ubicada en la Audi Piazza de Ingolstadt, Alemania. Dicha muestra promovió a 11 empresas mexicanas de diseño que retomaron la artesanía tradicional del estado para crear piezas vanguardistas, adaptadas a los nuevos contextos y necesidades globales.

El Pabellón de la Cultura Internacional en Puebla en su tercera edición, —ubicado dentro de la Feria de Puebla del presente año— tuvo como entidad invitada a la ciudad de Nueva York.

En medio de corredores que recreaban las calles de Manhattan, su emblemático *Times Square* y sus rascacielos —los más importantes del mundo— se desplegaron pantallas, imágenes y objetos clásicos de la Capital Mundial, generando así un escenario al que acudieron más de un millón de visitantes. En el centro del Pabellón, se instalaron 3 salas interactivas que albergaron detalles de la historia, la población, la arquitectura, el diseño, los deportes y los entretenimientos neoyorkinos.

Sin duda, las relaciones institucionales y de inversión que se han logrado durante esta gestión, perdurarán y se fortalecerán en el futuro para seguir haciendo de Puebla un estado moderno, seguro y de grandes posibilidades para su sociedad y el mundo.



1.1.3

Atención y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)

La importancia de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) radica en su impacto en la generación de empleo, por lo que representan una base fundamental en el tejido social.

A nivel estatal, las MiPyMES tienen particular importancia, no solo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por la flexibilidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y a su gran potencial de generación de empleos

“Puebla tiene un gobierno que brinda todas las facilidades para que las empresas se instalen con seguridad.”
RMV

y representan una oportunidad para impulsar el desarrollo económico y mejorar la distribución de la riqueza en el estado.

De acuerdo con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) –publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)– a diciembre de 2016 se contabilizaron en Puebla 304 mil 160 unidades económicas, de las que 99.28% son consideradas MiPyMES.

Es por ello que esta Administración se fijó como prioridad apoyar a las empresas establecidas en la entidad y otorgarles las condiciones necesarias para garantizar su permanencia y desarrollo. Para ese fin, se llevaron a cabo diversas acciones tendientes a fortalecer su competitividad.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Constituir legalmente a las empresas les permite ser formalmente reconocidas y obtener beneficios tales como calificar a créditos de instituciones públicas y privadas, emitir comprobantes fiscales así como poder producir, comercializar

y promocionar sus productos sin restricciones.

La Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R. L. Mi.) en México es la sociedad mercantil que surgió para eliminar las restricciones y exigencias de la sociedad anónima, la cual obliga a los socios a tener una aportación mínima de 50 mil pesos; además de requerir de la contratación de un gestor y fedatario para protocolizar la sociedad, lo que limitaba a los microempresarios para iniciar sus actividades productivas.

Durante la presente Administración se suscribió un convenio con la Secretaría de Economía a nivel Federal para ofrecer a los micro empresarios la opción de constituirse bajo el régimen S. de R. L. Mi. directamente en las oficinas de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, en un solo paso y sin necesidad de incurrir en gastos excesivos por traslados.

Gracias a este esfuerzo, en los últimos 6 años se constituyeron bajo este régimen 594 microempresas, en las que se invirtieron 26 millones 900 mil pesos, propiciando así la generación de 3 mil 219 empleos en las diferentes regiones que conforman el estado. Entre los principales beneficios que recibieron estas empresas se mencionan la siguientes:

- Trámite gratuito (ahorro notarial).
- Formación accesible con un capital mínimo de 3 mil pesos.
- Sencilla constitución con un mínimo de 2 socios.
- Posibilidad de no poner en riesgo el patrimonio (responsabilidad limitada).
- Fácil acceso a las MiPyMES.
- Mayor posibilidad de acceso a fondos y financiamiento.
- Condonación del primer año de impuestos federales.

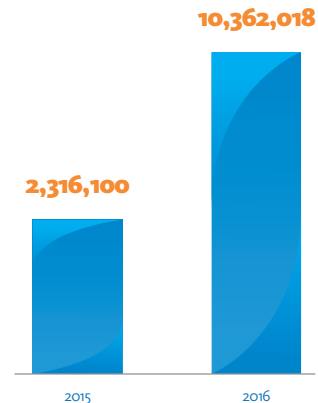
El último año de gestión tiene una consideración especial gracias al impacto económico que tuvo este tipo de constituciones al ser el de mayor inversión, registrando un monto superior a los 10 millones 362 mil pesos.

“La prosperidad económica de una entidad depende de la existencia de un ambiente propicio para hacer negocios.”

RMV

Inversión generada por la Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial, 2015 y 2016

(Pesos)



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

DOING BUSINESS

El estudio *Doing Business*, que realiza el Banco Mundial compara la facilidad para hacer negocios en todo el mundo y es una de las herramientas más utilizadas a nivel mundial para conocer el desempeño de estados y países, y así reconocer los mejores sitios para hacer negocios.

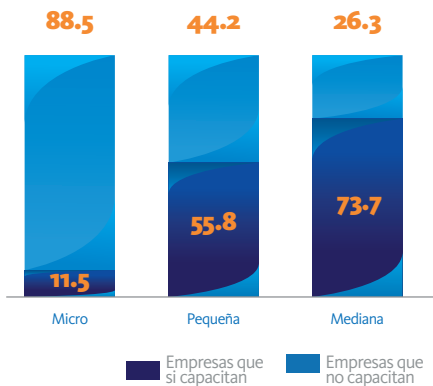
Tomando como base ese referente, en los últimos años Puebla ha implementado numerosas reformas en la regulación de los trámites para la apertura y operación de las empresas; en particular los que impactan en las MiPyMES de bajo riesgo. Esto le ha permitido generar un avance histórico, posicionándola como una de las mejores entidades para hacer negocios, pasando del lugar 25 en el 2012, al cuarto en 2016, siendo la entidad que más ha avanzado en la historia del estudio en México.

Las cadenas productivas o cadenas de valor cobran un papel relevante entre las MiPyMES, ya que permiten a las empresas que participan en ellas, relacionarse unas con otras, creando eslabones que garantizan la venta de sus productos y servicios.



Capacitación de las MiPyMES ^{1/}, 2015

(Porcentaje)



NOTA: Último dato disponible.

^{1/} Micro Pequeñas y Medianas Empresas.

FUENTE: Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Otro beneficio de esas cadenas es que incrementan la calidad y competitividad de las empresas, lo cual contribuye a su desarrollo y crecimiento.

Durante 2016 el Gobierno del Estado organizó 29 encuentros Cliente-Proveedor, en los que puso en contacto a empresas proveedoras de un sector específico con grandes empresas compradoras, de las cuales 354 se

reunieron con 507 proveedoras. En total se realizaron 3 mil 339 citas de negocios.

Las MiPyMES se caracterizan por tener un alto grado de adaptabilidad ante los cambios en su entorno. Sin embargo, una de las mayores causas de su extinción es la falta de capacitación que les permita obtener conocimientos para acceder a fondos, adquirir y usar tecnología, elaborar estudios de mercado y administrar de mejor manera sus recursos, entre otras ventajas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MiPyMES, realizada por el INEGI en el 2015, solo el 11% de las micro empresas se capacitan o capacitan a su personal, y de las medianas, poco más de la mitad lo hacen.

Conscientes de que la capacitación representa un elemento clave para la sobrevivencia y desarrollo de las MiPyMES, en 2016 se impartieron cursos de capacitación a 5 mil 446 emprendedores, emprendedoras, empresarios, empresarias, productores y productoras de diferentes regiones del estado, con la finalidad de fortalecer sus capacidades, profesionalizar sus estrategias de negocios, ampliar su visión comercial y mejorar la planeación de sus recursos materiales y financieros.

Encuentros cliente - proveedor, 2016

Evento	Empresas		Citas de negocios	Ubicación	Fecha	Sector
	Compradoras	Proveedoras				
Agenda Individual Comercio y Empresarios de Huejotzingo	1	3	3	Huejotzingo	3 de febrero	Industrial
Agenda Individual Centro de Capacitación de Trabajo Industrial para Invidentes	1	5	5	Puebla	4 de febrero	Artesanal
Agenda Individual de Leyenda Galán	20	1	20	Puebla	18 de febrero	Servicios
Agenda Individual Eddi del Razo Escobar	1	5	5	Puebla	18 de febrero	Artesanal
La Surtidora (señalamientos y contenedores)	40	1	40	Puebla	18 de mayo	Industrial
Gerens Hoses (Mangueras y conexiones de piezas especiales)	38	1	38	Puebla	18 de mayo	Industrial
Click Factura	32	1	32	Puebla	27 de mayo	Servicios
AT&T	6	1	6	Puebla	21 de junio	Servicios
Mabint Group	14	1	14	Ciudad de México	24 de junio	Servicios
Colpin	29	1	29	Puebla	30 de junio	Industrial
Seamless Global Solution	1	6	6	Los Ángeles, EUA	30 de junio	Textil
Frevany & Co.	1	4	4	Los Ángeles, EUA	30 de junio	Textil
International Basic Clothing	1	4	4	Los Ángeles, EUA	30 de junio	Textil
Grupo Walmart	1	43	43	Rendrus Centro de Convenciones	15 de julio	Agro Industrial
Cámara del Vestido	3	1	3	Los Ángeles, EUA	18 al 22 de julio	Industrial
Poliprosos y Tricots	4	2	8	Los Ángeles, EUA	18 al 22 de julio	Industrial
Tejital	7	1	7	Los Ángeles, EUA	18 al 22 de julio	Industrial
Romero al Cuadrado	9	1	9	Nueva York, EUA	18 al 22 de julio	Industrial
Mexiconestilo	6	1	6	Nueva York, EUA	18 al 22 de julio	Industrial
Dgreen, Guzaltex y Mónica L	6	3	18	Colombia	25 al 29 de julio	Industrial
Valeria Rosano	9	2	18	Colombia	25 al 29 de julio	Industrial
Feria del Mezcal	7	2	14	Oaxaca	6 de agosto	Agro Industrial
Honduras	1	100	50	MIB ^{1/}	9 de agosto	Empresarial
Baja Sajonia	40	50	100	MIB ^{1/}	3 de octubre	Empresarial
Cadena de Tiendas OXXO	2	27	27	SECOTRADE ^{2/}	7 de octubre	Multisectorial
Foro Verde	15	80	950	Centro de Convenciones	18 al 20 de octubre	Multisectorial
Exintex	35	124	1,588	Centro Expositor	18 al 21 de octubre	Textil
Día PYME	12	35	280	Centro de Convenciones	27 de octubre	Multisectorial
Mafeyser de México	12	1	12	Puebla	23 de noviembre	Empresarial

^{1/} Museo Internacional del Barroco.

^{2/} Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



26

SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

IMPULSO REGIONAL SECTORIAL

Para impulsar el desarrollo económico en el estado, es importante analizar el comportamiento de las economías regionales e impulsar su crecimiento en función de las vocaciones productivas y así combatir la pobreza, generar empleo y proporcionar mayor calidad de vida a sus habitantes.

Ante este escenario, y como resultado de un esfuerzo coordinado por esta Administración, se implementaron las Jornadas de Servicios Empresariales en el interior del estado con el objetivo de asesorar, capacitar y facilitar el acceso a los trámites y servicios empresariales que se realizan ante los 3 órdenes de gobierno.

De esta manera, se proporcionó a los habitantes de municipios que integran las 7 regiones socioeconómicas, información necesaria para la elaboración adecuada de un plan de negocios con base en las características y recursos de la región. También se les orientó respecto de los trámites

“El éxito de la empresa está vinculado al de la entidad, ya que en la medida que a las empresas instaladas en Puebla les vaya bien, al estado le irá mejor.”

RMV

para darse de alta y/o constituirse como empresas formales. Igualmente se les dio orientación relativa a los procesos y requisitos para tener acceso a financiamiento y programas de apoyo. Además se les informó, sobre cómo exportar sus productos.

A través de las jornadas integrales de capacitación empresarial – otorgadas en todo el estado por delegaciones federales, dependencias estatales y ayuntamientos– se acercaron los servicios de las siguientes dependencias:

- Servicio de Administración Tributaria (SAT) del Gobierno Federal.
- Secretaría de Economía (SE) del Gobierno Federal.
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) del Gobierno Federal.
- Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) del Gobierno Federal.
- Secretaría de Competitividad,

Cursos de capacitación impartidos a personas^{1/} del sector productivo por municipio, 2016

Concepto	Curso	Municipio
Total	5,446	
Planeación	528	Puebla
Formalización	471	Puebla
Desarrollo	376	Puebla
Operación	388	Puebla
Exportación	366	Puebla
CONFEX	971	Puebla
Mujeres Emprendedoras	92	Puebla y Teziutlán
Crédito Joven	134	Tehuacán y Huauchinango
13 pasos para desarrollar mi Plan de Negocios	406	Huejotzingo, Tilapa, Teziutlán Puebla
Emprendedurismo	1,193	Puebla y Xicotepec
Registro de marca	46	Huauchinango
Buró de crédito	34	Huauchinango
Marcas Colectivas	139	Puebla y Atlixco
Learn Manufacturing	16	Puebla
Desarrollo Comercial Hong Kong	45	Puebla
Multisectorial	50	Puebla
Constitución de Responsabilidad Limitada Microindustrial	161	Puebla y Xicotepec
Negocio Familiar	30	Puebla

^{1/} Se refiere a empresarios, productores y emprendedores.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE) del Gobierno Estatal.

- Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) del Gobierno Estatal.
- Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVITUR) Puebla.
- Direcciones de Desarrollo Urbano, Ecología y Tesorería de los ayuntamientos donde se implementaron las jornadas; entre otros.

Este acercamiento permitió beneficiar a más de 600 MiPyMES y emprendedores de los municipios del interior del estado.

Con la intención de fortalecer al sector agroindustrial en el estado, con el apoyo del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), a través del **Programa Regional de Impulso a la**

Competitividad Sectorial iniciativa

AUAKAIKA se implementaron acciones estratégicas de capacitación para mejorar la competitividad de los productores de aguacate a través del manejo empresarial y el cultivo sustentable de este producto. Asimismo, se desarrollaron las líneas de acción y gestión de recursos que permitieron la certificación y declaración de Atlixco, Huaquechula y Ocoyucan como municipios libres de gusano barrenador del hueso, por parte del *Comité Estatal de Sanidad Vegetal del estado de Puebla (CESAVEP)*, beneficiando a más de 2 mil 800 productores de la región.

Desde la época colonial, Puebla ha sido distinguida como uno de los centros manufactureros más representativos del país, donde las principales actividades económicas estaban vinculadas con el comercio y la producción de hilados, lo que le ha dado una gran tradición e importancia al sector textil en el estado.

MiPyMES beneficiadas en jornadas de servicios integrales al interior del estado, 2016

Municipio	Región	Fecha	Instituciones participantes	Servicios otorgados	MiPyMES Beneficiadas
Zacatlán	I	16 de febrero del 2016	SE ^{1/} , IMPI ^{2/} , SAT ^{3/} , SECOTRADE ^{4/}	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones, curso de Crédito Joven impartido por NAFIN ^{5/}	66
San Pedro Cholula	IV	3 de marzo del 2016	SE, IMPI, SAT, SECOTRADE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones, curso del Crédito Joven impartido por NAFIN	66
Atlixco	V	9 de marzo del 2016	SE, IMPI, SECOTRADE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones.	60
Huejotzingo	V	9 de junio del 2016	SE, IMPI, ASERCA ^{6/} , SAT, SECOTRADE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones, curso de Crédito Joven impartido por NAFIN	46
Acatlán de Osorio	VI	14 de julio del 2016	SE, IMPI, ASERCA, SAT, SECOTRADE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones, curso de Crédito Joven impartido por NAFIN	76
Tehuacán	VII	11 de agosto del 2016	SE, IMPI, ASERCA, SAT, CANACINTRA ^{7/} Tehuacán, INCUBADORA, ITT, SECOTRADE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones, curso de Crédito Joven impartido por NAFIN	200
Chalchicomula de Sesma	III	8 de septiembre del 2016	SE, IMP, SAT, SECOTRADE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones, curso de Crédito Joven impartido por NAFIN	150
Oriental	III	21 de octubre del 2016	SE, IMPI, SAT, SECOTRADE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones.	65
Xicotepec	I	27 de octubre del 2016	SE, IMPI, SAT, SECOTRADE, SNE ^{8/}	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones.	210
Teziutlán		10 de noviembre del 2016	SE, IMPI, SAT, SECOTRADE, SNE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones.	72
Zacapoxtla	II	17 de noviembre del 2016	SE, IMPI, SAT, SECOTRADE, SNE	Asesoramiento por parte de las diferentes instituciones.	6

^{1/} Secretaría de Economía.

^{2/} Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

^{3/} Servicios de Administración Tributaria.

^{4/} Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

^{5/} Nacional Financiera.

^{6/} Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

^{7/} Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

^{8/} Servicio Nacional de Empleo.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Dado el potencial de Puebla en el sector textil, mediante el **Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial Iniciativa CONFEX**, se desarrollaron acciones de capacitación al sector textil-confección en el estado, con el apoyo del INADEM. El programa benefició a 70 empresas a través de estrategias

dirigidas a innovar la producción, entre las que se incluyeron la capacitación y consultoría especializada en temas como *lean manufacturing retail managment*, el desarrollo de 3 misiones comerciales a Estados Unidos de América y la participación en las ferias internacionales más representativas del sector como Colombiamoda en

Cursos de capacitación en temas de comercio exterior, 2016

Curso	Fecha	Ponente
ABC de la Exportación	12 de febrero	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Negociaciones Internacionales	12 de febrero	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
ABC de la Exportación	18 de marzo	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Negociaciones Internacionales	18 de marzo	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Trámites Aduaneros	18 de marzo	Aduana de Puebla
ABC de la Exportación	22 de abril	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Negociaciones Internacionales	22 de abril	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Incoterms (Términos de negociación)	22 de abril	ScrapCOM S.A. de C.V.
Trámites Aduaneros	22 de abril	Aduana de Puebla
ABC de la Exportación	17 de junio	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Negociaciones Internacionales	17 de junio	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Incoterms (Términos de negociación)	17 de junio	ScrapCOM S.A. de C.V.
Trámites Aduaneros	17 de junio	Aduana de Puebla
ABC de la Exportación	22 de julio	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Negociaciones Internacionales	22 de julio	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Incoterms (Términos de negociación)	22 de julio	ScrapCOM S.A. de C.V.
Trámites Aduaneros	22 de julio	Aduana de Puebla
Desarrollo Comercial Hong Kong	18 de agosto	IMPI/HKTDC
ABC de la Exportación	19 de agosto	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Negociaciones Internacionales	19 de agosto	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Incoterms (Términos de negociación)	19 de agosto	ScrapCOM S.A. de C.V.
Iniciar y formar tu empresa en EUA	19 de agosto	Asociación Mexicana de Empresarios
Negociaciones Internacionales	23 de septiembre	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Trámites Aduaneros	23 de septiembre	ScrapCOM S.A. de C.V.
Incoterms (Términos de negociación)	23 de septiembre	Aduana de Puebla
¿Cómo iniciar y formar tu empresa en EUA?	23 de septiembre	Asociación de Empresarios Mexicanos
ABC de la exportación	21 de octubre	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Negociaciones Internacionales	21 de octubre	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Trámites Aduaneros	21 de octubre	Aduana de Puebla
Incoterms (Términos de negociación)	21 de octubre	Aduana de Puebla
¿Cómo iniciar y formar tu empresa en EUA?	21 de octubre	Asociación de Empresarios Mexicanos
ABC de la exportación	11 de noviembre	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Negociaciones Internacionales	11 de noviembre	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Trámites Aduaneros	11 de noviembre	Aduana de Puebla
Empaque y Embalaje para la exportación	11 de noviembre	Fedex
¿Cómo iniciar y formar tu empresa en EUA?	11 de noviembre	Asociación de Empresarios Mexicanos

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Colombia, *Magic en Las Vegas* y *Who's Next en París*.

También se llevó a cabo el día CONFEX en Puebla, con exponentes de talla internacional respecto de temas de reingeniería e innovación en materia

textil y confección, quienes aportaron valiosas estrategias para lograr que los participantes tomaran conciencia sobre el cambio en los procesos internos del sector, focalizando esfuerzos en la creación de puntos de venta con



marcas propias. En estas actividades participaron más de 600 empresas y emprendedores implementando estrategias.

COMERCIO EXTERIOR

Las relaciones internacionales son de gran importancia para el desarrollo político, comercial y cultural de los estados. El fomento al comercio exterior representa una alternativa fundamental para las empresas que deciden trascender y ubicarse en mercados más competitivos y mejor remunerados.

El Gobierno del Estado impulsó la participación de las MiPyMES poblanas en los mercados internacionales, mediante orientación, así como el fortalecimiento de sus competencias y capacidades, otorgándoles las herramientas y conocimientos que les permitan la exportación de sus productos.

En el año que se informa, el Gobierno del Estado impartió 36 cursos de

capacitación en materia de comercio exterior, con los cuales se benefició a 342 empresarias y empresarios de diferentes regiones del estado.

Algunos de los cursos impartidos fueron: ABC de la Exportación; Negocios Internacionales; Trámites aduaneros; Incoterms; Cómo iniciar y consolidar tu empresa en Estados Unidos de América, entre otros.

También se asesoró a 110 empresarios en temas de exportación e importación, con el propósito de darles las herramientas necesarias para iniciar la comercialización de productos en mercados internacionales o para mejorar su participación en otros mercados.

Asimismo, el Gobierno del Estado participó en el proceso de evaluación y entrega del Premio al Mérito Exportador Regional que anualmente organiza el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología Sur A.C. (COMCE). En su

edición 2016, se galardonó a 8 empresas de los estados de Puebla, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz por sus logros en innovación, apoyo a las exportaciones e incremento del valor agregado de sus productos.

Las empresas poblanas ganadoras fueron: Cott Embotelladores de México S.A de C.V. en la categoría de Empresas Exportadoras Medianas Industriales; Rassini Frenos S.A de C.V. en la categoría de Grande Industria Exportadora; Universidad Iberoamericana Puebla, en la categoría de Instituciones Educativas; y a los doctores Mario Antonio Burguete y Ramón S. Acle, en la categoría de Investigaciones y Proyectos de Exportación. Es importante destacar que Puebla fue el estado con mayor número de empresas galardonadas en las diferentes categorías.

En 2016 se trabajó en conjunto con diferentes universidades del estado apoyando a 7 empresas de diferentes sectores para que incursionaran en mercados internacionales, desarrollando su **Plan de Negocios de Exportación (Planex)**.

FRANQUICIAS

La creación de una empresa desde cero, lleva tiempo e implica riesgos que no todos están dispuestos a afrontar. En este sentido las franquicias representan una alternativa para aquellas personas que deciden adquirir un modelo de negocio ya probado en el mercado.

El esquema de franquicias ofrece atractivos beneficios para quienes buscan tener un negocio propio como son marcas ya posicionadas, facilidad



de operación, reducción de riesgos al invertir, productos exitosos en el mercado o asistencia técnica.

Puebla ocupó el quinto lugar a nivel nacional en cuanto al número de empresas de este tipo, las cuales se desarrollan en giros como alimentos y bebidas (cafeterías, restaurantes, pastelerías), y servicios (comercios, tiendas de ropa, spas, tiendas de conveniencia, clínicas dentales) o de tecnología.

A fin de estimular el desarrollo de este modelo de negocio y seguir impulsando su crecimiento, Puebla fue sede de la III Expo franquicias, la cual contó con más de 98 marcas con negocios que tuvieron costos de inversión por franquicia que van de los 45 mil pesos hasta los 5 millones de pesos.

ACCIONES CUMPLIDAS

INAUGURACIÓN DE LA PLANTA AUTOMOTRIZ AUDI

• En septiembre de 2016, la armadora Audi inició sus operaciones en el estado, en el municipio de San José Chiapa, como resultado de la inversión de mil 300 millones de dólares que la empresa realizó desde el año 2012.

Audi México

**150
MIL**

• unidades se producirán al año.

**4
MIL**

• empleos generados.

**13^a
PLANTA**

• del Grupo Audi.

**120 MIL TONELADAS
DE ACERO**

• lo equivalente a 120 torres Eiffel.



32

SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO



INICIA PRODUCCIÓN

- de la camioneta Q5, el primer auto Premium que se fabrica en México.

MIL 300 MILLONES

- de dólares invertidos y hasta 700 millones de dólares en una segunda etapa.

1ER GREENFIELD PROJECT

- en la historia de Audi.

“Tengo la enorme satisfacción de saber que hoy estamos escribiendo una nueva historia para esta zona del estado, y que en 20, 30 y 50 años aquí tendremos uno de los mejores lugares para vivir y uno de los polos industriales más importantes del mundo”.

RMV



1.1.4 Justicia y estabilidad laboral

Puebla tiene un lugar cada día más importante en el orden nacional e internacional. Es un estado que se caracteriza por una intensa actividad encaminada al proceso de la transformación.

Dicho proceso se logró a través de la construcción de acuerdos y la colaboración entre todas las fuerzas económicas. La generación de más empleos se da cuando existe un equilibrio justo entre trabajadores y empresa, lo cual permite atraer mayores inversiones.

JUSTICIA LABORAL

Preservar un ambiente laboral favorable es un compromiso de este Gobierno mediante una comunicación abierta y directa con los diferentes sectores empresariales y sindicales, promoviendo la conciliación como el mejor medio de solución a conflictos, siempre con estricto apego a derecho.

Durante 2016, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) incrementó el número de laudos dictados llegando a 2 mil 101.

Asimismo, se realizaron 6 semanas de la Conciliación, en donde las partes se presentan voluntariamente en la JLCyA con el objetivo de llegar a un acuerdo entre ellas, buscando una solución conciliatoria y evitando así procesos largos y costosos.

De igual forma, y privilegiando la cultura del diálogo, como resultado de la confianza que existe en los

tribunales laborales, durante la presente Administración se recuperó –a través de las acciones de la JLCyA y de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET)– una cifra histórica de 2 mil 691 millones de pesos en beneficio de los trabajadores poblanos.

Por otro lado, las organizaciones sindicales en el estado presentaron para su registro mil 468 contratos colectivos. Asimismo, se tramitaron mil 891 emplazamientos a huelga ante la JLCyA, quien ha procurado que empresas y sindicatos tengan una relación sana, reportándose –por sexto año consecutivo– cero huelgas de jurisdicción estatal.

Como resultado de esta buena relación entre sindicatos y empresas, se logró un incremento salarial promedio del 4.3% que benefició a 11 mil 538 trabajadores que solicitaron revisiones contractuales. Este incremento se situó por arriba de la inflación, lo que permite que los trabajadores recuperen poder adquisitivo.

La PRODET –con una adecuada orientación a los trabajadores sobre sus derechos y obligaciones laborales– asesoró durante 2016 a 10 mil personas, evitando así juicios largos e inciertos, logrando formalizar acuerdos conciliatorios que beneficiaron a 5 mil 594 personas.

RELACIÓN CON EL SECTOR LABORAL

Con la intención de contribuir de una manera abierta y comprometida al bien común, durante esta Administración se ha procurado el acercamiento con todos los sectores productivos, privilegiando la comunicación y creando intereses comunes.

Como parte de esta estrategia de comunicación, en el año que se informa –en conmemoración del 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo– se reunieron en Casa Puebla con el titular del Ejecutivo del Estado representantes de 20 organizaciones sindicales, 6 cámaras empresariales y funcionarios de los gobiernos federal, estatal y municipal, confirmándose una vez más el ambiente



“En mi gobierno se ha logrado tener una relación cercana con la clase obrera, entendiendo que el sindicalismo debe modificarse para establecer una relación distinta entre los trabajadores y los patrones.”

RMV

laboral estable que prevalece en el estado.

El Gobierno del Estado ha formado lazos de confianza con el sector sindical. Por ello, el *Comité Ejecutivo de la Federación Autónoma de Trabajadores y Empleados de Puebla (FATEP)* invitó al Ejecutivo del Estado para que presidiera su toma de protesta. Este sindicato cuenta con 4 mil 590 agremiados en la entidad y más de 2 millones a nivel nacional.

Por quinto año consecutivo, se reunió el Subcomité Sectorial de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, espacio de encuentro entre sociedad y Gobierno, en el cual se toman decisiones que influyen de forma directa



en las políticas públicas. Durante el año que se informa se celebraron 4 sesiones, en las que participaron los principales líderes sindicales, presidentes de cámaras empresariales, representantes del gobierno federal, representantes de las principales universidades del estado y miembros del gabinete estatal, así como los presidentes de las Comisiones de Desarrollo Económico y del Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado. En el marco de estas sesiones de trabajo destacaron las siguientes acciones:

- Se realizó la Firma del *Convenio de Colaboración entre el Sector Productivo y el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)* a fin de promover que los trabajadores que no hayan concluido su educación básica, lo hagan.
- Con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, se presentó la campaña de sensibilización para la prevención del trabajo infantil en los municipios del estado.

“La única manera de que en siglo XXI podamos mejorar las condiciones de los trabajadores es aumentando la productividad, el papel del sindicato debe ser alinear los intereses que beneficien de igual forma a obreros y patrones.”

RMV

- Se presentó el proyecto de modernización de laboratorios que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) realizaron para promover la educación dual de los trabajadores poblanos, aumentando así la mano de obra calificada en el estado, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos del *Fondo Mixto*.

IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS

El Gobierno del Estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) firmaron el *Convenio para la Ejecución de Acciones en Materia de Formalización del Empleo* con el objetivo de reducir el número de trabajadores que se encuentran en la informalidad.

Para lograr el objetivo se conformó un grupo interinstitucional en el



marco de la Comisión Intersecretarial de Productividad para el Estado de Puebla, por medio del cual se llevaron a cabo acciones en cumplimiento de los diversos compromisos asumidos para disminuir la informalidad.

Las principales acciones fueron exhortos a las escuelas particulares de educación básica, media superior y superior para que afilien a todos sus trabajadores ante el IMSS; reuniones con presidentes municipales para que requieran a sus proveedores que demuestren el cumplimiento de sus obligaciones patronales ante el IMSS; e inclusión en los reglamentos de tianguis y mercados municipales la necesidad de que todos los locatarios y sus trabajadores estén dados de alta ante el IMSS. Con estas acciones se logró formalizar a 35 mil 13 trabajadores.

Asimismo, para impulsar la capacitación de los trabajadores de las empresas poblanas y contribuir a eliminar el rezago educativo, en coordinación con el IEEA Puebla se

Es fundamental la vinculación entre gobierno y empresa, ya que en la medida de que le vaya bien a los empleadores, le va bien a Puebla.

RMV

firmaron los Compromisos del Sector Productivo para Promover la Educación Básica en las Empresas.

Por otro lado, en seguimiento a las acciones realizadas para exponer los beneficios de no usar el salario mínimo como unidad de referencia para realizar diferentes cálculos monetarios derivados de la aplicación de normas -lo que impedía su libre incremento- se tuvo la visita del Lic. Basilio González Núñez, Presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para presentar la ponencia "Hacia una Nueva Política Laboral, dirigida a líderes empresariales y sindicales".

ACCIONES PARA REDUCIR EL TRABAJO INFANTIL

La Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el estado de Puebla, con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, sensibilizó a las comunidades de

los municipios de Albino Zertuche (localidad de Acaxtlahuacán), Juan Galindo, Mazapiltepec de Juárez, San Antonio Cañada, Santa Catarina Tlaltempan, San Nicolás de Los Ranchos, San Salvador Huixcolotla y Tepexi de Rodríguez, mediante el pintado de bardas alusivas a la importancia de no fomentar el trabajo infantil.

En este tenor, y por ser una estrategia de responsabilidad empresarial, en coordinación con el Sistema Estatal DIF se realizó el taller Compromisos del Sector Productivo para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil, en el que con la participación de representantes de 4 cámaras empresariales y 9 organizaciones sindicales, se definió la estrategia y las acciones coordinadas para lograr el objetivo de cumplir con los compromisos que se suscribieron en esta materia.

De igual forma, se realizó el Taller Servicios Turísticos Libres de Trabajo Infantil, con el objetivo de promover

el turismo sustentable por medio de la sensibilización a los prestadores de servicios turísticos de los municipios con vocación turística, sobre su labor en la prevención del trabajo infantil. Se contó con la participación de empresas de 20 municipios con vocación turística a los que se les capacitó en la programación de acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil en sus localidades.

NORMATIVIDAD LABORAL

Consciente de la importancia de disminuir los riesgos de trabajo, el Gobierno del Estado puso a disposición de trabajadores y empresas de ámbito local la información técnica sobre la normatividad laboral que rige en el país, procurando así un ambiente sano y favorable para su desempeño. Durante 2016, se brindaron mil 200 asesorías en materia de seguridad y salud en el trabajo, capacitación, adiestramiento y condiciones generales, mediante talleres y visitas.



1.1.5 Capacitación y vinculación laboral

El trabajo digno y decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Igualmente significa un empleo productivo que genere un ingreso justo, un lugar de trabajo seguro, una protección social para sus familias y una oportunidad de mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social.

Asimismo, la capacitación hace mejores individuos y empresas, ya que

fortalece las habilidades y destrezas, logrando mejorar los procesos productivos y elevar la competitividad de las empresas en las que laboran. De igual forma, brinda oportunidades de desarrollo a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, incorporándose con mejores condiciones de competencia al sector laboral.

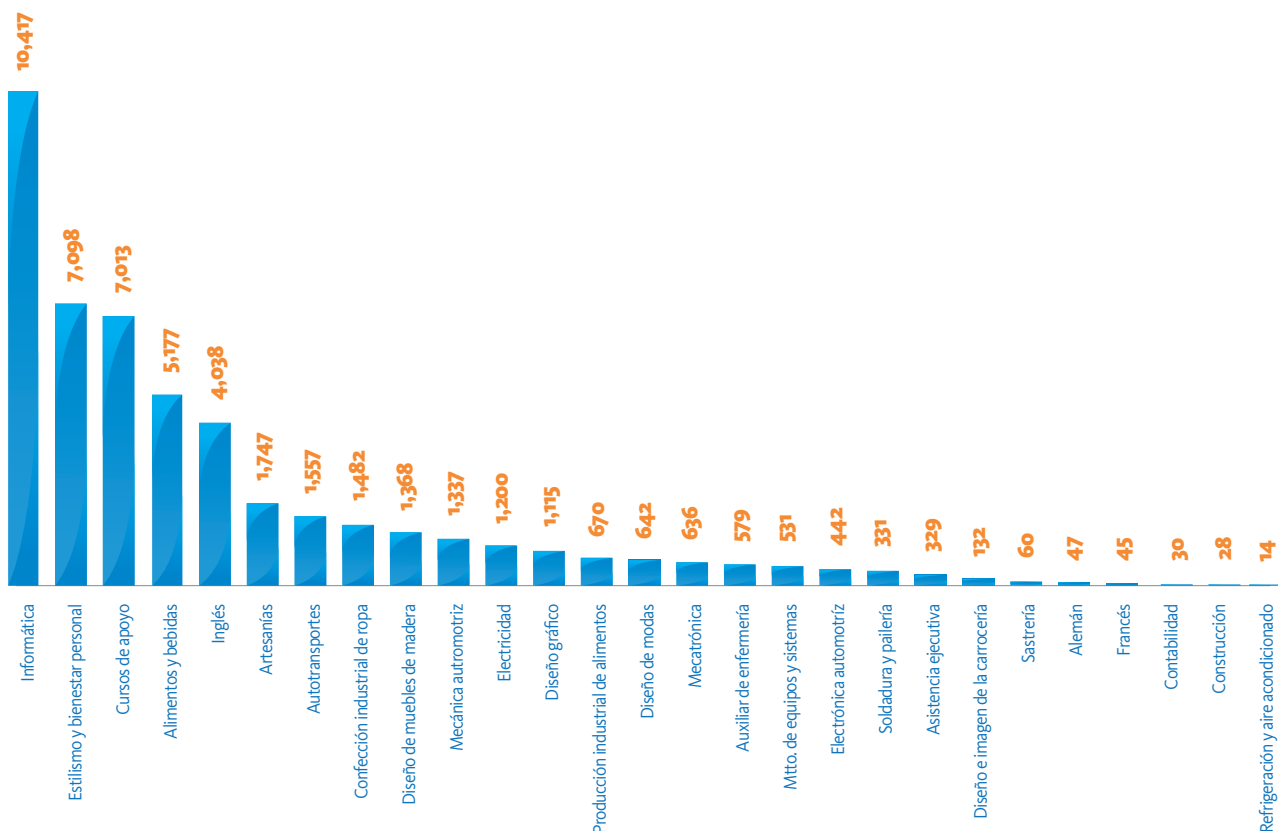
Es por eso que el Gobierno del Estado, comprometido con mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, ofreció capacitación mediante 2 modalidades por medio del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), el cual cuenta con 17 unidades de capacitación distribuidas de forma estratégica en el estado. Y a través del **Programa de Apoyo al Empleo (PAE)**, concretamente con el **Subprograma Bécate**. Estas 2 instancias capacitaron a un total de 62 mil 53 personas.

Mediante el **Subprograma Bécate** se apoyó a buscadores de empleo capacitándolos y/o reforzando sus competencias productivas. Es así que con la impartición de 717 cursos y una inversión de 52 millones 290 mil, se beneficiaron a 13 mil 988 personas, de las cuales 11 mil 613 lograron colocarse en un empleo formal.

Las modalidades del **Subprograma Bécate** fueron:

- 1) Capacitación Mixta. Consiste en cursos prácticos enfocados a la adquisición, el fortalecimiento o la reconversión de habilidades laborales de los buscadores de empleo. Los cursos se ofrecen a los empleadores que requieren personal capacitado. Estos últimos facilitan sus instalaciones para las actividades instructivas.
- 2) Capacitación en la Práctica Laboral. Son cursos que se desarrollan directamente en el proceso productivo de los centros de trabajo, facilitando la contratación al finalizar la enseñanza.
- 3) Capacitación para el Autoempleo. Está integrada por cursos orientados

Capacitados por especialidad en el ICATEP, 2016



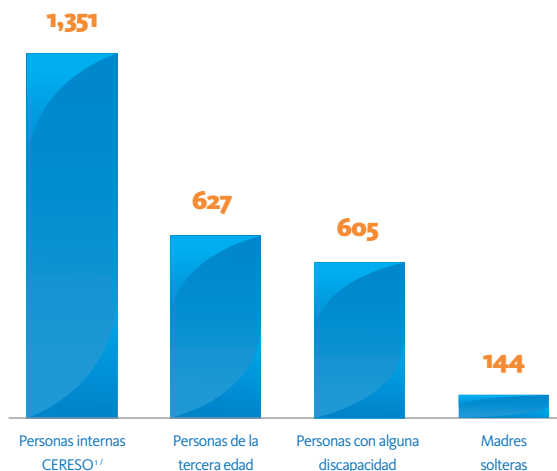
FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

a la adquisición o el fortalecimiento de habilidades laborales para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.

- 4) Capacitación para Técnicos y Profesionistas. Está conformada por cursos enfocados a jóvenes, egresados de escuelas técnicas terminales o de instituciones de nivel superior, que no cuentan con experiencia y que requieren fortalecer alguna competencia técnica o transversal.

En este mismo sentido, el ICATEP atendió a 48 mil 65 personas en las modalidades de capacitación Para y En el Trabajo, las cuales se realizan en 27 especialidades que se encuentran avaladas por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) de la Secretaría de Educación Pública Federal, lo que dota

Personas capacitadas pertenecientes a grupos vulnerables, 2016



^{1/} Centro de Reinserción Social.

FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

de validez oficial a los cursos, aportando un beneficio más a todos los egresados.

De las 30 mil 256 personas capacitadas bajo la modalidad Para el trabajo, 17 mil 138 se capacitaron a través de mil 65 Acciones Extramuros, que permitieron llegar a las regiones más apartadas del estado en las que el ICATEP no cuenta con instalaciones, beneficiando así a la población más lejana.

En lo referente a la modalidad de capacitación En el trabajo, se atendieron a 17 mil 809 personas, las cuales fueron capacitadas directamente en sus centros de trabajo en temas relacionados con las actividades que realizan, con la intención de mejorar su desempeño, incrementar sus habilidades y destrezas y elevar su productividad.

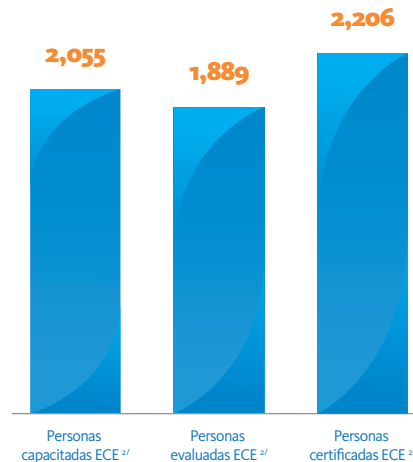
Del mismo modo, se ofreció capacitación a 2 mil 727 personas que pertenecen a grupos vulnerables (madres solteras, personas de la tercera edad, personas con alguna discapacidad y personas que se encuentran internadas en algún Centro de Reinserción Social (CERESO) del estado.

Por otra parte, el ICATEP como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), capacitó a 2 mil 55 personas, evaluó en estándares de competencia laboral a mil 889 y certificó a un total de 2 mil 206 personas.

En Puebla se implementaron modelos de capacitación que generaron innovación y, sobre todo, que ofrecen mayores posibilidades de crecimiento y estabilidad a los trabajadores y a la empresa al mejorar su productividad, dando respuesta a la demanda que existe actualmente de mano de obra especializada por las nuevas empresas que se instalaron en el estado.

Esto fue posible a través de los 2 Centros de Entrenamiento Certificados y Autorizados por FESTO Alemania (FACT) en materia de tecnologías de automatización industrial, ubicados en las unidades de Puebla y Amozoc de Mota, los cuales capacitaron a 429

Personas capacitadas, evaluadas y certificadas ante el CONOCER^{1/}, 2016



^{1/} Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

^{2/} Entidades de Certificación y Evaluación.

FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).



7º LUGAR

en cumplimiento a los indicadores que mide el Servicio Nacional de Empleo.

FUENTE: Servicio Nacional de Empleo (SNE) de STPS.

personas en cursos especializados, lo que permitirá atender la demanda de personal para el sector automotriz y manufacturero.

ACCIONES DE APOYO AL EMPLEO

A través del **Programa de Apoyo al Empleo (PAE)** y los Servicios de Vinculación Laboral se brindó a los poblanos –de manera gratuita– capacitación, servicios de información, vinculación y orientación ocupacional. Además se implementaron estrategias de movilidad laboral, facilitando el progreso social y económico de Puebla. Con este programa –que implicó una inversión de 68 millones 67 mil pesos– se benefició a 25 mil 545 personas de 126 municipios al interior del estado.

Con la visión de una Puebla más próspera, el Gobierno del Estado, a través del **Subprograma Fomento al Autoempleo**, impulsa la generación de un sustento desde el seno familiar, agilizando la economía de las localidades y por tanto del estado. Así, el Gobierno llevó a cabo la entrega de apoyos en

Inversión, acciones y beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo por Subprograma, 2016

Subprograma	Inversión (Pesos)	Cursos/Acciones	Beneficiarios	
			Hombres	Mujeres
Total	68,067,117	1,359	12,073	13,472
BÉCATE	52,290,254	717	3,482	10,506
Capacitación en la Práctica Laboral	25,053,751	165	1,309	2,815
Capacitación Mixta	10,406,558	256	1,521	971
Capacitación para el Autoempleo	16,758,873	295	647	6,717
Capacitación para Técnicos y Profesionistas	71,072	1	5	3
FOMENTO AL AUTOEMPLEO	5,549,927	103	145	162
Iniciativas Ocupacionales por Cuenta Propia	5,549,927	103	145	162
MOVILIDAD LABORAL	9,931,125	265	8,178	2,798
Movilidad Agrícola	9,812,800	257	8,146	2,770
Movilidad Industrial y de Servicios	118,325	8	32	28
REPATRIADOS TRABAJANDO	295,812	274	268	6

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. Elaboración propia con base en datos del Sistema del Programa de Apoyo al Empleo Web (SISPAEW) del Servicio Nacional de Empleo Puebla.

especie que consisten en mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los solicitantes de empleo que cuenten con las competencias y la experiencia laboral para desarrollar una iniciativa de ocupación por cuenta propia. En este sentido, durante 2016 se apoyaron 103 iniciativas con una inversión de 5 millones 549 mil pesos, beneficiando a 307 personas. Las iniciativas apoyadas en su mayoría fueron confección de prendas, lavanderías, tintorerías, salón de belleza, conservación de frutas y elaboración de alimentos.

Un ejemplo del beneficio que pueden alcanzar estos subprogramas, es el señor Usiel Osorio Flores, originario de la localidad de San Juan Tetla del municipio de Chiautzingo, que en 2016 fue reconocido como un caso de éxito por su destacada labor en el sector agropecuario. El reconocimiento a este productor se hizo a través del Secretario del Trabajo y Previsión Social y del Ejecutivo del Estado.

Por su parte, a través del **Subprograma Movilidad Laboral**, se impulsaron acciones para que de manera ordenada y legal, se diera la movilización de trabajadores agrícolas,



Cobertura municipal de los subprogramas del Programa de Apoyo al Empleo, 2016

SIMBOLOGÍA

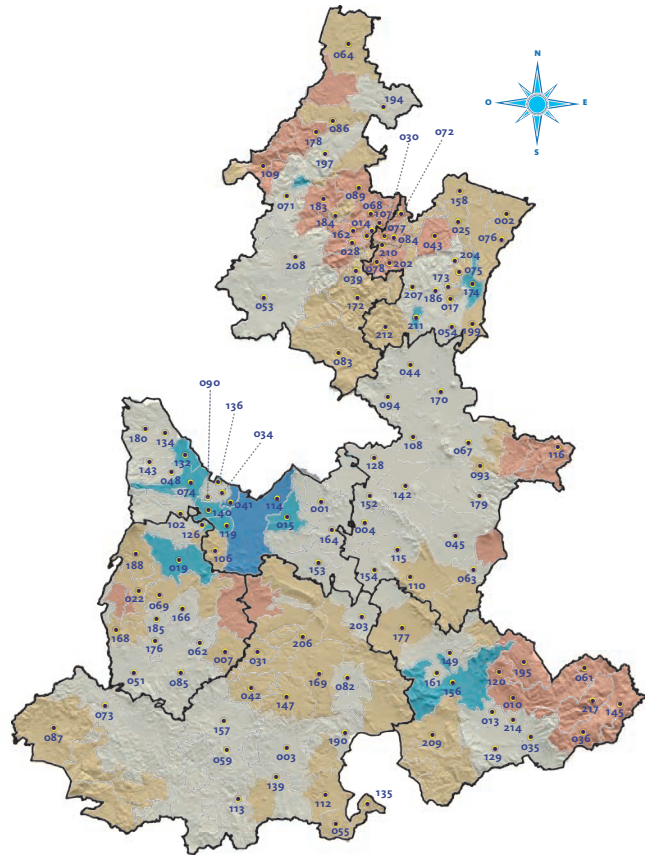
- Municipios Beneficiados**
- Límite Municipal**
- Límite Regional**

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 007 Ahuatlán
- 010 Ajalpan
- 013 Altepexi
- 014 Amixtlán
- 015 Amozoc
- 017 Atempán
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 028 Camocuautla
- 030 Coatepec
- 031 Coatzingo
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 048 Chiautzingo
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 055 Chila
- 059 Chinantla
- 061 Eloxochitlán
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 067 Guadalupe Victoria
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepe
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan

- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 102 Nealtican
- 106 Ocoyucan
- 107 Olintla
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 112 Petlalcingo
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 126 San Jerónimo Tecuaniapan
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancalca
- 135 San Miguel Ixtlán
- 136 San Miguel Xoxtla
- 139 San Pablo Anicano

- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 149 Santiago Miahuatlán
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 164 Tepeaca
- 166 Tepeojuma
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec

- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 190 Totoltepec de Guerrero
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepetec
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 204 Yaonáhuac
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 214 Zinacatepec
- 217 Zoquitlán



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



industriales y de servicios que no logran vincularse a un puesto de trabajo en su lugar de residencia, y que requieren trasladarse a una entidad o localidad diferente. Para ello, con una inversión de 9 millones 931 mil pesos se logró la ocupación de 10 mil 976 personas en un empleo.

Igualmente, con una inversión de 295 mil pesos, mediante el **Subprograma Repatriados Trabajando**, se apoyó a 274 poblanos que fueron deportados de los Estados Unidos de América para que regresaran a sus municipios de origen a través del otorgamiento de un apoyo económico, a fin de vincularse a una actividad productiva e incorporarse al sector laboral.



SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL

Otros mecanismos en favor de los poblanos buscadores de empleo son los **Servicios de Vinculación Laboral**, mismos que posibilitan la colocación a través de la **Bolsa de Trabajo** y las **Ferias de Empleo**. Para este fin se realizaron actividades que proporcionaron información y asesoría tanto a empleadores –publicando y cubriendo sus vacantes– como a buscadores de empleo –postulándolos

para dichas vacantes en función de su perfil laboral–.

Es así que en la **Bolsa de Trabajo** se atendieron a 40 mil 556 personas, las cuales fueron enviadas a una empresa para que, de acuerdo con sus conocimientos, habilidades y experiencias, se postularan a una de las vacantes ofrecidas, logrando con ello colocar en un empleo formal a 12 mil 128 personas.

Mediante las **Ferias de Empleo** se estableció el contacto directo entre empresas y poblanos buscadores de empleo. En estos eventos las empresas identificaron los perfiles laborales que cubrieron sus necesidades. En 2016, se realizaron 24 Ferias de Empleo a las que acudieron 23 mil 196 asistentes. De ellos, 9 mil 136 fueron colocados en alguna plaza vacante, representando así una tasa de colocación de 39%.

Otras formas de atención complementaria en materia de empleo que el Gobierno del Estado puso a disposición de los poblanos son: los Talleres para Buscadores de Empleo, los Centros de Intermediación Laboral, el Servicio Nacional de Empleo por Teléfono, el *Sistema Estatal de Empleo*, el Periódico de Ofertas de Empleo, el Observatorio Laboral y la Revista Informativa. En conjunto facilitaron la vinculación entre buscadores de empleo y empleadores.

Asimismo, con la estrategia transversal **Abriendo Espacios** que se enfocó en apoyar a las y los buscadores de empleo con discapacidad y adultos mayores, reduciendo las dificultades que enfrentan para insertarse en el mercado laboral, se atendieron a 4 mil 874 personas, logrando integrar a un empleo a mil 908 de ellas, lo que representó el 39% de efectividad en este servicio.

Asistentes y colocados en Ferias de Empleo por municipio, 2016

Municipio	Fecha	Asistentes	Colocados
Total		23,196	8,761
San Andrés Cholula	25 de enero	879	252
Puebla	18 de febrero	1,109	341
Tehuacán	06 de marzo	1,160	412
Puebla	09 de marzo	328	203
Teziutlán	07 de marzo	1,478	544
Atlixco	30 de marzo	584	188
Puebla	31 de marzo	1,007	301
Zacatlán	13 de abril	398	192
Amozoc	27 de abril	770	368
San Martín Texmelucan	19 de mayo	1,346	721
Cuatlancingo	16 de junio	1,048	526
Puebla	07 de julio	1,715	701
Rafael Lara Grajales	14 de julio	548	230
Teziutlán	20 de julio	940	379
Huauchinango	28 de julio	527	213
Puebla	04 de agosto	538	245
Tehuacán	18 de agosto	805	312
Puebla	01 de septiembre	1,941	712
Huejotzingo	22 de septiembre	957	499
San Andrés Cholula	13 de octubre	1,346	546
Xicotepec	27 de octubre	457	141
Puebla	9 de noviembre	1,399	205
Teziutlán	10 de noviembre	907	210
Puebla	25 de noviembre	1,009	320

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. Elaboración propia con base en datos del Sistema de Ferias de Empleo (SIFE) del Servicio Nacional de Empleo.



1.1.6 Apoyo al emprendedurismo y a la consolidación empresarial

46
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

Para el Gobierno Estatal, el apoyo a la creación y desarrollo de nuevas micro y pequeñas empresas, así como el fortalecimiento de las MiPyMES existentes, es de gran importancia. En ese sentido, se impulsó la productividad de las empresas, su crecimiento y expansión, así como la adquisición de nuevas tecnologías que les permitan posicionarse y competir en los mercados.

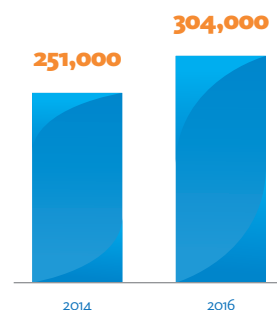
Reflejo de lo anterior fue el hecho de que en 2010 había 165 mil unidades económicas en la entidad, y para 2016, según el INEGI, 304 mil, es decir, 139 mil nuevas empresas, lo que equivale a un incremento de 84%.

Durante 2016 el Gobierno del Estado, en colaboración con el *Fondo Nacional Emprendedor (FNE)* del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), la Secretaría de Economía

“Y en Puebla estamos empeñados en seguir creciendo nuestra economía, aprovechando el potencial en todas las ramas de la misma, ya sea en el campo, en la industria, en el turismo o en la artesanía.”

RMV

Unidades Económicas en el estado de Puebla, 2014 y 2016



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

(SE) y la iniciativa privada, impulsó los sectores estratégicos de la entidad a través de 11 proyectos que apoyaron a empresas locales con una inversión de 76 millones 390 mil pesos; esto con base en el anexo de ejecución del *Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de 2016*. Dicho convenio tiene la finalidad de promover el desarrollo económico estatal apoyando coordinadamente la creación de empresas y la evaluación de la productividad, competitividad y sustentabilidad de las mismas.

Mediante el Proyecto Estratégico de Fomento a la Innovación en el Sector Automotriz para el desarrollo de componentes electromecánicos de alto grado tecnológico, se llevó a cabo la construcción de una nueva planta en el estado, la cual fabrica sistemas de columnas y ejes de dirección electromecánicos de alto grado tecnológico para vehículos automotrices de las marcas Volkswagen, Mercedes Benz y Ford. Este proyecto creó 136 empleos y conservó 150.

Asimismo, con el **Programa para Impulsar la Presencia en el Mercado Nacional de las Micro y Pequeñas Empresas Poblanas** se fortalecieron los vínculos entre el turismo y las cadenas de valor. Esto se logró a través de la participación competitiva de los productores artesanales y mezcaleros de la entidad, mediante la implementación de prácticas comerciales. El resultado fue el beneficio comercial para 200 empresas.

Se implementaron 3 proyectos dirigidos al Impulso al Desarrollo Empresarial para Microempresas Poblanas en 3 diferentes zonas:

1. Zona sur-oriente-centro del estado de Puebla.
2. Zona metropolitana de la ciudad de Puebla.
3. Zona norte-oriente del estado de Puebla.

Mediante estos proyectos, empresas de dichas regiones incorporaron tecnologías de información administrativa y obtuvieron asesoría especializada y herramientas tecnológicas (*software, hardware e internet*) para incrementar su productividad y mejorar sus oportunidades de negocio. En total se beneficiaron mil 500 empresas de la entidad.

Del mismo modo se apoyó una planta procesadora de *stevia*, fortaleciendo la cadena de valor de dicho producto. Esto se logró mediante la instalación de una nueva procesadora para la obtención de 2 nuevos productos de alto valor agregado (malteada de chocolate y café soluble con antioxidantes) en el



municipio de Tepeaca, capacitando a 100 emprendedores y beneficiando a 300 productores.

Asimismo, con el Encuentro Multisectorial Industrias Estratégicas, Desarrollando Proveedores 2016 se brindó a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) 18 talleres especializados y conferencias magistrales orientados a desarrollar competencias clave en los participantes, beneficiando a 800 MiPyMES y a 700 emprendedores. Asimismo, se realizaron mil 500 encuentros de negocios donde participaron 33 grandes firmas que fungieron como empresas tractoras para la generación de cadenas de proveeduría.

Se realizó la Cumbre de Emprendimiento, *Networking* e Innovación Tecnológica CENIT-CANACO 2016, la cual posicionó al estado como referente de la cultura emprendedora.

Este evento contó con 500 encuentros de negocios; 50 vinculaciones de MiPyMES con empresas tractoras y proveedores; 21 conferencias magistrales en las que participaron –de manera virtual y presencial– 5 mil asistentes; 10 paneles de alto nivel; y 15 talleres especializados sobre temas de desarrollo tecnológico, planes de negocio y herramientas de financiamiento a emprendedores y MiPyMES.

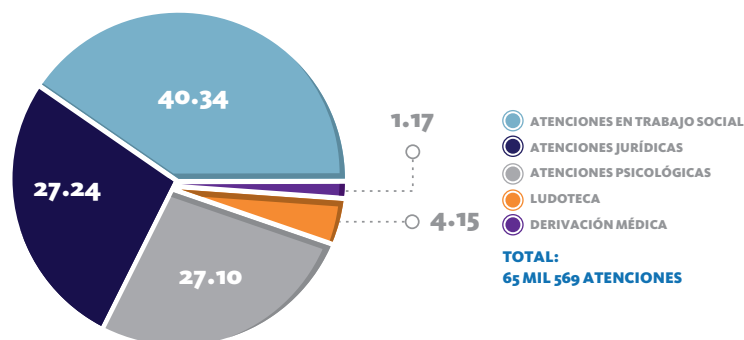
Mediante la Expo Foro Verde Innovación y Productividad 2016, se promovió el desarrollo económico de la industria sustentable. Con este evento se capitalizaron oportunidades de nuevos negocios con características ecológicas, se fomentó la democratización de la productividad y la cultura emprendedora, así como el consumo responsable en México. De este modo se benefició a 2 mil 500 asistentes, mil MiPyMES, 600 emprendedores y 15 grandes empresas que fortalecieron la proveeduría local y la sustitución de importaciones, mediante 400 encuentros de negocio entre empresas de la región.

Con el proyecto Expo Crece tu Negocio 2016, se promovió el desarrollo y fortalecimiento de emprendedores y MiPyMES tanto del estado de Puebla como de los estados de la región. Se vinculó a las MiPyMES con grandes empresas, se llevaron a cabo conferencias, talleres, y *networking*, se realizaron 500 encuentros de negocios y se congregaron 300 expositores, beneficiando a 2 mil personas en temas como aceleración de negocios, multiplicación de ganancias, sistema de ventas por pasos y *marketing* para la generación de prospectos.

Derivado de los daños en 29 municipios causados por el huracán Earl, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal instrumentaron un

Atenciones a proyectos del PEI^{1/}, 2016

(Porcentaje)



^{1/} Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

programa emergente para las MiPyMES que resultaron siniestradas, a fin de reactivar su actividad económica. El programa apoyó con insumos, materias primas, equipamiento y maquinaria a 34 empresas de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo, Naupan, Tlaola y Tlapacoya por un monto de 340 mil pesos.

La globalización del Siglo XXI hace necesario que las empresas innoven, desarrollen y mejoren sus productos y servicios para ser competitivas en un mercado cada vez más complejo.

Con el fin de impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías en las empresas de la entidad, el Gobierno del Estado reforzó la vinculación con el Gobierno Federal a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la iniciativa privada con el **Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PEI)**. Este programa apoyó 32 proyectos con un monto de 376 millones 921 mil pesos, beneficiando a diferentes sectores como el automotriz, metalmecánico, de salud y de tecnologías de la información, entre otros.



1.1.7 Impulso al desarrollo artesanal

El estado de Puebla se distingue por su gran riqueza cultural, modernidad y progreso. Es una entidad digna de admiración por el desarrollo que ha alcanzado sin vulnerar su identidad, cultura y tradiciones. Sus impulsos vanguardistas se han articulado con los usos y costumbres de su gente que significan expresiones multicolores de historia y conocimientos heredados. Las manos de los artesanos crean obras de arte que son muestras de tenacidad, esfuerzo y determinación. Así es como

ha concebido la actual Administración el trabajo artesanal que día con día se desarrolla en tierras poblanas.

En 2016, el Gobierno del Estado fortaleció el desarrollo artesanal mejorando la distribución de artesanías en el mercado local, nacional e internacional. Para ello se implementaron estrategias de capacitación para la innovación de productos y la adaptación de procesos, con el fin de satisfacer las demandas y tendencias existentes en el mercado mundial.

Así, se realizaron talleres y programas para mejorar las técnicas utilizadas durante los procesos que caracterizan a cada una de las ramas artesanales.

Asimismo, se fomentó entre los artesanos una visión empresarial para mejorar la relación con mercado objetivo. Derivado de lo anterior,



50
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

durante 2016 se capacitó a 871 artesanos de Amozoc, Epatlán, Hueyapan, Puebla y Xochitlán. Se estrechó la colaboración con los artesanos de los Pueblos Mágicos de la entidad, entre ellos, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Pahuatlán, Xicotepec y Zacatlán.

Esto fue posible instrumentando un padrón conformado a través del **Programa de Credencialización** impulsado por esta Administración; en el que se avala a 5 mil artesanos como productores de la entidad. Con esta herramienta se combatió el acaparamiento del mercado artesanal y se hizo frente a la competencia desleal a causa de los intermediarios.

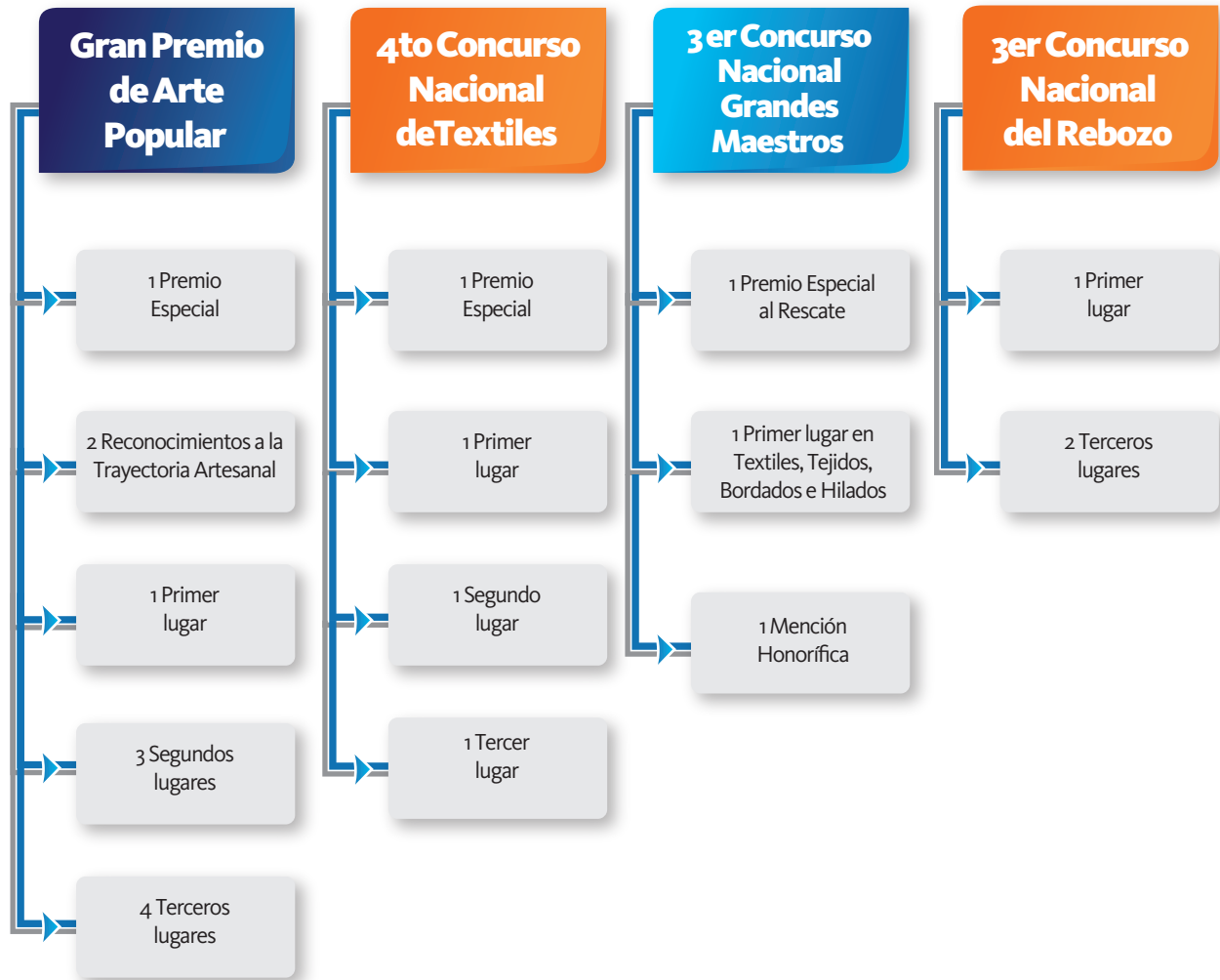
Con el propósito de proteger los productos del trabajo de los artesanos poblanos, se integraron 7 expedientes técnicos que agruparon a 282 artesanos de los municipios de Chignahuapan, Izúcar de Matamoros, San Miguel Ixitlán, Tecali de Herrera y Zapotitlán. Mediante estos expedientes se llevó a cabo la creación y consolidación de marcas colectivas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en aras de establecer relaciones



de mutuo beneficio mediante la generación de alianzas estratégicas.

En 2016 se concretó la apertura de la tienda de artesanías del Teleférico y la tienda del Museo Internacional del Barroco (MIB). Con ello se cuenta con 5 puntos de distribución y comercialización de artesanías que benefician directamente a sus productores.

Premios obtenidos por artesanos poblanos, 2016



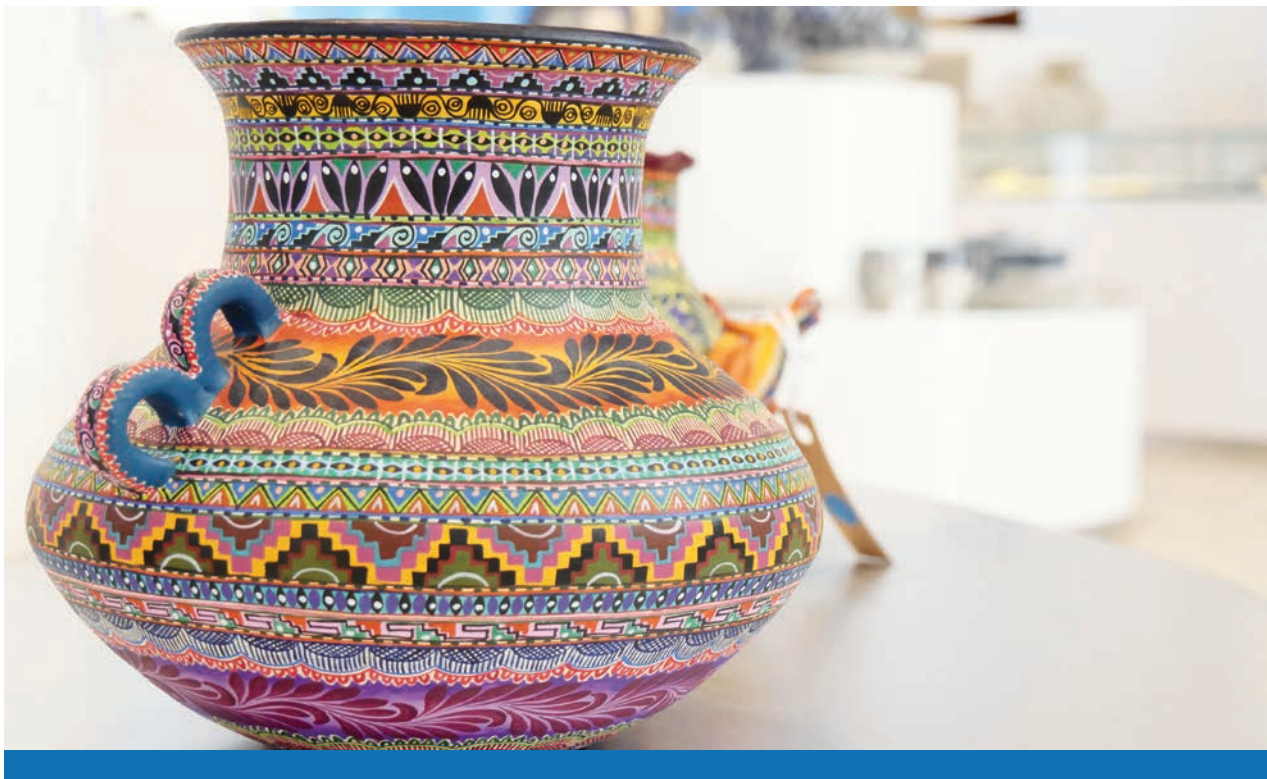
FUENTE: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

La tienda en línea www.artesantiasdepuebla.com alcanzó 15 mil 861 visitas con lo que se impulsaron las ventas a clientes locales, nacionales e internacionales en destinos como París, en Francia; California, en Estados Unidos de América; y Santiago de Chile. Con esto se benefició a los artesanos de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Chignahuapan, Hueyapan, Pahuatlán, Tecali de Herrera, Zacatlán y Zapotitlán, entre otros.

En coordinación con el Ayuntamiento de Puebla se participó en la Noche de Museos en la que artesanos

de diferentes ramas (vidrio, alfarería, textil, cartonería, madera, talabartería) mostraron sus técnicas de elaboración en diversos recintos culturales y comercializaron sus productos de manera directa con los visitantes. Se participó en 10 eventos como los siguientes: *NY NOW* 2016 de la ciudad de Nueva York; Tianguis Turístico 2016 de la ciudad de Guadalajara; Punto México de la Secretaría de Turismo Federal; por supuesto, la Feria de Puebla 2016.

Las piezas de diversos artesanos fueron exhibidas en eventos como los



siguientes: Juguetón 2016 organizado por TV Azteca Puebla; Reunión Anual del Corporativo Hotelero Fibra Inn; Convención de Gerentes y Ventas del Intercontinental Hotels Group; Expo Tecnología; *Smart City*; Feria de Programas Internacionales; Abierto de Tenis Puebla 2016; Primer Congreso Nacional de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana A.C. (AFEET), en la ciudad de México; así como 23 eventos más de carácter local.

Uno de los eventos más destacados fue Expoarte 2016: Noche de Arte y Cultura Poblanas en Ciudad Juárez, Chihuahua. En este evento se promovieron las riquezas del estado a través de su patrimonio cultural, artesanal, gastronómico y turístico. Asimismo, se expusieron las artesanías poblanas de talavera, madera, barro, metalistería, vidrio, fibras vegetales, lapidaria y cantería. Se expusieron variadas muestras de la rica textilería de la entidad.

El evento contó con la participación de 500 asistentes entre funcionarios,



empresarios y representantes de organizaciones civiles, quienes degustaron exquisitos platillos poblanos, conocieron la oferta turística, ecoturística y recreativa de los 9 pueblos mágicos y disfrutaron de la noche de gala amenizada con música clásica de los siglos XIX y XX por parte de la Camerata Filarmónica de Puebla 5 de Mayo, así como de una muestra



coreográfica de la Compañía de Danza Antoinette.

Por otra parte, la riqueza y belleza del trabajo de los artesanos obtuvo reconocimiento a través de los certámenes organizados por el *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)*, en los que Puebla tuvo una destacada participación.

Para la difusión del trabajo artesanal en diferentes medios de comunicación, se realizaron 18 entrevistas con artesanos en las que se manifestó la maestría con la que se desarrollan las diversas técnicas tradicionales. A su vez, se promovió la difusión del trabajo artesanal poblano en

redes sociales como *Facebook* y *Twitter* con usuarios de varios países, entre ellos México, Estados Unidos de América, Argentina, Chile y Venezuela.

La profesionalización del sector, la organización de los gremios artesanales, la difusión mediática y la presencia en eventos de talla nacional e internacional refrendaron el interés de esta Administración por preservar e impulsar las técnicas y tradiciones artesanales de la entidad, como elementos que aportan identidad a la población y que dignifican la imagen de Puebla alrededor del mundo.

Logros relevantes del Sexenio



Construimos distribuidores viales para mejorar la conectividad y brindar mayor fluidez al tránsito vehicular de la Zona Metropolitana de Puebla, facilitando librar el paso por las zonas más congestionadas de la Ciudad.

Construimos viaductos elevados en la Zona Metropolitana de Puebla para agilizar la circulación vial y mejorar la imagen urbana de la Ciudad de Puebla.



54
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

Remodelamos la infraestructura para la realización de eventos deportivos, artísticos o culturales de alto nivel, logrando atraer inversiones del sector privado para convertir a Puebla en un centro de esparcimiento.



Construimos múltiples espacios museográficos temáticos e innovadores, con obras arquitectónicas significativas a nivel nacional, con la finalidad de ofrecer a los habitantes y visitantes una apreciación del arte en su mayor expresión.



Construimos los Centros Integrales de Servicios (CIS), en los que se ofrece una atención más pronta y efectiva a la ciudadanía a través de una infraestructura de vanguardia, que se ha convertido en un referente a nivel nacional.



6 AÑOS
TRANSFORMANDO
PUEBLA



1.2 Profesionalismo para construir el futuro de Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.2.1 Infraestructura de comunicaciones y transporte

56
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

La presente Administración ha desarrollado obras y acciones en la infraestructura de comunicaciones de la entidad, lo cual ha resultado en facilitar la movilidad del tránsito vehicular de las carreteras para conectar con los estados colindantes de una manera ágil, segura y cómoda en beneficio de sus habitantes.

Por lo anterior, en el año que se informa, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 4 mil 2 millones de pesos en obras de ampliación, construcción, reconstrucción, conservación, modernización y rehabilitación de carreteras, caminos y vialidades urbanas en los municipios de las 7 regiones socioeconómicas de la entidad.

“Las autoridades debemos hacer causa común para lograr mayores recursos y llevar bienestar a la población.”
RMV

CARRETERAS Y CAMINOS

En 2016, el Gobierno Estatal realizó 194 obras que comprendieron la ampliación, construcción, conservación, modernización y reconstrucción de 936.72 kilómetros de carreteras y caminos, que beneficiaron a 3 millones 415 mil habitantes. Estas obras requirieron de una inversión de 3 mil 208 millones de pesos.

Destacan por su inversión las siguientes obras de construcción, reconstrucción y modernización:

- La construcción de la vía San Martín Texmelucan-Huejotzingo ubicada en los municipios de San Martín Texmelucan y Huejotzingo con una longitud de 9 kilómetros. Esta obra tuvo una inversión de 209 millones 557 mil pesos, generó mil 48 empleos directos y 4 mil 191 indirectos. Benefició a 101 mil 202 habitantes.
- La reconstrucción del camino de acceso a Huaquechula-entronque carretero carretera federal Puebla-Huajuapán de León-La Libertad. En esta obra se invirtieron 154 millones 541 mil pesos. Ella generó 756 empleos directos y 3 mil 24

NOTA: Todos los montos de inversión de este capítulo, salvo que se indique algo diferente, se refieren a montos de inversión autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado en el ejercicio fiscal 2016, en algunos casos el monto asignado incluye inversión con cargo al presupuesto 2017. En este capítulo se incluyen los costos de las obras y, en los casos que aplique, pago de afectaciones, supervisión externa y proyecto ejecutivo.



indirectos. Benefició a 22 mil 368 habitantes.

- La modernización del puente de la carretera a La Resurrección con la autopista Puebla-Orizaba, ubicado en el municipio de Puebla, que incluyó la construcción de banquetas y 957 metros de superficie de rodamiento pavimentada con concreto hidráulico. Incluyó también paraderos y alumbrado público. Con esta obra se benefició a un millón 434 mil habitantes y en su construcción se invirtieron 113 millones 997 mil pesos. Generó 560 empleos directos y 2 mil 241 indirectos.
- La pavimentación con concreto hidráulico del camino principal Xaltipan-Atecox de 5.82 kilómetros

en el municipio de Xiutetelco. Para ella se destinó una inversión de 21 millones 729 mil pesos. Generó 107 empleos directos y 427 indirectos, además benefició a 39 mil 959 habitantes.

- La reconstrucción con pavimento hidráulico de 810 metros lineales del camino San Martín-Xaltipan del municipio de Xiutetelco. Esta obra tuvo una inversión de 11 millones 984 mil pesos, generó 60 empleos directos y 240 indirectos, y benefició a 32 mil 999 habitantes.

En materia de conservación de carreteras y caminos se realizaron 92 obras que representaron una longitud de 777.36 kilómetros. En ellas se invirtieron 194 millones 605 mil pesos. De dichas obras destacan:

- La conservación de 15.62 kilómetros de la carretera Izúcar de Matamoros-Los Limones en las localidades de Izúcar de Matamoros y Ayutla del municipio de Izúcar de Matamoros. Esta obra –para la cual se invirtieron 55 millones 674 mil pesos– generó 275 empleos directos y mil 98 indirectos y benefició a 26 mil 631 habitantes.
- La conservación de 10.64 kilómetros de la carretera Puebla-Jalapa en los municipios de Chichiquila, Guadalupe Victoria y Quimixtlán. Con esta obra se benefició a 61 mil 974 habitantes y en su construcción se invirtieron 20 millones 692 mil pesos generando 103 empleos directos y 414 indirectos.
- La conservación de 4 kilómetros de la carretera Tecamachalco-Ometepec, en la localidad de Tecamachalco del municipio del mismo nombre. En esta obra se invirtieron 4 millones 759 mil pesos, se generaron 24 empleos directos y 98 indirectos y con su construcción se benefició a 28 mil 679 habitantes.

De igual manera se realizaron otras obras de conservación de carreteras y caminos en una longitud de 655.72 kilómetros. Las obras incluyeron bacheo, renivelación, atención de derrumbes, desazolve y limpieza de drenaje.

VIADUCTO ELEVADO SOBRE LA AUTOPISTA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA

ACCIONES CUMPLIDAS

- Mejora la competitividad y crecimiento económico de la Zona Metropolitana de Puebla al permitir mayor fluidez principalmente a los vehículos de medio y largo itinerario.

**2 MIL
500 EMPLEOS**

- generados de manera directa.

**10
MIL 500
MILLONES**

- de pesos de inversión.

**7 MIL
EMPLEOS**

- generados de manera indirecta.

58

SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

“La modernización de la Autopista México-Puebla permitirá agilizar el traslado de la producción y el tránsito de más de 13 mil vehículos al día”.

RMV



59

SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

CUENTA CON UNA LONGITUD DE 15.3 KILÓMETROS

- Sobre la autopista México-Puebla, un ancho de 21 metros para dos carriles de 3.50 metros y un acotamiento de 2.50 metros por sentido y 4.7 kilómetros de ramales, 3 de entrada y 3 de salida.



Densidad de la red carretera estatal, 2010 y 2016

(Kilómetros por cada 100 kilómetros cuadrados)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Asimismo, durante 2016, se concluyeron las siguientes obras iniciadas en 2015:

- La construcción y modernización del Libramiento Atlixco, el cual cuenta con una longitud de 10.85 kilómetros y un carril lateral exclusivo para ciclistas con un ancho de 1.64 metros por sentido.
- La construcción del camino rural Buena Vista-Tequixtepec de Juárez, de un kilómetro de longitud, en los municipios de Coyomeapan y San Sebastián Tlacotepec.
- La modernización y ampliación de 3.70 kilómetros de longitud del camino que va desde el entronque carretero La Mesa-Mecalapa hacia las localidades de El Zapote, Las Flores, Loma Bonita, La Sabana y Ejido Agua Linda, en el municipio de Pantepec.
- La modernización y ampliación del camino Cuatexmola-La Garita, de 1.90 kilómetros de longitud en el municipio de Ixtacamaxtlán.
- La rehabilitación del camino Esperanza-Boca del Monte-San José Cuyachapa, con una longitud de 2.14 kilómetros en las localidades de Esperanza, Boca del Monte y San José Cuyachapa del municipio de Esperanza.



- La construcción del puente atirantado y la rehabilitación del camino a La Cañada en el municipio de Tecamachalco.

La autopista México-Puebla tiene un tránsito promedio de 44 mil 400 vehículos diarios en el tramo que va desde la planta Volkswagen hasta el estadio Cuauhtémoc, lo que provoca que el tránsito sea lento. Durante 2016 se concluyó la construcción del Viaducto Elevado de la Autopista México-Puebla, en el que se estima transite un promedio diario de 6 mil 500 vehículos por sentido, mismos que ahorrarán un promedio de 20 minutos en su recorrido, lo cual representa ahorros en los costos generalizados por viaje, una reducción a la contaminación en el aire y un incremento en la competitividad del estado.

Estas obras y acciones permitieron incrementar la longitud de la red



carretera estatal que para este año de gestión es de 11 mil 353 kilómetros, colocando a la entidad como uno de los estados mejor comunicados del país.

VIALIDADES URBANAS

Un sistema vial bien estructurado es el principal soporte de los flujos urbanos derivados de las actividades que se realizan dentro de las ciudades. La construcción, conservación y modernización de vialidades urbanas contribuye a la economía al promover el establecimiento de actividades económicas.

Por ello, en 2016, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 793 millones 868 mil pesos para la ejecución de 128 obras y acciones en materia de intervención de vialidades urbanas.

Entre las acciones llevadas a cabo por la Administración Estatal destacan:

- La sustitución del pavimento asfáltico por concreto hidráulico del bulevar del Niño Poblano, en el tramo del bulevar Atlixcáyotl al bulevar Atlixco, en la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza. Esta obra –que implicó una inversión de 141 millones 536 mil pesos– generó 676 empleos directos y 2 mil 705 indirectos y benefició a un millón 434 mil habitantes.
- La modernización del bulevar Doctor y General Rafael Moreno

Valle en el municipio de Atlixco, que incluyó la sustitución del pavimento asfáltico por concreto hidráulico en una longitud de 3 kilómetros. En esta obra se invirtieron 74 millones 775 mil pesos. Generó 358 empleos directos y mil 430 indirectos, beneficiando a 86 mil 690 habitantes.

- La modernización del bulevar de los Volcanes de la carretera Atlixco-Metepec en el municipio de Atlixco, que incluyó el trazo y la nivelación de la vialidad, drenaje pluvial, guarniciones, banquetas, alcantarillas y señalamiento horizontal y vertical. Para ella se destinó una inversión de 45 millones 764 mil pesos. Generó 224 empleos directos y 896 indirectos, y su construcción benefició a 8 mil 553 habitantes.
- Se concluyó la modernización del distribuidor vial en el cruce del bulevar Esteban de Antuñano con el bulevar Hermanos Serdán y la Autopista México-Puebla. En esta obra se invirtieron 254 millones 700 mil pesos. Por ella se generaron mil 273 empleos directos y 5 mil 94 indirectos. Benefició a un millón 434 mil habitantes.
- La pavimentación con concreto hidráulico de la gasa complementaria del distribuidor Ignacio Zaragoza



ubicado en el municipio de Puebla. Para esta obra se destinaron 6 millones 950 mil pesos. Generó 35 empleos directos y 139 indirectos y benefició a un millón 434 mil habitantes.

- La rehabilitación con concreto hidráulico de 649 metros de la calle Domingo Arenas, entre las calles Camino Real y Revolución del municipio de San Miguel Xoxtla. Con ella se generaron 19 empleos directos y 75 indirectos. Esta obra requirió de una inversión de 3 millones 770 mil pesos.

Durante el 2016 se realizaron 9 obras para la conservación de 164.73 kilómetros de vialidades de la Zona Metropolitana de Puebla en las que se destinó una inversión de 8 millones 151 mil pesos. Entre estas obras destaca la conservación del Periférico Ecológico de la ciudad de Puebla, la de la Recta a Cholula, la del bulevar Forjadores de Puebla, la de la avenida Cúmulo de Virgo y la de la carretera federal a Atlixco.

ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES

Derivado de los daños ocasionados por el impacto del huracán Earl, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal destinaron una inversión de 561

millones 157 mil pesos, provenientes del *Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)*, para la realización de 76 obras y acciones en beneficio de los municipios afectados de la Sierra Norte y Nororiental. Destacan las siguientes obras:

- La reconstrucción de 15.55 kilómetros de la carretera Michiuca-Huilacapixtla-Naupan en la localidad de Huilacapixtla del municipio de Huauchinango. Esta obra –para la que se destinaron 24 millones 901 mil pesos– generó 123 empleos directos y 490 indirectos y benefició a 11 mil 564 habitantes.
- La reconstrucción de 8 kilómetros de la carretera Ventanillas-Vista hermosa-San Antonio Acatepec en la localidad de San Antonio Acatepec del municipio de Zoquitlán. Se le destinaron 11 millones 739 mil pesos. Generó 58 empleos directos y 231 indirectos. Benefició a 20 mil 529 habitantes.
- La reconstrucción de 14 kilómetros de la carretera Pala Zoquitlán-Coyomeapan en la localidad de Santa María Coyomeapan del municipio de Coyomeapan. En ella se invirtieron 26 millones 39 mil pesos. Su desarrollo generó 128 empleos directos y 512 indirectos. Benefició a 14 mil 205 habitantes.
- La reconstrucción de 15.1 kilómetros de la carretera Alcomunga-Eloxochitlán en la localidad de Eloxochitlán del municipio del mismo nombre. Esta requirió de una inversión de 32 millones 270 mil pesos, generó 159 empleos directos y 635 indirectos y benefició a 12 mil 575 habitantes.
- La reconstrucción de 12.8 kilómetros de la carretera Tepeyac-Tlacotepec en la localidad de Tlacotepec de Porfirio Díaz del municipio de San Sebastián Tlacotepec. En esta obra se destinó una inversión de 20 millones 327 mil pesos. Generó 100 empleos directos y 400 indirectos y benefició a 13 mil 534 habitantes.



1.2.2 Infraestructura de servicios básicos

Con el fin de garantizar el desarrollo y el bienestar de la sociedad poblana, el Gobierno del Estado provee a la población con infraestructura de calidad para llevar los servicios básicos como agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación a las comunidades de la entidad.

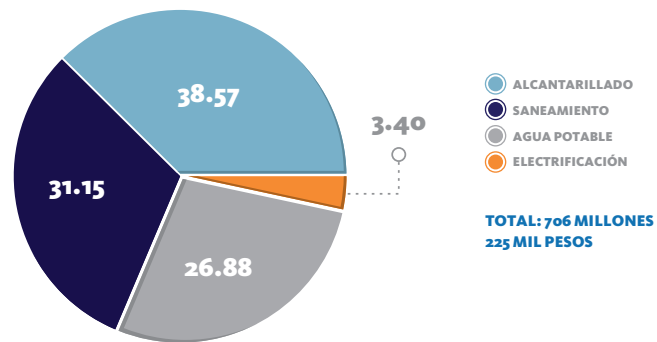
Durante 2016, el Gobierno del Estado invirtió 706 millones 225 mil pesos en infraestructura de servicios básicos en beneficio de los habitantes de 49 municipios de la entidad.

AGUA POTABLE

En el año que se informa, se realizaron 44 obras y acciones en materia de

Inversión en infraestructura de servicios básicos, 2016

(Porcentaje)



NOTA: Los porcentajes son calculados con base en montos autorizados al 31 de diciembre de 2016.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

“ Los gobiernos deben buscar que cada peso invertido tenga el mayor impacto social. ”
RMV

agua potable en las que se destinó una inversión de 189 millones 805 mil pesos, se generaron mil 11 empleos directos y 4 mil 45 indirectos y se benefició a 897 mil habitantes de 23 municipios. Destacan por su inversión las siguientes obras:

- La ampliación del sistema de agua potable en la localidad de San Bernardino Tlaxcalancingo del municipio de San Andrés Cholula.

Municipios beneficiados con obras de infraestructura hídrica, 2016

Tipo de Obra	Obras	Municipio
Total	25	
Perforación de pozo para el abastecimiento de agua potable	1	Acajete
Ampliación del sistema de agua potable	1	Ajalpan
Ampliación del sistema de agua potable	1	Calpan
Ampliación del sistema de agua potable	1	Chichiquila
Ampliación del sistema de agua potable	1	Cuautlancingo
Ampliación del sistema de agua potable	1	Cuetzalan del Progreso
Ampliación del sistema de agua potable	1	Epatlán
Construcción del sistema de agua potable	1	Jopala
Ampliación del sistema de agua potable	1	Nealtican
Ampliación del sistema de agua potable	1	Pahuatlán
Ampliación del sistema de agua potable	1	Pantepec
Construcción del sistema de agua potable	1	
Ampliación del sistema de agua potable	2	Puebla
Rehabilitación del sistema de agua potable	1	San Nicolás de Los Ranchos
Ampliación del sistema de agua potable	1	San Pablo Anicano
Rehabilitación del sistema de agua potable	1	
Construcción del sistema de agua potable	1	Tehuiztingo
Construcción de tanque de regulación de agua potable	1	
Ampliación del sistema de agua potable	1	Tepexi de Rodríguez
Rehabilitación del sistema de agua potable	1	Teziutlán
Ampliación del sistema de agua potable	2	Tlaola
Construcción del sistema de agua potable	1	Yaonáhuac
Construcción del sistema de agua potable	1	Zacatlán

NOTA: Estas obras se iniciaron en 2015 y se terminaron en 2016.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

La obra contempló 2.4 kilómetros de línea de conducción y fue realizada con una inversión de 33 millones 323 mil pesos en beneficio de 54 mil 517 habitantes. Durante su construcción se generaron 162 empleos directos y 647 indirectos.

- La ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Xochinanacatlán del municipio de Tlaola. En ella se instalaron 14.5 kilómetros de línea de conducción. Para su realización se destinaron 10 millones 460 mil pesos en beneficio de 2 mil 365 habitantes. Generó 52 empleos directos y 209 indirectos.
- La sustitución de la red de agua potable en el centro histórico de la

localidad de Teziutlán del municipio del mismo nombre. Incluyó la colocación de 12.4 kilómetros de línea de conducción. Para su ejecución se invirtieron 10 millones 479 mil pesos, lo que generó 51 empleos directos y 204 indirectos y benefició a 58 mil 699 habitantes.

- La construcción de la línea de conducción de agua potable en la localidad de San Gabriel Chilac del municipio del mismo nombre, que consistió en la colocación de 5.4 kilómetros de red de distribución. En ella se destinó una inversión de 7 millones 348 mil pesos. La obra generó 37 empleos de manera directa y 147 indirectos y benefició a 12 mil 149 habitantes.

ALCANTARILLADO

Durante este último año de gestión, se destinaron recursos para el desarrollo, la rehabilitación y la ampliación de la red de alcantarillado en el estado, con la intención de asegurar el traslado de aguas residuales domésticas e industriales, desde el lugar donde se generan hasta el cauce o hasta la planta de tratamiento.

En relación con lo anterior, se realizaron 29 obras con una inversión de 272 millones 393 mil pesos. Estas obras beneficiaron a un millón 961 mil habitantes de 16 municipios y generaron mil 362 empleos directos y 5 mil 448 indirectos. Destacan por su inversión las siguientes obras:

- Las obras hidráulicas en la zona de la Ex Fábrica La Constancia Mexicana en la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza del municipio de Puebla, en las que se destinó una inversión de 64 millones 555 mil pesos en beneficio de 211 mil 460 habitantes. Los trabajos generaron 323 empleos directos y mil 291 indirectos.
- La construcción del sistema de drenaje sanitario de 11.9 kilómetros para la localidad de San Bernardino Tlaxcalancingo del municipio de San Andrés Cholula. Esta obra requirió de una inversión de 42 millones 882 mil pesos, generó 208 empleos

directos y 833 indirectos y benefició a 54 mil 517 habitantes.

- La ampliación de 32.6 kilómetros del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de La Resurrección perteneciente al municipio de Puebla. En ella se invirtieron 29 millones 257 mil pesos los cuales beneficiaron a 9 mil 65 habitantes y generaron 146 empleos directos y 585 indirectos.
- La construcción del colector pluvial de 1.5 kilómetros en la calle Cuauhtémoc Poniente de la Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipan del municipio de Puebla. Se invirtieron 30 millones 739 mil pesos para su construcción, la cual generó 149 empleos directos y 597 indirectos y benefició a 54 mil habitantes.
- La ampliación de 5.8 kilómetros de la red de atarjeas en la localidad de San José Miahuatlán del municipio del mismo nombre. Esta obra tuvo una inversión de 5 millones 877 mil pesos en beneficio de 8 mil 16 habitantes. Generó 29 empleos directos y 114 indirectos.
- La construcción de 6.03 kilómetros del sistema de drenaje sanitario de las localidades de Espíritu Santo, La Legua y San Miguel Capulines del municipio de Teziutlán. Para esta construcción se destinaron 4 millones 699 mil pesos que beneficiaron a 90 mil 514 habitantes y generaron 22 empleos directos y 89 indirectos.

Asimismo, durante 2016 se concluyeron las siguientes obras iniciadas en el ejercicio fiscal 2015:

- La ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la zona centro de la localidad de Huehuetla del municipio del mismo nombre.
- La ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San Miguelito del municipio de Puebla.
- La ampliación del sistema de alcantarillado sanitario que benefició a la localidad de Nanalcopa del municipio Puebla.



- La construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad Sección 23 del municipio de Teziutlán.
- La ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de las localidades de Las Canoas y San Ambrosio del municipio de Atempan.
- La construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad de Chicometepe (San Simón) del municipio de Tepetzintla.
- La ampliación del sistema de alcantarillado sanitario para la localidad de Santo Tomás Chautla del municipio de Puebla.
- La ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Santa María Moyotzingo del municipio de San Martín Texmelucan.
- La rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la primera sección de la cabecera municipal de Coyomeapan.

SANEAMIENTO

Con el propósito de disminuir la contaminación de las aguas residuales en los municipios del estado, se realizaron obras enfocadas a la construcción y mejoramiento de plantas

de tratamiento de aguas residuales que contribuyen a mitigar la contaminación a la que se expone la población.

El Gobierno Estatal, comprometido con la salud y calidad de vida de los habitantes de la entidad, invirtió en este rubro 219 millones 979 mil pesos en obras y acciones que beneficiaron a 307 mil 35 habitantes. Destacan por su inversión las siguientes obras:

- La construcción de la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Huauchinango del municipio del mismo nombre, en la que se destinó una inversión de 162 millones 602 mil pesos en beneficio de 52 mil 206 habitantes. La obra generó 813 empleos directos y 3 mil 252 indirectos.
- La construcción de 1.15 kilómetros del sistema de alcantarillado sanitario y de la planta de tratamiento en la localidad de Tepeixco del municipio de Zacatlán. Esta obra –para la que se invirtieron 14 millones 228 mil pesos– generó 72 empleos directos y 286 indirectos y benefició a mil 212 habitantes.
- La ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales Cantarranas en la localidad de Atlixco del municipio del mismo nombre, la cual requirió de una inversión de 10 millones 267 mil pesos en beneficio de 86 mil 690 habitantes y generó 51 empleos directos y 205 indirectos.

Durante 2016 se concluyeron las siguientes obras iniciadas en el ejercicio fiscal 2015:

- La construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de San Lorenzo Joya Rodríguez del municipio de Tepeaca.
- La construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Cristóbal Xochimilpa del municipio de Zacatlán.

ELECTRIFICACIÓN

La energía eléctrica juega un papel básico en las actividades cotidianas y es



un factor que incide directamente en la calidad de vida de los habitantes. Es uno de los principales factores que genera desarrollo.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a través del **Programa de Infraestructura Indígena (PROID)**, destinó 18 millones 354 mil pesos para la ejecución de 34 obras y acciones durante el 2016, las cuales beneficiaron a 3 mil 77 habitantes de 17 municipios de la entidad. Entre las obras realizadas destacan las siguientes:

- La ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Chimala del municipio de Huatlatlauca. En ella se instalaron 44 postes de concreto en la red de distribución. Se realizó con una inversión de un millón 308 mil pesos beneficiando a 117 habitantes.
- La ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Los Reyes Metzontla en el municipio de Zapotitlán, que consistió en la instalación de 40 postes de concreto en la red de distribución. Ella implicó una inversión de 906 mil pesos y benefició a 223 habitantes.
- La ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de La Magdalena Yancuitlapan del

municipio de Tochimilco, en la que se instalaron 32 postes de concreto en la red de distribución. Fue realizada con una inversión de 877 mil pesos y benefició a 212 habitantes.

- La ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Tanhuixco del municipio de Atempan, que consistió en la instalación de 18 postes de concreto en la red de distribución. En ella se invirtieron 857 mil pesos para beneficio de 67 habitantes.
- La ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Cala Sur del municipio de Atempan, en la cual se colocaron 15 postes de concreto en la red de distribución. Su elaboración implicó una inversión de 840 mil pesos que benefició a 129 habitantes.
- La ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Cala Norte del municipio de Atempan, que consistió en la instalación de 15 postes de concreto en la red de distribución. Fue realizada con una inversión de 822 mil pesos en beneficio de 76 habitantes.
- La ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Boca de Monte del municipio de Ajalpan, en la que se instalaron 34 postes de concreto en la red de distribución.

Es indispensable el intercambio de información entre los tres niveles de gobierno para dar resultados.

RMV

Fue realizada con una inversión de 787 mil pesos en beneficio de 231 habitantes.

- La ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Totlala del municipio de Zoquitlán. Se llevó a cabo para la colocación de 36 postes de concreto en la red de distribución. Fue realizada con una inversión de 743 mil pesos. Esta obra benefició a 85 habitantes.

Con estas acciones el Gobierno del Estado impulsa el desarrollo integral de las zonas indígenas, fortalece las economías locales y mejora las condiciones de vida de sus habitantes.

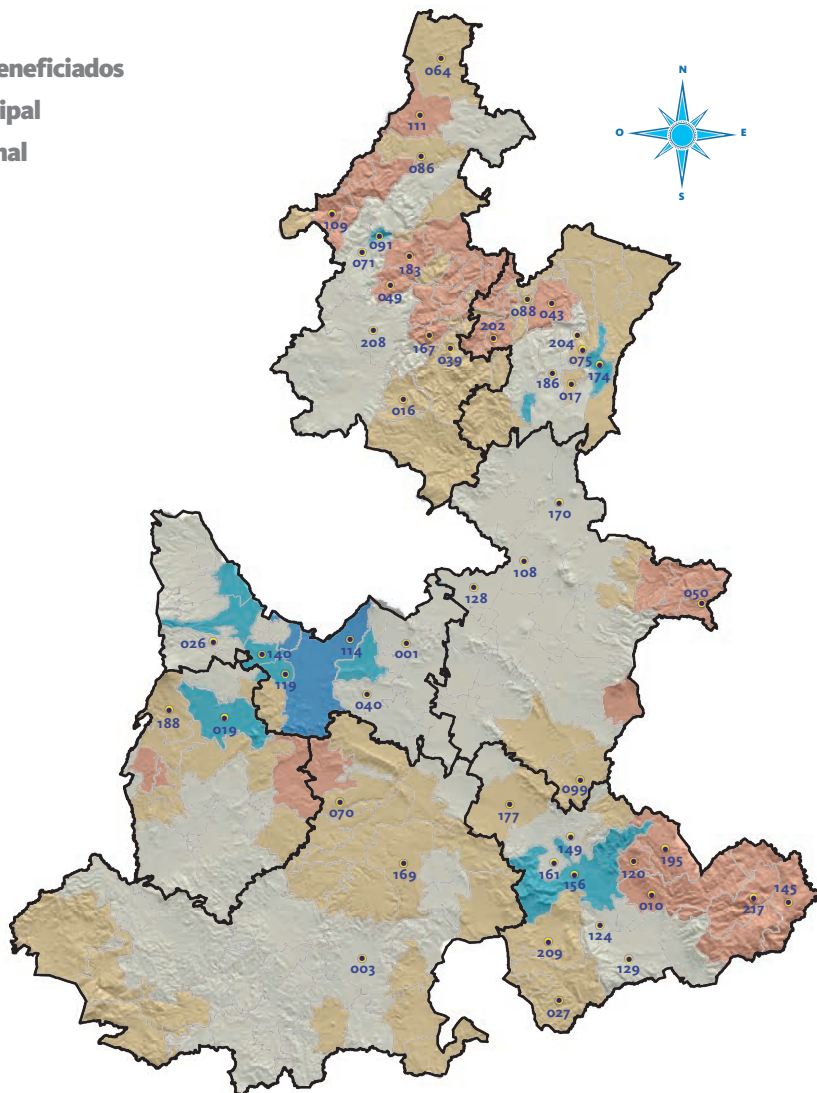
Adicionalmente, en materia de electrificación se realizó la ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia 15 de Septiembre de la localidad de La Resurrección del municipio de Puebla, que consistió en la instalación de 33 postes de concreto en la red de distribución y fue realizada con una inversión de 801 mil pesos en beneficio de 282 habitantes.

También, la reubicación de la línea de alta tensión ubicada en la calle Alfredo Toxqui en la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza del municipio de Puebla. La obra requirió una inversión de 5 millones 693 mil pesos y se benefició a 105 mil 757 habitantes.

Municipios beneficiados con obras de servicios básicos, 2016

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Infraestructura y Transportes.

001 Acajete	064 Francisco Z. Mena	120 San Antonio Cañada	177 Tlacotepec de Benito Juárez
003 Acatlán	070 Huatlatlauca	124 San Gabriel Chilac	183 Tlaola
010 Ajalpan	071 Huauchinango	128 San José Chiapa	186 Tlatlauquitepec
016 Aquixtla	075 Hueyapan	129 San José Miahuatlán	188 Tochimilco
017 Atempan	086 Jalpan	140 San Pedro Cholula	195 Vicente Guerrero
019 Atlixco	088 Jonotla	145 San Sebastián Tlacotepec	202 Xochitlán de Vicente Suárez
026 Calpan	091 Juan Galindo	149 Santiago Miahuatlán	204 Yaonáhuac
027 Caltepec	099 Cañada Morelos	156 Tehuacán	208 Zacatlán
039 Cuautempan	108 Oriental	161 Tepanco de López	209 Zapotitlán
040 Cuautinchán	109 Pahuatlán	167 Tepetzintla	217 Zoquitlán
043 Cuetzalan del Progreso	111 Pantepec	169 Tepexi de Rodríguez	
049 Chiconcuautla	114 Puebla	170 Tepeyahualco	
050 Chichiquila	119 San Andrés Cholula	174 Teziutlán	



1.2.3

Detonadores económicos

Para seguir impulsando el desarrollo económico de Puebla, el Gobierno del Estado continuó realizando inversiones en la zona de San José Chiapa con el fin de que la entidad se consolide como uno de los principales polos de atracción e instalación de empresas generadoras de empleos para las poblanas y los poblanos.

La nueva planta AUDI está en su etapa operativa desde 2015 y producirá 150 mil vehículos anuales cuando alcance su plena capacidad productiva. Esto supone una creación progresiva de 69 mil 397 puestos de trabajo estimados para el año 2030.

Derivado de lo anterior, el Gobierno del Estado ha tenido la iniciativa de planificar una Ciudad Modelo en el municipio de San José Chiapa para ofrecer residencia adecuada a esta nueva fuerza laboral. De acuerdo con el **Plan**



“Puebla tiene un gobierno que brinda todas las facilidades para que las empresas se instalen con seguridad.”

RMV



Maestro de Ciudad Modelo, se estima que 32 mil de estos nuevos trabajadores optarán por residir en la zona, con lo que se generará una demanda de 26 mil 199 viviendas para alojar a 102 mil 176 personas.

La nueva Ciudad Modelo está planeada como un espacio urbano sustentable, económicamente competitivo y socialmente integral, y asegurará la calidad de vida de sus habitantes. En su primera etapa contempla una mezcla de usos para que todos los habitantes cuenten con

todos los servicios, equipamientos y recreación necesarios para el desarrollo de sus actividades diarias. Una ciudad autosuficiente y repleta de viviendas, empleo y servicios, que favorece la movilidad sustentable y se enfoca en otorgar espacios públicos de calidad.

Durante 2016 se destinaron 486 millones 139 mil pesos para la ejecución de 16 obras y acciones en el nuevo núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa, con lo que se generaron 2 mil 431 empleos directos y 9 mil 723 indirectos. Sobresalen las siguientes obras:

- La construcción del Centro de Convenciones, en la que se invirtieron 257 millones 637 mil pesos y se generaron mil 288 empleos directos y 5 mil 153 indirectos.
- La construcción de la línea de media tensión, elaborada con una inversión de 59 millones 80 mil pesos y con la que se generaron 295 empleos directos y mil 182 indirectos.
- La construcción del Parque Deportivo con una inversión de 34 millones 882 mil pesos que generó 171 empleos directos y 686 indirectos.

Con el fin de otorgar una movilidad eficiente y satisfacer las necesidades de traslado de la población, se construyeron vialidades para facilitar el tránsito del transporte público y del transporte de carga que se genere en la zona. De esta forma se desincentiva el uso del vehículo privado (automóvil) y se disminuye la contaminación ambiental.

Lo anterior busca un esquema de movilidad eficiente para quienes laboran en la zona, respetando la aplicación de las normas ambientales y los lineamientos de vialidad y transporte vigentes.

Se concluyó la construcción de 11 kilómetros de vialidades urbanas de la zona industrial de San José Chiapa. Estas obras fueron iniciadas en 2015 y cuentan con banquetas, ciclopista, camellón lateral y central, áreas de esparcimiento y luminarias. Las vialidades cuentan con un camino alimentador de 1.2 kilómetros de largo



“Puebla y México siguen siendo destinos adecuados para la inversión, pese a los momentos de incertidumbre financiera a nivel internacional.”

RMV



y 8 metros de ancho que está revestido con concreto asfáltico.

Así también, se concluyó la construcción del sistema de agua potable, drenaje y alcantarillado pluvial, de la planta potabilizadora y del Parque Metropolitano Central para la creación de un nuevo núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa.

Por último, se suscribió el *Convenio de Aportación en Efectivo Ciudad Modelo*, entre el Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones bajo los cuales se llevó a cabo la ejecución de las obras e instalaciones necesarias para la prestación del servicio público de energía eléctrica al inmueble del Gobierno del Estado ubicado en la carretera federal 129 Acajete-Teziutlan, municipio de San José Chiapa en el estado de Puebla.



1.2.4 Infraestructura turística, deportiva y cultural

Uno de los objetivos de esta Administración es promover el crecimiento económico, siendo el turismo un sector fundamental. Por lo cual, se han realizado acciones de promoción turística de los atractivos y riquezas de los municipios poblanos. Con esa finalidad, se han construido y remodelado espacios culturales y deportivos con los que se fortaleció la vocación turística de la entidad. Estos espacios combinan la tradición y la modernidad característica de Puebla y consolidan al estado como uno de los destinos turísticos más importantes del país.



De acuerdo con lo anterior, en 2016 se destinaron mil 256 millones de pesos para la ejecución de 84 obras y acciones turísticas en 25 municipios, que permitieron generar 6 mil 282 empleos directos y 25 mil 127 indirectos.

Entre las obras desarrolladas en el año que se informa sobresalen las siguientes:

- La construcción de la ciclovía en el bulevar Hermanos Serdán del municipio de Puebla. Esta obra se realizó con una inversión de 289 millones 524 mil pesos en beneficio de un millón 434 mil habitantes.



Generó mil 369 empleos directos y 5 mil 475 indirectos.

- El mejoramiento de la imagen urbana del primer cuadro de la cabecera municipal de Huauchinango. Esta obra tuvo una inversión de 60 millones 175 mil pesos y benefició a 56 mil 206 habitantes. Generó 285 empleos directos y mil 142 indirectos.
- El mejoramiento de la infraestructura urbana en la zona de acceso del Museo del Ferrocarril ubicado en el municipio de Puebla, el cual se realizó con una inversión de 59 millones 545 mil pesos. La obra generó 291 empleos directos y mil 165 indirectos beneficiando a un millón 434 mil habitantes.
- La dignificación de la imagen urbana del municipio de Tepeaca en su segunda etapa. Se realizó con una inversión de 44 millones 124 mil pesos en beneficio de 27 mil 449 habitantes. La obra generó mil 75 empleos directos e indirectos.
- La construcción de la ciclovía sobre el periférico ecológico en el tramo desde la avenida 11 Sur hasta la Laguna de Chapulco en la ciudad de Puebla, en la que se destinó una inversión de 23 millones 897 mil pesos. Benefició a un millón 434 mil habitantes. Generó 117 empleos directos y 470 indirectos.
- La construcción de espejos de agua en la Ex Fábrica La Constancia



Mexicana en el municipio de Puebla, con una inversión de 7 millones 903 mil pesos en beneficio de un millón 434 mil habitantes. Generó 198 empleos.

También se terminaron obras iniciadas en 2015:

- La construcción del Parque Escénico de Huauchinango.
- La construcción del Mercado de Artesanías, Olores y Sabores y el museo Senen Mexic en el municipio de Acatlán que benefició a 17 mil 558 habitantes.
- La remodelación y ampliación del parque Flor del Bosque ubicado en el municipio de Amozoc.
- La rehabilitación del primer cuadro de la localidad de Esperanza del



municipio de Esperanza en beneficio de 7 mil 833 habitantes.

- La construcción del Corredor Puebla-Cholula.
- La primera etapa del mejoramiento de la imagen urbana de la localidad de Acatlán de Osorio del municipio de Acatlán.
- La segunda etapa del mejoramiento de la imagen urbana del centro de la localidad de San Martín Texmelucan del municipio de San Martín Texmelucan.
- La segunda etapa de la construcción del parque La Constancia en la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza del municipio de Puebla.

Los museos son espacios en donde la gente conoce a profundidad la historia del estado, del país y del mundo, por lo que estos lugares deben contribuir a que las nuevas generaciones valoren su riqueza histórica.

Con el propósito de seguir impulsando la cultura, durante 2016 el Gobierno del Estado destinó 227 millones 109 mil pesos para la ejecución de 12 obras en beneficio de 2 millones 140 mil habitantes, que generaron



mil 136 empleos directos y 4 mil 542 indirectos. Estas son las siguientes:

- La construcción del museo de la evolución en Tehuacán, con una inversión de 98 millones 434 mil pesos en beneficio de 248 mil 716 habitantes. La obra generó 484 empleos directos y mil 936 indirectos.
- La construcción del museo de la zona arqueológica de Teteles del

Santo Nombre en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, con una inversión de 25 millones 195 mil pesos en beneficio de 3 mil 111 habitantes. Esta obra propició 99 empleos directos y 398 indirectos.

- La ampliación del museo Casa de la Música Mexicana en la Ex Fábrica La Constancia Mexicana, con una inversión de 14 millones 842 mil pesos en beneficio de un millón 434 mil personas. En ella se otorgaron 371 empleos directos e indirectos.
- La intervención del museo de la Revolución Mexicana, con una inversión de 11 millones 988 mil pesos en beneficio de un millón 434 habitantes. Esta generó 60 empleos directos y 240 indirectos.
- La intervención al museo Casa de Alfeñique con una inversión de 9 millones 990 mil pesos que generó 250 empleos directos e indirectos.

Además, se concluyeron obras iniciadas en 2015 como la construcción de la Casa de Cultura La Esperanza en el municipio de Puebla y la rehabilitación de la Capilla de la Soledad en el municipio de Zinacatepec.

Con el propósito de dotar con infraestructura deportiva digna y segura a la población –donde se promueva la actividad física y la convivencia familiar y cuyos espacios contribuyan a que la entidad se encuentre a la vanguardia– el Gobierno Estatal inició 9 obras en 9 municipios, en las cuales se invirtieron 229 millones 683 mil pesos. Generaron mil 148 empleos directos y 4 mil 594 indirectos.

Destacan las siguientes obras iniciadas en 2016:

- La modernización del Centro de Alto Rendimiento estatal en el municipio de Puebla, con instalaciones adaptadas a las necesidades de las personas con capacidades diferentes. Requirió de una inversión de 118 millones 981 mil pesos. Generó 577 empleos directos y 2 mil 308 indirectos, beneficiando a un millón 539 habitantes. Para su ejecución se celebró un convenio con la Comisión Nacional del Deporte por



“ Para lograr la transformación del estado se requiere la suma de esfuerzos entre el gobierno y la sociedad. ”

RMV

medio del cual se obtuvo un subsidio conforme a las reglas de operación del **Programa de Cultura Física y Deporte**.

- La remodelación de la fachada del velódromo ubicado en el municipio de Cuautlancingo. En ella se destinó una inversión de 12 millones de pesos. Generó 60 empleos directos y 240 indirectos beneficiando a 25 mil 104 personas. También se terminaron las siguientes obras iniciadas en 2015:
- La remodelación del estadio de béisbol Hermanos Serdán.



- La construcción de la Unidad Deportiva de Acatepec en el municipio de Caltepec, en beneficio de 411 habitantes.
- La construcción del techo de 2 canchas de usos múltiples en el municipio de San Jerónimo Xayacatlán, en beneficio de 3 mil 777 personas.
- La construcción del techo de canchas de usos múltiples en el municipio de San Antonio Cañada, en beneficio de 5 mil 110 habitantes.
- La rehabilitación de la Unidad Deportiva "Anáhuac" en la cabecera municipal de Acateno.





1.2.5 Edificios públicos

Los edificios públicos son el soporte físico de las actividades del gobierno en la prestación de servicios a la población y son espacios que permiten satisfacer las necesidades urbanas colectivas. El Gobierno del Estado se ha enfocado en la construcción, remodelación y modernización de estos bienes para que la ciudadanía realice gestiones administrativas en espacios modernos y accesibles.

Para 2016, se destinaron 80 millones 257 mil pesos en la ejecución de 13 obras en 9 municipios del estado con las que se generaron 401 empleos directos y mil 604 indirectos y se benefició a 221 mil 575 personas.


Entre las obras que destacan de 2016 son:

- La remodelación de un edificio para oficinas del DIF municipal y una


unidad básica de rehabilitación en la cabecera municipal de Vicente Guerrero. En esta remodelación se destinaron 14 millones 787 mil pesos. La obra generó 359 empleos y benefició a 2 mil 910 personas.

- La construcción del edificio de policía en la cabecera municipal de Vicente Guerrero con una inversión de 8 millones 994 mil pesos. Permitted generar 225 empleos. Asimismo, se finalizaron las siguientes obras iniciadas en el ejercicio fiscal 2015:
 - La construcción del Complejo Metropolitano de Seguridad del Estado de Puebla en el municipio de Cuautlancingo en beneficio de 25 mil 104 habitantes.
 - Las obras exteriores del Centro de Evaluación y Control de Confianza de Huauchinango en beneficio de 56 mil 206 habitantes.
 - La construcción de la segunda etapa del Centro de Justicia para las mujeres en el municipio de Tehuacán en beneficio de 274 mil 906 habitantes.

Logros relevantes del Sexenio



Impulsamos la denominación de Pueblos Mágicos, con lo que se incrementaron los establecimientos de hospedaje y se crearon micro y pequeñas empresas turísticas.




Obtuvimos el nombramiento de nuevos Pueblos Mágicos: Atlixco, Chignahuapan, Cholula (San Andrés y San Pedro), Huauchinango, Pahuatlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán.

78
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO



Realizamos en la ciudad de Puebla el Tianguis Turístico México 2013. Por primera ocasión el evento tuvo lugar en un destino que no es de "sol y playa". En él se dieron cita países, empresas compradoras y medios de comunicación nacionales e internacionales.



Efectuamos la Feria Nacional de Pueblos Mágicos, evento que reunió a autoridades y representantes de las localidades del país con dicho nombramiento.



Recibimos el reconocimiento al Mejor Producto de Turismo Activo por la marca turística Rutas Sierra Mágica, que incluye a localidades y Pueblos Mágicos en la Sierra Norte de Puebla. La ruta incluye las temáticas de: Artesanías, Bienestar, Gastronomía y Naturaleza.

6 AÑOS
TRANSFORMANDO
PUEBLA



1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.3.1 Promoción de la oferta turística

Puebla es un destino privilegiado, su posición estratégica al centro de la República Mexicana lo coloca en el corazón del país, siendo poseedor de una vasta riqueza histórica, arquitectónica y gastronómica, con atractivos que ubican a la entidad como un destino preferente.

En este último año, se realizaron acciones que consolidaron al estado como uno de los principales destinos para el turismo nacional y como un punto de referencia a nivel mundial.

PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL ESTADO Y PLAN DE MEDIOS

La promoción de la oferta turística en el estado se desarrolló a través de diversas estrategias y mecanismos dirigidos a despertar entre el público nacional e internacional el deseo de visitar Puebla.

Viaje de familiarización

Viaje cuya función específica es presentar y mostrar los atributos de la oferta de un destino a compradores, medios de comunicación y visitantes potenciales.



Para ello, se instalaron 29 mesas de hospitalidad en diversos eventos y se brindó atención a 184 mil 601 visitantes en los módulos de información turística de la capital poblana.

Se entregaron 277 mil 712 folletos informativos en los siguientes idiomas: español, inglés, italiano, alemán, francés, chino mandarín y japonés. Gracias a esta herramienta visual se pudieron destacar los atractivos emblemáticos de la entidad a nivel nacional e internacional.

Con el fin de brindar una experiencia de viaje en primera persona, se llevaron a cabo 375 recorridos guiados y 27 viajes de familiarización con diversos grupos. Estas acciones generaron una relación más

cercana e incentivaron el conocimiento y la comercialización del destino. A través de ellas se dio atención a 3 mil 664 turistas.

Mediante la promoción de la historia, cultura y las tradiciones de los municipios al interior del estado, fue posible la realización de 161 conferencias de prensa en beneficio de 103 municipios. Además, se apoyó a 11 municipios con el diseño de 63 inserciones en medios nacionales, 10 *mailings*, 14 espectaculares y 2 carteles.

FERIA DE PUEBLA 2016

Una de las acciones para promocionar los atractivos turísticos de la entidad fue la realización de la tradicional Feria de Puebla, en su edición 2016, la cual se efectuó del 8 de abril al 10 de mayo. En este evento se registraron un millón 201 mil 592 visitantes tanto nacionales como extranjeros. Además, se generaron 176 empleos directos y más de mil 900 indirectos.

El Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo y el Centro Expositor y de Convenciones Puebla fueron sede de las actividades de la Feria. El foro artístico albergó con gran éxito la presentación de 31 artistas, grupos y shows de diversos géneros entre los cuales estuvieron: La Maldita Vecindad, CD9, Julieta Venegas, Lila Downs, los Tigres del Norte y la Obra de los “Minions”, entre otros. Se registró una asistencia de 530 mil espectadores. En este mismo escenario, se realizó la presentación de Julián Álvarez, además de un show con el uso de cañones de luz, pirotecnia y escenas de batalla como cierre a las actividades conmemorativas del desfile del 5 de mayo.

Otros eventos realizados en el marco de la Feria de Puebla 2016 fueron las funciones de lucha libre, las cuales son ya tradicionales en la Plaza de Toros El Relicario, por lo que cada día martes, durante el periodo en el que se realizó la Feria, se presentó una variada cartelera con estos encuentros. El recinto albergó también el espectáculo de rodeo más popular del mundo: Cuernos Chuecos.

Como parte del programa denominado El Adiós al Relicario, se



presentó un cartel estelar de corridas de toros en las que participaron Uriel Moreno “El Zapata”, Pablo Hermoso de Mendoza y Joselito Adame, entre otros, siendo la del 5 de mayo la corrida más emotiva, con la participación de Eulalio López “El Zotoluco” quien se despidió del público poblanero.

En el Centro Expositor se habilitó el Pabellón Puebla Travel mediante el cual los visitantes tuvieron la oportunidad de conocer los 9 Pueblos Mágicos de la entidad así como las artesanías típicas de las regiones del estado, todo en un espacio de mil metros cuadrados.

Además, se destinaron más de 3 mil metros cuadrados para el montaje del área infantil donde los más pequeños disfrutaron de la alberca de pelotas más



grande del país, una pista de patinaje ecológica de 200 metros cuadrados, un Mini Golf de 9 hoyos, 70 juegos mecánicos y una zona de *Go Karts*.

En esta edición de la Feria, Nueva York fue la ciudad invitada, por tal motivo se montó una exposición que permitió a los asistentes conocer temas sobre la historia, los edificios representativos, los museos y las galerías de arte de la “Gran Manzana”.

Se contó, además, con la Exhibición Da Vinci, conformada por más de 60 réplicas de máquinas, inventos y obras del artista italiano, albergadas en 9 salas en donde destacaron las del espacio audiovisual, la de zona multimedia y la del área recreativa-lúdica dedicada al público infantil. Dicha muestra se había presentado previamente en países como Canadá, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos de América.

Por otra parte –y para disfrute de los concurrentes– se presentó de manera gratuita el espectáculo circense internacional EPIC y el espectáculo sobre hielo Olé de la compañía *Illusion On Ice*.

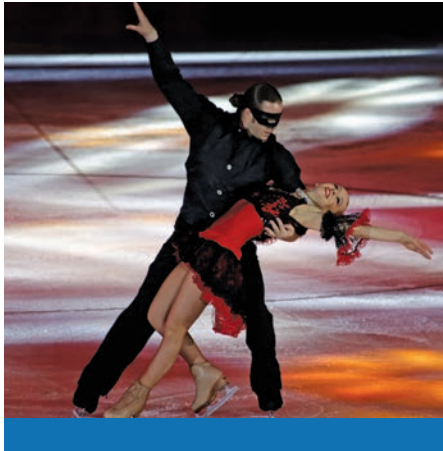
Por último, en el estacionamiento del Auditorio de la Reforma se habilitó el *Aquatic Park*, un parque temático que contó con un tobogán de agua de 200 metros de largo y fuentes interactivas.



RECONOCIMIENTOS TURÍSTICOS

El trabajo realizado por esta Administración en el sector turístico fue reconocido por diversos organismos a nivel mundial, lo que avala y certifica los proyectos impulsados. En el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) Madrid 2016, el estado de Puebla recibió 2 reconocimientos.

El primer reconocimiento fue otorgado al estado de Puebla por la revista *Aire Libre*, por la ruta denominada La Sensualidad de la

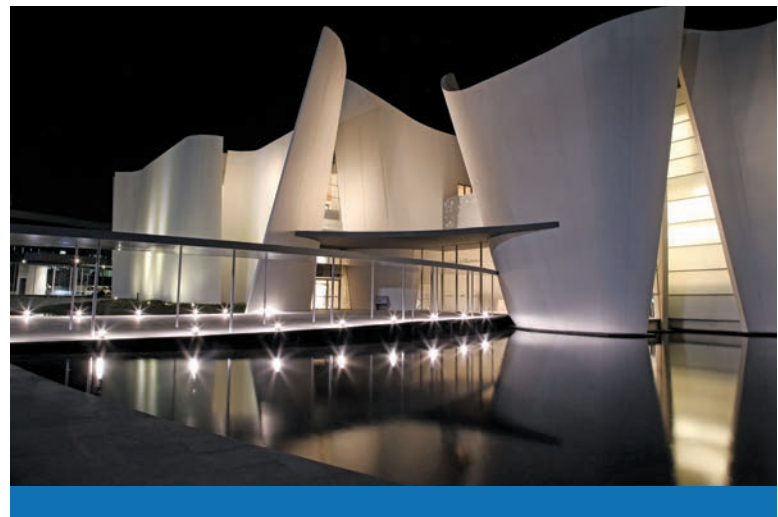


Cocina Conventual. Dicha ruta tiene como principal objetivo que los visitantes conozcan los recintos que fueron pieza fundamental en la creación de los platillos más representativos de la gastronomía poblana, inspirados en recetarios europeos y enriquecidos con ingredientes locales y técnicas indígenas.

El segundo reconocimiento fue otorgado por el Grupo Excelencias el cual distinguió a 35 proyectos y personalidades en diferentes categorías, todos ellos con una trayectoria sobresaliente en los ámbitos del turismo, la cultura y la gastronomía. Entre ellos destacó el reconocimiento al estado de Puebla, con el Premio Excelencias, por el proyecto Puebla Riqueza Histórica y Cultural. La entidad fue galardonada por la apertura de nuevos espacios de gran significado histórico y cultural.

El Museo de la Evolución en la zona del Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo y el Museo Internacional del Barroco en la zona de Angelópolis son un claro ejemplo del interés de esta Administración por dotar a la comunidad de espacios en donde se promueva la cultura, el conocimiento y la convivencia. Durante el año que se informa, el acceso a estos museos no tuvo costo alguno para los poblanos.

Finalmente, el estado de Puebla participó en el Décimo tercer Concurso Nacional de Cultura Turística que tuvo como tema la Cocina Tradicional: Dime qué comes y te diré de dónde



“ Los poblanos
tienen acceso
gratuito a
todos los museos.

RMV



eres, en el que se obtuvo el quinto lugar de la categoría Sector Público, con el proyecto denominado Ruta del Marisco, San Hipólito Xochiltlenango. El objetivo del concurso fue potenciar, rescatar, promocionar, difundir y salvaguardar la cocina y dieta tradicional mexicana, a través de acciones de cultura turística de acuerdo con la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional (PFGN).

PRODUCCIONES FÍLMICAS Y PLAN INTEGRAL DE MEDIOS

Como parte de la promoción de los atractivos turísticos de la entidad, el Gobierno del Estado apoyó proyectos y producciones fílmicas nacionales y extranjeras que

encontraron en el estado el escenario perfecto para contar sus historias. Debido a estos proyectos fue posible mostrar gran parte de los atractivos naturales, históricos y culturales así como presentar una imagen multifacética del estado.

En 2016, se apoyó a 84 filmaciones de talla nacional e internacional, entre las que destacan la telenovela *Corazón que Miente*, documentales de los Pueblos Mágicos de Tlatlauquitepec y Zacatlán a cargo de México *Travel Channel* y el programa *La Música con Manzanero*, del canal 22.

Asimismo, para la elaboración del **Plan Integral de Medios 2016**, el Gobierno del Estado –en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM)– elaboró el Programa de Publicidad Cooperativa 2016, por un monto de 25 millones 669 mil pesos para la promoción turística de la entidad. Con esto se dio difusión a la imagen del estado en medios internacionales como las revistas *Hemisphere de United Airlines*, *Houstonia*, *Rhapsody* y *American Way de American Airlines*. Del mismo modo se promovió al estado en pantallas de los metros y autobuses de Madrid, París y Frankfurt.

DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

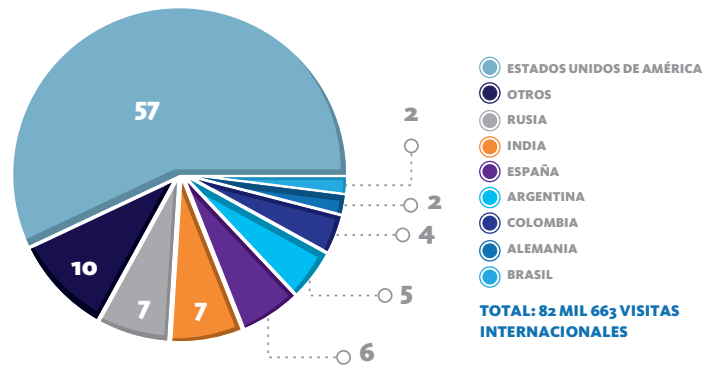
Las tecnologías de la información y la comunicación son unas de las herramientas de mayor crecimiento en el mundo. El número de usuarios que emplean dichos medios para seleccionar destinos de viaje es cada vez mayor. En este sentido se impulsó la difusión y promoción del estado a través del sitio web www.puebla.travel, así como mediante las redes sociales oficiales.

Durante 2016, la *Fan Page* de *Facebook Puebla.Travel* registró 102 mil seguidores. En la cuenta de *Twitter @Puebla* contabilizó 9 mil 785 seguidores y el sitio Web puebla.travel registró 82 mil 663 visitas para un acumulado de 2 millones 58 mil 766 visitas.



Visitas internacionales a la página www.puebla.travel por país de origen, 2016

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Turismo.

Publicidad cooperativa

Acciones publicitarias integradas a una campaña que se ejecutan con el presupuesto de 2 o más partes.

En julio de 2016 se puso en marcha la aplicación *Puebla es Mi Destino*, una herramienta que permite a los visitantes contar con información turística durante su visita al estado. La herramienta incluye rutas y recorridos, la agenda de eventos por realizarse, un mapa de realidad aumentada con los atractivos cercanos al usuario y la oferta turística existente en la entidad. Dicha aplicación recibió 16 mil 288 descargas para su instalación en medios digitales, como tabletas y teléfonos celulares.



Además, se realizó el lanzamiento de Puebla Card, la primera tarjeta turística de Latinoamérica con beneficios para los turistas, en hoteles, restaurantes, museos y atracciones turísticas. Su principal objetivo es ofrecer al visitante una oferta conjunta de actividades con un importante ahorro económico y de tiempo.

La comercialización de dicha tarjeta se realizó a través de tótems interactivos con medios de pago, los cuales se ubicaron en oficinas de turismo estatal y municipal, en la Central de Autobuses de Puebla (CAPU) y en la Central de Autobuses de Estrella Roja ubicada en la 4 Poniente. La comercialización *on-line* se efectuó a través de la página de Internet Puebla.Travel y por medio del portal web neoexperience.es.

En este año de gestión, se participó como expositor único en el centro de exhibición temporal Punto México en las instalaciones de la Secretaría de Turismo Federal en la Ciudad de México. En este espacio se promocionaron los atractivos turísticos, culturales y artesanales del destino. Durante los días de exposición se atendieron



aproximadamente a 4 mil visitantes quienes tuvieron la oportunidad de adquirir productos y artesanías de Puebla, ayudando así al crecimiento y desarrollo de los artesanos locales.

Asimismo, esta participación promovió la apertura de nuevos mercados internacionales en países como Reino Unido, Brasil, Colombia y España, entre otros.

Del 30 de octubre al 2 de noviembre, el estado de Puebla participó en el Festival de Tradiciones de Vida y Muerte, en el parque Xcaret, en el estado de Quintana Roo, con el fin de promover la recuperación, preservación y difusión de las festividades del Día de Muertos, a través de un encuentro artístico-cultural.

En la Décimo Primera Edición del festival, Puebla participó con una delegación de más de 285

representantes turísticos, artísticos, culturales, artesanales y gastronómicos. Un total de 12 municipios poblanos pusieron de manifiesto, mediante diversas expresiones, la importancia de esta festividad, declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El turismo de reuniones es un segmento de turismo por demás relevante tanto para el país como para Puebla, toda vez que genera una significativa derrama económica al tiempo de promover la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.

La ciudad de Puebla se colocó como uno de los principales destinos en este segmento, motivo por el cual durante 2016 se dio continuidad a la promoción y difusión de Puebla como un punto ideal para el desarrollo de congresos y convenciones. Durante el año que se reporta se asistió a un total de 49 Ferias Nacionales y 17 Internacionales.

Se tuvo presencia en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España; la Bolsa Internacional de Turismo (ITB por sus siglas en inglés) en Berlín, Alemania; el *World Travel Market* en Londres, Inglaterra; y la Vitrina Turística Anato en Bogotá, Colombia.

Además Puebla estuvo presente en eventos internacionales especializados. Durante abril se asistió a la feria para profesionales de la industria IMEX en Frankfurt, Alemania; este evento reúne cada año, en promedio, a 3 mil 500 proveedores, teniendo como objetivo primordial la creación de alianzas de negocios basados en la inversión y la innovación. Del mismo modo, se participó en *IMEX AMERICA* en Las Vegas, Nevada; *FIEXPO* Latinoamérica, con sede en Lima Perú; este evento busca la promoción de la infraestructura y servicios en América del Sur, América Central, el Caribe y México.

A nivel nacional, se asistió a eventos especializados como el *World Meetings Forum* en la ciudad de Monterrey, el

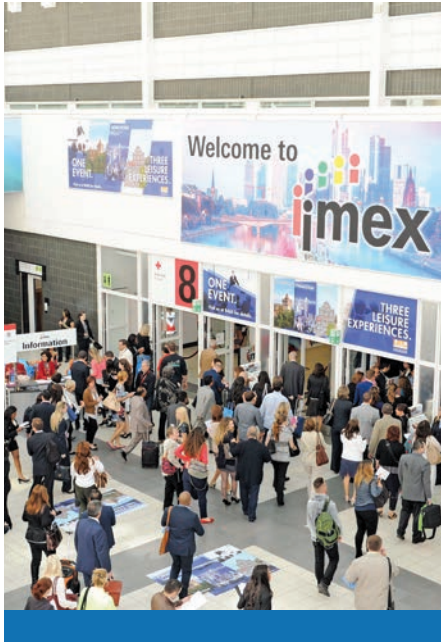


“ México como destino es único, tenemos la posibilidad de ofrecer las mejores playas, gastronomía y cultura, por lo que se podrían trazar rutas que se complementen con las riquezas de cada estado.

RMV

cual tiene como objetivo primordial el incrementar en México el turismo de reuniones. Se asistió también al *Next Travel* en Cancún Quintana Roo, cuya función es promover el turismo de gama alta en México; en el evento participaron destacados ejecutivos de la industria turística mundial con un programa de conferencias sobre las últimas tendencias en marketing y tecnología en el sector.

También se asistió al Vigésimo Tercer Congreso de Turismo de Reuniones en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, donde se dieron a conocer productos especializados sobre el turismo de reuniones, se apoyó el desarrollo de



cadenas productivas y la vinculación empresarial a través del *networking*, la capacitación y la profesionalización.

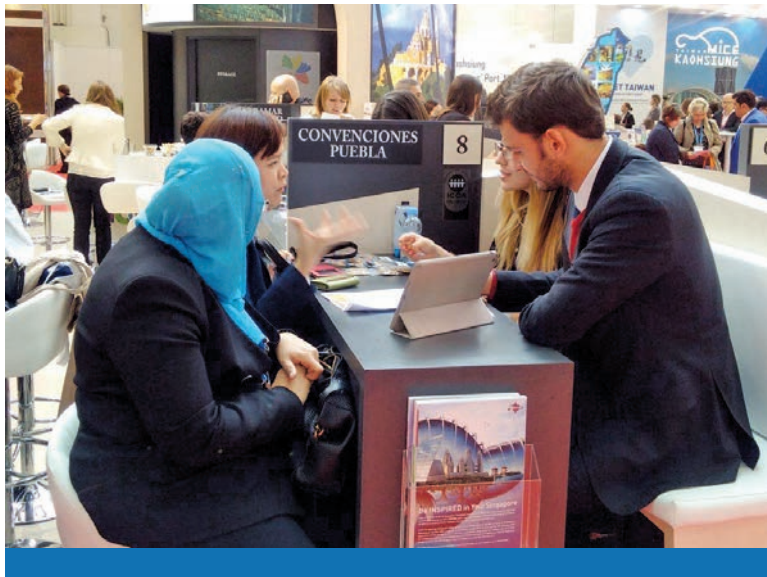
Con la asistencia a las ferias nacionales e internacionales se atendieron 241 citas que derivaron en 38 clientes potenciales y en 15 eventos confirmados para el destino.

En el año que se reporta la Oficina de Postulaciones de Convenciones y Parques destacó que 13 eventos realizados en la ciudad de Puebla cumplieron con los estándares establecidos por la asociación ICCA (*International Congress and Convention Association*), con lo cual se ayudó a posicionar a Puebla a nivel mundial como destino de turismo de reuniones.

Un resultado positivo de las acciones emprendidas para incrementar la competitividad de los recintos de administración estatal fue el reconocimiento que recibió el personal del organismo Convenciones y Parques por parte de la Universidad Intercontinental y de la prestigiosa revista *Convenciones*, por certificarse como *Meetings Specialist*, lo que garantiza que el personal adscrito cuenta con el conocimiento teórico y práctico para desarrollar actividades relacionadas con el sector.

En este año de Administración, se concretaron 15 eventos para 2017, entre los que destacan los siguientes: Congreso Nacional de Neumología y Cirugía de Tórax; Congreso Mexicano del Petróleo; BMW Tour de Primavera; Semana Nacional de Gastroenterología; Congreso Nacional Mexicano de Patología; EXPO ANAM 2017 y 2018; Smart City Expo Puebla; Congreso Nacional de Infectología; y Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio AMPES (Expo Gas); y la trigésima primera Convención Anual y Expo ANEAS, el espacio que congrega a expertos nacionales e internacionales, empresarios, legisladores y actores relacionados con el sector hídrico y agua potable.

Durante 2016, destaca la realización de los siguientes eventos: Reunión Anual Comercial y Cooperativa (RACO) 2016; Congreso de la Sociedad Mexicana de Electrofisiología y Estimulación Cardíaca y de la Sociedad Latinoamericana de Estimulación Cardíaca y Electrofisiología (SOMEEC- SOLAECE); Foro Global Agroalimentario; Décimo primer Foro Internacional de Acuicultura (FIACUD) 2016; y Expo Convención de



la Asociación Nacional de Directores Funerarios FUMEXPO 2016.

Aunado a lo anterior, durante 2016, los recintos adscritos a Convenciones y Parques fueron sede de importantes eventos nacionales e internacionales.

El Centro Expositor y de Convenciones Puebla fue sede del Abierto de Tenis Puebla 2016, evento que del 7 al 13 de marzo reunió a 64 jugadores provenientes de más de 30 países. *Smart City Expo* Puebla -uno de los eventos más importantes del mundo en torno a ciudades inteligentes- reunió a las principales instituciones y personalidades que lideran el cambio y la transformación urbana; contó con la asistencia de 5 mil visitantes, representantes de 500 ciudades, 150 ponentes y más de 80 empresas líderes. En su desarrollo se llevaron a cabo exposiciones sobre temas como medio ambiente, tecnología, movilidad, transporte, educación, energía, gobierno, infraestructura y sociedad.

Además de estos eventos, también se realizaron los siguientes: Semifinal del Campeonato Mundial de Lucha Libre; LVII Asamblea Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración; XVII Congreso Bebé sin Fronteras; EXINTEX 2016 (la feria textil internacional más importante de México y de América Latina); y

Convención Nacional CANACINTRA Puebla. En noviembre se llevó a cabo la décimo cuarta edición de México Cumbre de Negocios, evento de relevancia mundial que reunió a líderes empresariales, políticos, funcionarios de México y el extranjero, personalidades de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, así como a reconocidos especialistas y académicos de más de 17 países, quienes abordaron temas como los desafíos de México en la nueva era tecnológica y la nueva relación con los Estados Unidos de América.

Por su parte, el Centro de Convenciones *William O'Jenkins* fue sede de los siguientes eventos: Congreso del Colegio Mexicano de Urología Nacional A.C.; Congreso y Campeonato Internacional de Salsa Euroson Latino; y Curso Internacional de Medicina Interna. También se realizó en ese recinto el evento *Entrepreneur* con el lema *Acelera tu Negocio*, donde se brindó a los asistentes el conocimiento de emprendedores experimentados en procesos de aceleración de empresas y de líderes expertos en la incorporación de herramientas tecnológicas. Allí mismo se llevó a cabo el Foro Nacional ¡Porque soy Mujer!, cuyo objetivo primordial consiste en crear un espacio para fomentar el desarrollo profesional y político de las mujeres



en Puebla y en todo el país, dando herramientas de empoderamiento y liderazgo. Finalmente se realizaron en ese espacio el Congreso Nacional AMPI (Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios) 2016 y la Convención Nacional de *InterContinental Hotels Group* (IHG).

El Auditorio Metropolitano se consolidó como la sede más importante en la realización de espectáculos y conciertos masivos, con un crecimiento de 68% en número de eventos, respecto del año anterior.

Durante el año que se reporta destacó en ese espacio la novena edición del Festival Internacional de Mentas Brillantes, que se llevó a cabo del 18 al 20 de noviembre y que tuvo como tema *Play the Game Because Life is a Beautiful Game*. El festival se ha consolidado como uno de los más importantes en Iberoamérica, reuniendo a conferencistas, científicos, humanistas y líderes de opinión. Los más de 5 mil participantes presenciaron un apasionante debate sobre el tema Inteligencia Artificial a través de

conferencias sobre el impacto de la robótica y la tecnología en la sociedad y la economía. Del mismo modo, se llevó a cabo la presentación de *Shen Yun Performing Arts*, la compañía de danza clásica y música china más importante del mundo. Se presentaron las obras de teatro “Un Picasso” y el “Décimo Aniversario a Vivir con Odín Dupeyron”, entre otros eventos recreativos y culturales.

En 2016, los recintos adscritos a Convenciones y Parques fueron sede de mil 238 eventos de diferente índole lo que significó un incremento de 22% respecto del año anterior.

A partir del rescate y la remodelación de la Ex Hacienda de Chautla, así como de la inauguración del Hotel Misión Grand Ex Hacienda de Chautla, este espacio se convirtió en el atractivo turístico más importante de la zona. En 2016, el número de visitantes se incrementó 7% respecto del año anterior.

Este inmueble fue sede de eventos como el Puebla *Classic Tour* 2016 el cual contó con la participación de 40



autos clásicos y antiguos. Además, se realizó la Primera Feria del Mole y las Carnitas con 27 expositores.

Por segundo año consecutivo, dicha Ex Hacienda fue sede del Festival 100 Vinos Mexicanos que contó con la participación de 30 vinícolas y más de 300 etiquetas de vino nacional.

En julio y agosto de 2016, el estado de Puebla inició la Ruta Eco-turística de las Luciérnagas. La Ex Hacienda fungió como punto de reunión para iniciar los recorridos hacia su santuario.

NUEVOS ATRACTIVOS

Los nuevos atractivos turísticos motivaron que un mayor número de personas visitaran la capital. Ejemplo de esta aseveración es el Teleférico de Puebla ubicado en la zona de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe. Desde su apertura en enero de 2016, el Teleférico ha recibido a más de 760 mil personas, entre visitantes locales y extranjeros. Esto representa una afluencia promedio de mil 471 personas en días regulares y más de 4 mil visitantes por día en temporada vacacional y fines de semana.



4
AÑOS
CONSECUTIVOS

como destino
turístico seguro.

FUENTE: Documento Travel
Warning. Departamento de Estado
de los Estados Unidos de América.

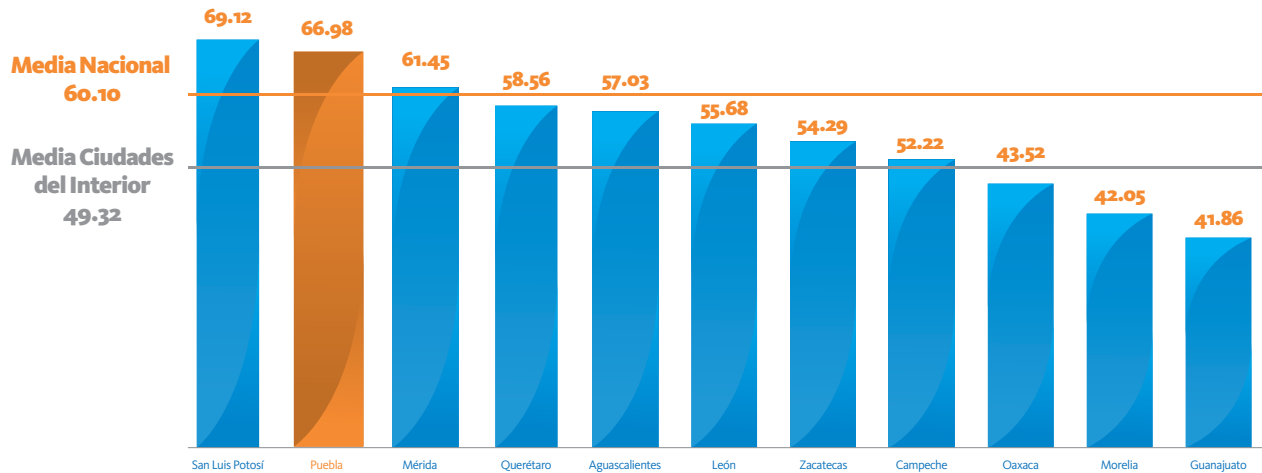
Este “gigante de dos torres” ofrece una vista inigualable de la ciudad, de sus monumentos históricos y del mural urbano más grande del mundo. Cuenta con una altura máxima de 58 metros y realiza un recorrido de 688 metros en 7 minutos, siendo este el segundo teleférico más largo del país, en su tipo “de vaivén”.

En sus instalaciones se han llevado a cabo diversas filmaciones de programas de televisión y videos promocionales del estado de Puebla y del país. Se brindó apoyo a escuelas primarias y bachilleres con recursos limitados, así como a asociaciones sin fines de lucro, para que puedan disfrutar del recorrido. En el año que se reporta se otorgaron 9 mil 815 cortesías. Del mismo modo, se brindó el 50% de descuento a los usuarios con pasaporte cultural, así como apoyo a grupos que así lo solicitaron.

La Estrella de Puebla es una rueda de observación con 80 metros de altura y 54 góndolas que se ha convertido en uno de los atractivos turísticos más representativos de la ciudad. Gracias al diseño de sus cabinas es posible efectuar

Ocupación hotelera por Ciudades del Interior, 2016^{P/}

(Porcentaje)



^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Sistema de Información Turística Estatal con datos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, Data Tur.

un recorrido panorámico que descubre a la distancia la Catedral de Puebla, los Fuertes de Loreto y Guadalupe, el Teleférico, el Estadio Cuauhtémoc, Cholula y su pirámide así como los 4 volcanes que resguardan el valle de Puebla: el Popocatepetl, el Iztaccíhuatl, la Malinche y el Citlaltépetl o Pico de Orizaba.

Desde su inauguración este atractivo tuvo interacción con sus seguidores a través de las diferentes redes sociales como: Facebook, Twitter, Instagram, Yelp, Google+ y Tripadvisor. Dichos seguidores con sus mensajes dejaron plasmados recuerdos, anécdotas y valiosos comentarios que impulsan a mantener la calidad en el servicio y su funcionamiento.

En este año de gestión el Teleférico y la Estrella se posicionaron dentro de los principales atractivos visitados por los turistas.

PLANETARIO

El Planetario es uno de los lugares más emblemáticos de la entidad. A través de diversas actividades y su moderno equipamiento se consolidó como un espacio de fomento y difusión de la

“La seguridad es prioritaria, si la perdemos, perdemos a los turistas, las inversiones, la tranquilidad y la paz social (...) La coordinación es fundamental para mantener a Puebla como un estado seguro que impulse el progreso.”

RMV

cultura científica, tecnológica y de innovación entre la población.

En este contexto, el Gobierno del Estado se dio a la tarea de fortalecer al renovado recinto como una insignia en el desarrollo de la educación, la cultura y el aprendizaje en temas de ciencia y tecnología. Gracias a su rehabilitación, cuenta con sistemas de proyección y audio digital, una sala de exposición permanente, una sala con experimentos y módulos interactivos didácticos de última generación, así como con espacios adaptados para la lectura, talleres, veladas astronómicas, programas especiales y exposiciones como el Vigésimo Tour de Cine Francés. Todo ello contribuyó para que durante 2016 alcanzara una afluencia de 123 mil 193 visitantes.

Gracias a la confianza de los inversionistas, la oferta hotelera registró un crecimiento significativo en el estado, con la inauguración de nuevos hoteles, así como con el incremento en el número de habitaciones. En este año de gestión se inauguraron 20 hoteles por lo que se cuenta con mil 858 nuevos cuartos de hotel lo que representa un incremento de 10.34% y de 9.06%, respectivamente,



con relación a 2015. Gracias a esto la entidad cuenta actualmente con 22 mil 375 habitaciones y 822 hoteles en todo el estado.

Una de las estrategias que esta Administración abordó de manera decidida fue la intensa promoción y difusión de los atractivos turísticos con el fin de atraer un mayor número de turistas y visitantes a la entidad.

Resultado de ello es el crecimiento de 7.86% en la afluencia de visitantes –en relación con el año anterior– al registrarse una afluencia de 14 millones 127 mil visitantes en 2016.

Otro importante resultado fue el incremento de 9% respecto de 2015 en la derrama económica, registrándose un monto de 13 mil 226 millones de pesos para 2016.

De acuerdo con el *Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR)*, en la ciudad de Puebla la ocupación hotelera

promedio se situó en 66.98%, 17.68 puntos porcentuales arriba de la media nacional dentro de la categoría Ciudades del Interior y 6.88 puntos porcentuales por encima de la ocupación hotelera promedio en el país.

Por segundo año consecutivo, la estadía en la ciudad de Puebla se mantuvo en 2 días, esto derivado de la intensa promoción del destino, de los nuevos atractivos turísticos y de las actividades culturales que se desarrollaron.

Por cuarto año consecutivo, la entidad es un destino turístico seguro. Así lo confirmó el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, de acuerdo con el documento *Travel Warning*, publicado en el portal de Internet de la Embajada de Estados Unidos de América en México, en la sección de recomendaciones para los ciudadanos americanos que deciden viajar al extranjero.



1.3.2 Servicios turísticos con calidad

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo “la calidad total es la apuesta más segura para lograr la competitividad”.

Es decir, las organizaciones turísticas deben garantizar a los clientes que son capaces de responder a sus necesidades, deseos y expectativas, mejor que los competidores. Su objetivo es claro: satisfacer a los clientes en todos los ámbitos, logrando de esta manera beneficios mutuos para visitantes, empresas y residentes.

La capacitación permanente permite incrementar la calidad y la satisfacción del cliente, lo cual impacta en el número de visitantes. Se promueve la competitividad de las empresas



“ Necesitamos
generar
la mayor
cantidad de empleos
en corto tiempo y en
el sector turístico
es donde se
puede lograr
ese objetivo.
RMV ”

turísticas con Sistemas de Calidad que el Gobierno de la República reconoce a través de los diferentes Programas, Distintivos y Sellos de Calidad.

En 2016 esta Administración promovió la certificación de 10 empresas con el distintivo “H” Manejo Higiénico de Alimentos, 10 empresas con el distintivo “M” Moderniza y 13 empresas con el Distintivo Punto Limpio. Del mismo modo se otorgaron, por parte del Consejo Nacional de Normalización



Personal capacitado en materia de turismo por temática, 2016

Temática	Personas capacitadas
Total	3,790
Programa de Transferencia de Tecnología PROTT 2016	758
Anfitrionía Turística, Atractivos Turísticos, Pueblos Mágicos	725
Obras Emblemáticas del Gobierno del Estado	630
Calidad en el Servicio, Anfitrionía Turística y Modelos de Gestión de Calidad	485
Integración de Prestadores de Servicios Turísticos a Plataformas Tecnológicas - Puebla, Atlixco, Chignahuapan, Cholula, Cuetzalan del Progreso, Pahuatlán, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán.	390
Anfitrionía Turística	310
Nuevos Atractivos Turísticos	250
Las Ventajas Competitivas del Estado de Puebla	140
Museo Internacional del Barroco (para Guías de Turistas Certificados)	102

FUENTE: Secretaría de Turismo.

y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), 60 estándares de competencia, lo que garantiza un servicio de excelencia a turistas y visitantes.

Además, como parte de la profesionalización a los prestadores de servicios y empleados del sector turístico y con el fin de incrementar la

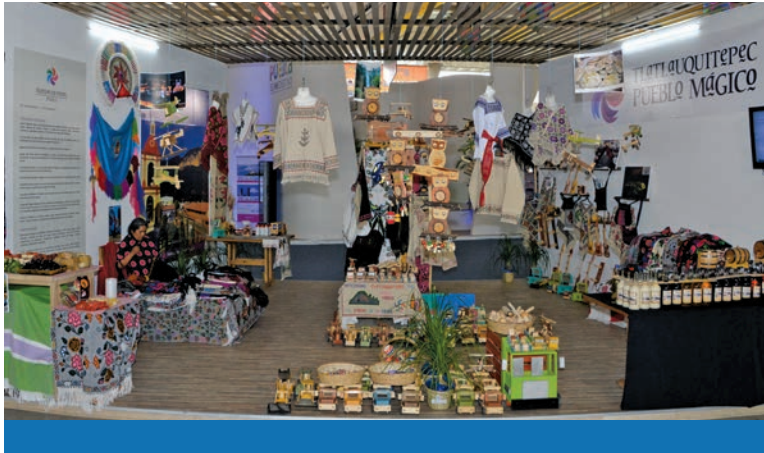
competitividad del sector, se llevaron a cabo diversas capacitaciones, en temas como: Obras emblemáticas del Gobierno del Estado, Cultura turística, Anfitrionía turística, Nuevos atractivos turísticos, Calidad en el servicio, Modelos de gestión de calidad, Las ventajas competitivas del Estado de Puebla, Hospitalidad y excelencia en el servicio, Planeación estratégica municipal, entre otros. Como resultado de estas acciones fue posible realizar la capacitación de 3 mil 790 personas.

Otra de las acciones para impulsar las buenas prácticas dentro del sector turístico fue la Firma del Código de Conducta Nacional entre empresarios del ramo y la Secretaría de Turismo Federal. Con la finalidad de reducir los impactos negativos en el sector turístico por delitos como la trata de personas, el Gobierno del Estado promovió la adhesión voluntaria de 81 empresas del ramo al Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, como una manifestación de cero tolerancia hacia la explotación sexual y laboral de personas menores de edad.

PUEBLOS MÁGICOS

Los Pueblos Mágicos son localidades que a través del tiempo y la modernidad, han conservado su valor y herencia histórica cultural manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable y que cumplen con los requisitos de calidad, servicio, infraestructura e identidad.

Pueblos Mágicos es un programa congruente con los ejes de la Política Nacional Turística, los cuales de manera integral establecen como prioridad nacional impulsar a México como destino turístico de clase mundial, mediante la promoción de la riqueza patrimonial, material e inmaterial de nuestro país. El programa propicia la coordinación interinstitucional y la coordinación con estados y municipios; diversifica y mejora la calidad de los destinos, productos y servicios turísticos; estimula y fomenta la



inversión pública-privada para generar derrama económica y empleo, y potencia el desarrollo social y económico en beneficio de la comunidad receptora.

El **Programa de Transferencia de Tecnología (PROTT)** es un componente del **Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO)**, el cual está relacionado con la inversión pública en acciones enfocadas a la transferencia de saberes y cuyo objetivo es desarrollar las capacidades locales para gestionar destinos y orientarlos hacia el desarrollo sustentable.

El PROTT, por tanto, está orientado a dar solución a los problemas económicos, sociales y ambientales desde el ámbito turístico, con metas de transferencia de tecnología claramente expresadas.

Programa Pueblos Mágicos

Programa de desarrollo turístico integral para localidades que en un diferente nivel de desarrollo, organizan diversas acciones de carácter económico, social y ambiental con el propósito de mejorar las condiciones de vida de una localidad turística.

Mediante la aportación de recursos de la federación y del estado, este programa fue implementado en forma simultánea en los municipios de Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Pahuatlán, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán, donde se abordaron temas tales como atención a comensales, manejo higiénico de alimentos, creatividad, planeación estratégica municipal, estrategia turística para destinos, entre otros.

Se llevó a cabo el Seminario de Inducción a Pueblos Mágicos, de Planificación y Gestión para el Desarrollo Turístico Municipal. Se contó con diversas ponencias, entre ellas: El turismo como factor de desarrollo, Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal, Desarrollo de productos turísticos, Modelo de gestión de cadenas productivas y Mejora regulatoria. En el seminario estuvieron presentes las autoridades municipales de las localidades que en el estado de Puebla ostentan la declaratoria de Pueblo Mágico.

En estricto apego a lo que marca el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, se trabajó en forma estrecha y coordinada con las localidades que ostentan el nombramiento a fin de implementar, en tiempo y forma, el expediente técnico pertinente que les permitirá ser evaluados satisfactoriamente y mantener la denominación.

Los sistemas de información estadística constituyen una de las bases fundamentales para el análisis y la planificación estratégica y para la correcta creación e implementación de políticas integrales, al tiempo que permiten transparentar el desempeño de los destinos turísticos. El contar con un sistema de información estadística es uno de los criterios determinantes en el proceso de permanencia.

Por ello, en colaboración con la Secretaría de Finanzas y Administración



(SFA) y con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los 9 Pueblos Mágicos fueron incluidos en el *Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (CEIGEP)*. Además fueron capacitados en temas tales como generación de estadística básica, presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas, mapa digital y geolocalización de los atractivos turísticos, entre otros.

Conocer el perfil del turista es determinante porque brinda elementos para la mejor planeación y desarrollo de productos y servicios especializados dirigidos a atender las necesidades de la población visitante. Por tanto, el conocimiento de la experiencia de

viaje permite diseñar adecuaciones encaminadas a mejorar la vivencia en el destino, lo cual es de interés para los prestadores de servicios, pero también para las autoridades.

Por ello, en 2016, en los 9 Pueblos Mágicos de Puebla se puso en operación el levantamiento mensual de encuestas, como mecanismo a través del cual se cuenta con información oportuna, veraz y concisa sobre quienes los visitan.

Del 14 al 16 de octubre, en la ciudad de Querétaro se llevó a cabo la Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos bajo el lema “Turismo Para Todos: Promover La Accesibilidad Universal”.

Por primera ocasión estuvieron reunidas las III localidades que en nuestro país ostentan la denominación de Pueblo Mágico. El estado de Puebla participó con los 9 Pueblos Mágicos de la entidad, los cuales mostraron lo más representativo de sus riquezas naturales, tradiciones, costumbres, artesanías y gastronomía.

En la agenda cultural, Puebla estuvo presente con las siguientes representaciones artísticas: Danza Mexica Tlatempantzin Hutzilhuitl (a la orilla de la tierra de la pluma del colibrí) por parte de Cholula; Puebla sierra tradición y encanto, por parte de Huauchinango; Danza Azteca (culto a los difuntos, segmento del festival de la Luz y de la Vida), por parte de

Chignahuapan; y Danza de los Niños Voladores, por parte de Cuetzalan del Progreso.

En el marco de este evento se llevó a cabo la Primera Jornada Académica en la que se abordaron los siguientes temas: Oportunidades de desarrollo para los Pueblos Mágicos; Cómo impulsar la calidad de los servicios turísticos; y Gestión turística, herramienta de mejora continua, entre otros. En esta jornada estuvieron presentes los presidentes de cada *Comité Pueblo Mágico*, así como sus respectivos directores de Turismo.

ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO

Con la finalidad de fortalecer los servicios turísticos con calidad, durante julio del año que se reporta culminó el Diplomado de Formación del **Programa Vigías del Patrimonio Cultural**, el cual se llevó a cabo simultáneamente en los municipios de Atlixco, Chignahuapan, Tlatlauquitepec y Xicotepec. Dicho programa tiene como propósito formar grupos de voluntarios en el reconocimiento y la valoración de la riqueza cultural de sus municipios.

Por iniciativa de esta Administración, es la primera vez a nivel nacional en que en el Diplomado se consideró la participación de personas de la tercera edad, por lo que el rango de edad fue modificado para la inclusión de voluntarios de los 16 hasta los 70 años.

Por primera ocasión en el diplomado, el tercer módulo fue impartido en cada municipio participante por cronistas locales, historiadores y miembros del *Comité Pueblo Mágico*. Se contó también con el apoyo del *Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)* a través de sus delegaciones regionales y Casas del Abue que apoyaron en la convocatoria.

Este exitoso programa –cuyo objetivo primordial es salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible– se implementó en la ciudad de Puebla (primera ciudad Patrimonio de la Humanidad que a nivel nacional participó en el Programa) y en los



Servucción

Se emplea en el ámbito de la gestión empresarial para referirse al proceso que se lleva a cabo a la hora de ofrecer un servicio.

municipios de Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán.

El turismo es un sector que experimenta cambios constantes. Dentro de él se desarrollan nuevas tendencias, se crean nuevos productos turísticos y se constituyen nuevos destinos, servicios y atracciones. Por otro lado, los turistas y visitantes están cada vez mejor informados y tienen nuevas expectativas y exigencias. Con el fin de preparar a los prestadores de servicios ante estos retos, con una frecuencia mensual y a través de correos electrónicos, se efectuó el envío de manuales y boletines a través de los cuales se abordaron los temas Turismo religioso, Turismo de reuniones, Servucción, Artesanías, El turismo frente a la pobreza, El turismo y la educación ambiental, Cambio climático y el turismo, Fiestas y tradiciones y Turismo doméstico, entre otros.

Municipios participantes en el Programa de Desarrollo Turístico Regional Ruta de Cortés, México, 2016

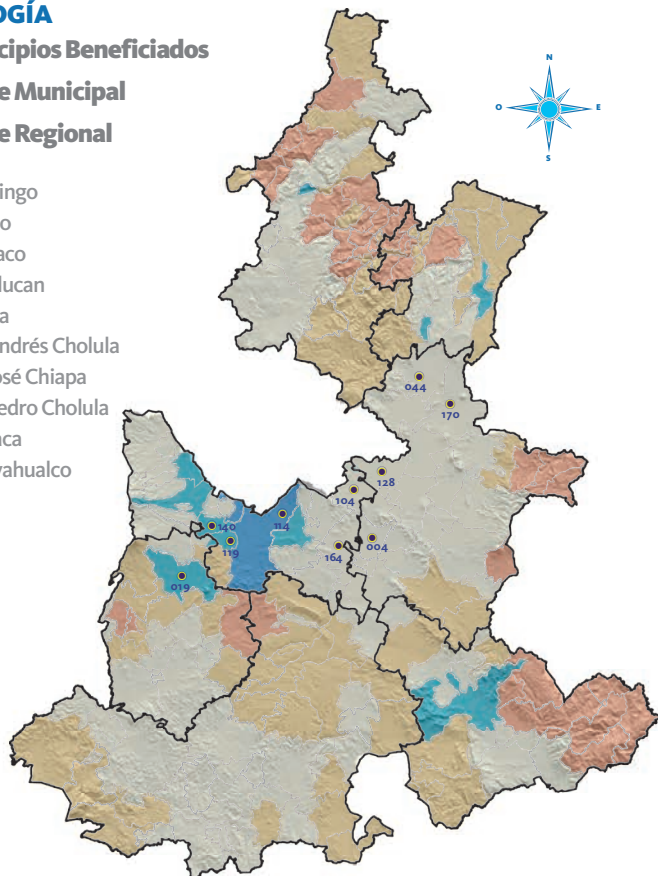
SIMBOLOGÍA

● Municipios Beneficiados

□ Límite Municipal

□ Límite Regional

- 004 Acatzingo
- 019 Atlixco
- 044 Cuyoaco
- 104 Nopalucan
- 114 Puebla
- 119 San Andrés Cholula
- 128 San José Chiapa
- 140 San Pedro Cholula
- 164 Tepeaca
- 170 Tepeyahualco



FUENTE: Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

RUTAS TURÍSTICAS

Uno de los objetivos principales de esta Administración es incrementar los indicadores rectores de la actividad turística, afluencia turística, derrama económica, ocupación hotelera y estadía promedio. En este sentido, se han desarrollado productos turísticos diferenciados que abarcan múltiples segmentos de mercado, aprovechando el potencial turístico de municipios al interior del estado.

En 2016, las temáticas se encaminaron hacia la diversificación de productos y la promoción y difusión del patrimonio cultural y natural. Tal es el caso de la ruta Ciclismo de Montaña,

con recorridos en los que se involucran distintos municipios de la entidad, entre ellos Atlixco, Cuetzalan del Progreso, Pahuatlán, San Pedro Cholula, Tepexi de Rodríguez y Zapotitlán (en la localidad de San Juan Raya).

Asimismo, en el marco de la firma del convenio de colaboración en materia turística entre los gobiernos de los estados de Puebla y Oaxaca y con el fin de crear productos en pro de la sustentabilidad, se creó la ruta Huellas Históricas en la Reserva de la Biósfera de Tehuacán-Cuicatlán (bien natural nominado para la lista del patrimonio mundial de la UNESCO) en espacios de gran riqueza florística, habilitados para el estudio y la convivencia familiar. Fue concebida para beneficio de las comunidades locales.

Además, mediante el **Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo** se realizó el **Programa de Desarrollo Turístico Regional Ruta de Cortés, México**, cuyo objetivo fue elaborar un instrumento de planeación regional con visión de largo plazo, que sirva de eje rector para fundamentar e integrar turísticamente sitios significativos relacionados con la Ruta de Cortés.

En dicho programa se incluyeron a la Ciudad de México, Puebla, Estado de México, Morelos, Tlaxcala y Veracruz. Por parte del estado de Puebla se integraron 10 municipios: Acatzingo, Atlixco, Cuyoaco, Nopalucan, Puebla, San Andrés Cholula, San José Chiapa, San Pedro Cholula, Tepeaca y Tepeyahualco.

Por otra parte, a través del programa de **Anfitriones Turísticos** se efectuaron 3 capacitaciones en temáticas de Anfitrionía turística y Buen trato al turista, en los municipios de Huaquechula y Tetela de Ocampo sensibilizando a 41 jóvenes que prestan sus servicios en apoyo a los turistas que quieran conocer los atractivos turísticos o las festividades de su localidad. Asimismo se realizaron recorridos por los atractivos más representativos de sus comunidades con el fin de crear una

retroalimentación de los conocimientos adquiridos.

Durante la Feria de Puebla 2016, participaron 50 estudiantes como anfitriones turísticos provenientes de las siguientes instituciones educativas: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Instituto de Estudios Universitarios (IEU), Centro de Investigación y Estudios Universitarios para el Desarrollo (CIEUD) y Universidad del Valle de Puebla (UVP). Estos anfitriones orientaron y auxiliaron a los visitantes en diversas actividades relacionadas con el Foro Artístico, el pabellón de Pueblos Mágicos, el módulo de información turística interno y externo, entre otros. Además, aplicaron encuestas a los visitantes con las que se evaluaron los rubros de organización, espectáculos, seguridad, accesibilidad y precios. El compromiso de los participantes fue de vital importancia para el correcto funcionamiento de los eventos.

En octubre, teniendo como sede el Auditorio del Museo Internacional del Barroco, se llevó a cabo el Octavo Seminario Conversando con los Expertos, con el tema Red de túneles en Puebla. Estos seminarios son una iniciativa de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, a fin de generar información de manera permanente en distintas disciplinas relacionadas con el sector.

La red de túneles –descubierta recientemente– tiene una antigüedad de al menos 500 años. A partir de los primeros trabajos de investigación en estas construcciones, expertos informaron que al interior se encontraron tanto casas como fósiles de dinosaurios, los cuales quedaron totalmente cubiertos tras una inundación registrada en el siglo XVI.

En este seminario se contó con la presencia de la Directora General del Instituto de Competitividad Turística del Gobierno de la República, vigías del patrimonio cultural, guías de turistas y estudiantes para quienes esta capacitación cuenta con valor curricular



*“ Mi Gobierno
refrenda
con este
tipo de acciones el
compromiso con el
sector impulsando
el desarrollo de la
actividad
turística del
estado. ”*

RMV

(para efectos de la renovación de la credencial de acreditación pertinente).

CONSEJOS MUNICIPALES DE TURISMO

En 2016 se trabajó coordinadamente con los 65 municipios con vocación turística del estado que implementaron desde el inicio de su gestión municipal su Consejo Consultivo Municipal de Turismo, siendo este organismo el enlace entre estado y municipio.

Derivado de ello, se trabajó con cada uno de estos consejos dándoles orientación y asesorándolos a fin de fomentar la actividad y promoción turística del municipio en coordinación



con los prestadores de servicios. La asesoría se basó en lo plasmado en su plan de trabajo.

Por otra parte, se trabajó con 7 municipios no considerados con vocación turística a fin de incrementar y promocionar su actividad en este rubro. Estos municipios se integraron para conformar el Consejo Intermunicipal de la Ruta Nororiental, que reúne diversos municipios de la Sierra Norte del estado.

En coordinación con estos municipios se establecieron acciones de promoción y desarrollo. Entre estas acciones estuvo la organización de la Segunda Feria de la Ruta Nororiental con la participación del municipio de Zautla como invitado, buscando que esta parte del territorio de la entidad dé a conocer atractivos turísticos, riqueza gastronómica y artesanal.

PARQUES DE JURISDICCIÓN ESTATAL

En lo que refiere a los parques administrados por el Gobierno Estatal, y con la finalidad de otorgar servicios turísticos con calidad, en 2016 se trabajó con gran ahínco por el rescate de las

áreas verdes, consolidando su imagen no solo como espacios recreativos y de convivencia familiar sino como puntos de interés turístico, ampliando y mejorando los servicios y atractivos que ofrecen a sus visitantes locales y foráneos.

En el Parque Bicentenario 18 de Noviembre –en una superficie de 4 hectáreas– se realizó la plantación de 5 mil 947 árboles de especies tales como trueno, fresno, framboyán, cazahuate, ciprés, ahuehuete, tecoma, palo dulce, pino, colorín, acacia, encino, capulín y otros frutales.

Por otra parte, el Parque Ecológico fue sede de 100 eventos como las convivencias organizadas por los sistemas de desarrollo integral de la familia que reunieron a 4 mil 500 personas, entre ellas, la celebración del Día del Niño a la que acudieron alrededor de mil 500 poblanos. Otros eventos que allí se realizaron fueron Bájale a tu peso, de Grupo Acir; Primera y Segunda exposición y venta 2016 de autos seminuevos; Festival Colegio España; Día del Jardinero STHILL; Carrera CorrISSSTE; la Segunda Carrera Christus Muguerza;



y se realizó el evento del TecMilenio “Intersociedades” en el cual participaron mil 500 personas en diversas disciplinas deportivas.

Como parte del rescate del Parque Ecológico se rehabilitó el aviario en donde se colocó una “ventana” que sirve como escenografía para la sala denominada Topos Mineros. Se cuenta además con una zona para eventos y con rampas que conectan a la estructura con el parque.

Con el proyecto de iluminación Recorrido de Altura –único en su categoría– en el Parque Lineal se instalaron 230 lámparas LED y 24 árboles artificiales iluminados. Asimismo, en el Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo, en el área de la Plaza de la Victoria, se instalaron 17 árboles artificiales con el mismo concepto de iluminación. Con estas acciones se mejoró la imagen urbana nocturna y se impulsó la seguridad de los usuarios de estos espacios al aire libre. Entre los eventos más destacados realizados en estos parques podemos mencionar la carrera BIMBO, con la participación de más de 3 mil personas y la presentación de autobuses VOLVO de la línea ADO.

Se realizó la instalación de la iluminación navideña con mil 716 adornos en las principales áreas del Centro Cívico 5 de Mayo, como el

Parque Rafaela Padilla, el Mausoleo de Zaragoza y el Lago de La Concordia. De igual forma, a lo largo del Parque Lineal 1 y en el Parque Lineal 2 se instalaron diversas piezas de iluminación a base de lámparas LED.

En 2016, en el Parque Rafaela Padilla, ubicado dentro de la zona del Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo –y como parte de las mejoras que se realizaron para su reapertura al público en general– se rehabilitaron 6.2 hectáreas de áreas verdes, colocando especies como bugambilia, lavanda, jazmín, lirio persa, maguey pulquero, cactáceas, entre otras, y se reforestaron espacios con 250 cedros blancos. Además se realizaron mejoras considerables a los accesos y guarniciones y se adaptaron espacios como el auditorio al aire libre, el área de juegos infantiles, bancas y asadores.

En este último año de gestión, el Centro Cívico Cultural 5 de Mayo fue sede de la primera edición del *Daydream Festival*, uno de los encuentros más importantes de música electrónica en Europa, que nació en 2010 en Bélgica y se ha realizado durante seis años consecutivos con éxito. Así, este gran espectáculo se llevó a cabo por primera vez en la ciudad de Puebla.

El Parque de la Niñez sirvió como sede de la celebración del Día del Niño, donde se contó con la presencia de escolares de 10 escuelas de la ciudad. De igual forma, durante marzo, más de mil personas se dieron cita para celebrar el Día de la Familia OXXO. Una de las características más importantes de este parque es que ha sido objeto de gran aceptación e interés de todos los públicos; prueba de ello es la realización de eventos como el TELETON y la Caravana a Sirena Abierta para la prevención del delito, coordinado este último evento, por los tres niveles de gobierno. Además, el personal adscrito al organismo Convenciones y Parques realizó acciones de reforestación en este sitio recreativo.

El Jardín del Arte fue sede de eventos deportivos entre los que destacan los



siguientes: carrera conmemorativa del Día del Padre (con una concurrencia de más de 2 mil 500 personas); Perrotón Dog Chow (con 3 mil asistentes); Carrera de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC); Carrera Loyola; Torneo Red Bull; Día del niño Disney; Carrera Telcel; Carrera Bonafont; Carrera T-System; Carrera Juegos Bal; Rally Juventud Eterna SEDIF; y Carrera Beca a un Niño Indígena (que tuvo la finalidad de recaudar fondos para contribuir a la reducción en la deserción escolar de niños indígenas). Igualmente se realizaron la caminata con motivo del Día Mundial del Alzheimer y el evento Caminando por la Libertad. Asimismo se llevó a cabo el Encuentro Comercial Sustentable en el que se dieron a conocer productos regionales para toda la familia. En el mes de noviembre, el jardín fue sede del Maratón Internacional Puebla 2016, donde participaron al menos 30 mil corredores.

Además, se rehabilitaron la pista de tartán y el paseo ribereño del Parque Metropolitano. Se construyeron 4 áreas lúdicas: un área para jóvenes, una para adultos mayores, un espacio para niñas y niños y el área para mascotas. Con lo anterior se benefició a más de 63 mil usuarios. El parque fue sede de diversos eventos, entre ellos la Caninata 2016, la

“ Invitamos a todos los poblanos y a quienes visiten nuestro estado a venir a este extraordinario Parque Flor del Bosque que se suma a todos los demás espacios públicos que hemos podido rehabilitar o construir.”

RMV

celebración del Día del Niño y el Día del Árbol y del Medio Ambiente. También se realizó un evento de concientización en la adopción de mascotas, el cual contó con la afluencia de más de 2 mil personas en un solo día, lo que ayudó en la adopción de más de 300 ejemplares de perros y gatos. Se realizó un evento de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y, en el área del parque adyacente al Museo Internacional del Barroco, se efectuó el Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. Otro de los acontecimientos destacados fue *Wanderlust* 108, con la participación de mil 500 personas, en el que se promovieron los temas Valor de la comunidad más allá que la competencia, Paz interior más allá del poder y Autoconocimiento más allá de la fuerza.

Se inauguró el Parque Temático 2, localizado en la zona de los Fuertes con una superficie de 3 hectáreas, donde se exhiben carros alegóricos que participaron en la edición 2016 del desfile conmemorativo del 5 de Mayo. La muestra se conforma de representaciones de la historia, cultura, tradiciones de la entidad y de sus lugares emblemáticos.

De igual forma, se inauguró el rescate integral del Parque Estatal Flor del Bosque. La importancia de este parque



radica en sus amplias zonas verdes y en la gran diversidad de sus áreas educativas, recreativas y de esparcimiento. Cuenta con una superficie de 670 hectáreas. Las zonas que se remodelaron de este parque fueron el acceso al periférico (para un mejor desplazamiento); el casco de la Ex Hacienda San Bartolo Flor del Bosque; un aula de bambú para todo tipo de pláticas, conferencias y capacitaciones; y una capilla para eventos religiosos. También se remodeló el área de zoológico que cuenta con 24 albergues para animales en peligro de extinción y especies amenazadas. Se encuentran en este espacio ejemplares de mono araña, yaguarundí, gato montés, coyote, conejo, zorra gris, cacomiztle, pecarí de collar, tepescuincle, guacamaya, halcón cara cara, halcón cola roja, entre otros. Destacaron la remodelación a la granja de contacto y la implementación de una clínica de bienestar animal.

Dentro de este parque se pueden encontrar áreas recreativas para personas de todas las edades, tales como: parque temático, lago artificial, zoológico de mamíferos, aviario, albergue animal, granja de contacto, jardín terapéutico, zonas de bicicleta BMX, zona para practicar *skateboarding*, *gotcha* y ciclismo de montaña, un área *Parkour* conformada por un conjunto escultórico vivencial

8 MIL 197 ÁRBOLES

plantados en una
superficie de 5.94 hectáreas
en los parques
estatales.

FUENTE: Convenciones y Parques.

“Hemos
buscado en
cada parque
tener un sello.”
RMV

y una figura denominada “Venada Talavera”. Los visitantes además pueden disfrutar de áreas de rappel, de asadores, campamento, juegos infantiles, 6 cabañas ecológicas, cafetería y restaurante. Finalmente, la Casa de la Tierra, con un audiovisual sobre el comportamiento de los sistemas y fenómenos planetarios.

Desde su inauguración, el parque ha recibido 392 mil 582 visitantes, incluyendo alumnos y personal de escuelas del estado.

Del mismo modo, ha sido sede de varias actividades en las que destacan la Séptima Convivencia de Familias Adoptivas y el evento Día de la Familia organizado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla, el cual contó con la presencia de 672 personas. Por su parte la Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) realizó el Segundo Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria, en donde dio a conocer la riqueza agropecuaria, acuícola y agroindustrial de la entidad así como diversos procesos de producción. Esta actividad contó con una afluencia de más de 10 mil personas.

En materia de reforestación, en 2016 se plantaron 8 mil 197 árboles en una superficie de 5.94 hectáreas en parques de jurisdicción estatal, destacando las



104
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

especies de cedro blanco, trueno, acacia, laurel y ficus, entre otras especies.

El impulso que han recibido los parques de jurisdicción estatal contribuyó a incrementar la asistencia de la población a los mismos. En 2016 se tuvo una afluencia de 10 millones 507 mil 531 visitantes.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE

Por tercer año consecutivo se dio continuidad al trabajo realizado en materia de sustentabilidad ambiental con el objetivo de obtener la recertificación *EarthCheck*, por lo que el Centro de Convenciones *William O' Jenkins*, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla y la Ex Hacienda de Chautla cuentan con la certificación de nivel plata.

Como parte de las acciones en pro de la sustentabilidad el Centro Expositor y de Convenciones Puebla cuenta con un sistema de recolección de aguas pluviales, las cuales se utilizan para surtir los sanitarios de dicho recinto; durante 2016 se recolectaron 7 mil 500

PET

Conocido por sus siglas en inglés PET (Polyethylene terephthalate) es un tipo de plástico muy usado en envases de bebidas y en la elaboración de textiles.

HDPE

Conocido por sus siglas en inglés HDEP (High Density polyethylene) es un material usado, entre otras cosas, para la elaboración de envases plásticos desechables.

metros cúbicos de agua reutilizable, logrando un ahorro del 30% en el consumo del preciado líquido.

El tereftalato de polietileno (PET, por sus siglas en inglés) es uno de los principales contaminantes de los cuerpos de agua, es por eso que se creó una campaña dirigida a los colaboradores del Organismo Convenciones y Parques mediante la cual se les invitó a depositar los envases vacíos de PET en un contenedor especial, logrando con esas acciones recolectar 4 mil 565 kilogramos de PET.

Durante el año que se reporta, en los recintos adscritos al Organismo, se recolectaron un total de 43 mil 767 kilogramos de residuos reciclables como: PET, Polietileno HDPE, bolsas de plástico, cartón, papel, tetrapak, latas de aluminio y cristal; todo fue utilizado como material de reciclaje.

Las pilas son unos de los residuos más contaminantes, requieren un tratamiento especial y una disposición final cuidadosa ya que son considerados residuos peligrosos. Convenciones y Parques preocupado

Parques de jurisdicción estatal con reforestación, 2016

Parque	Árboles plantados	Especie	Superficie reforestada (m ²)	Ubicación dentro del parque
Total	8,197		59,410	
Parque de la Niñez	150	Cedro blanco	2,000	Memorial
Jardín del Arte	10	Cedro blanco	100	Pic Nic
	10	Fresno	100	
Parque Bicentenario	850	Cedro blanco	15,000	Área de invernaderos, Ermita y andadores
	540		6,200	Área de invernaderos
	200		6,000	Centro de capacitación en tecnologías sustentables
	90		380	Área de cactáceas
	55		350	Complejo de espacios para la educación ambiental
	35		230	Ermita e invernaderos
	15	Cedro rojo	150	Entrada principal
	200	Crasuláceas	150	Invernaderos
	1,597	Cactáceas, Crasuláceas y Petunia	1,000	Centro de capacitación en tecnologías sustentables y área de cactáceas
	94	Framboyán	250	Área de cactáceas
	216	Fresno	700	Acceso principal
	5	Fresno, Grevilia, Jacaranda y Trueno	50	Acceso principal y complejo de espacios para la educación ambiental
	2,000	Trueno	10,000	Área forestal
	50	Trueno	350	Jagüey
Parque Metropolitano	100	Acacia plateada, Fresno y Jacaranda	1,000	En tecorrales y atrás de tecorrales
	200	Frutales	4,000	Laberintos, Área de frutales y Área verde de acceso
	100	Trueno, Fresno, Frutales	3,500	Áreas verdes en Área lúdica para mascotas
Rafaela Padilla	200	Cedro blanco	800	Talud
	150		600	Talud de Rafaela Padilla
Paseo del Teleférico	80	Acacias	300	Zona de canchas
Parque Ecológico	250	Acacia, Cedro y Ficus	1,200	Área norte
	500	Álamo, Ocote, Fresno y Trueno	1,500	Junto a canchas de fútbol
	300	Álamo, Ocote y Trueno	1,000	Área norte
Ex Hacienda de Chautla	200	Cedro blanco	2,500	Varias zonas

FUENTE: Convenciones y Parques.

por la contaminación generada por estos residuos, organizó una campaña dirigida a los visitantes de la Feria 2016, logrando la recuperación de 547 pilas.

Como parte de las acciones en sustentabilidad Convenciones y Parques se unió a la Iniciativa de la *World Wide Fund for Nature (WWF)* la cual tiene como objetivo el apagar las luces no fundamentales por una

hora, y así generar conciencia entre la población sobre el cambio climático y el rol del ser humano en el planeta. El 19 de marzo de 2016 se participó en esta conmemoración con el apagado de luces durante una hora, a las 20:30 horas, en 6 recintos incluidos la Estrella de Puebla y el Teleférico, así como en 11 parques de jurisdicción estatal.

RESCATE Y DIGNIFICACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CHOLULA

• Este proyecto conjunta acciones y obras de Restauración y Conservación de la Pirámide de Cholula, el Rescate del Ex Hospital Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe, la Instalación del Museo Regional y el desarrollo del Tren turístico Puebla - Cholula.

106
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

5to LUGAR NACIONAL

del estado de Puebla por el número de visitantes a Museos y Zonas Arqueológicas con un millón 266 mil 921 visitantes.

EX HOSPITAL

rescate de un emblemático sitio para poner en valor la historia del lugar.

● Nuevo esquema de movilidad para turistas y habitantes.

5to LUGAR NACIONAL

de Cholula dentro de las Zonas Arqueológicas en el país con 609 mil 563 visitantes.

MUSEO DE SITIO

• Puerta de entrada a la enigmática zona arqueológica de Cholula.

ZONA ARQUEOLÓGICA

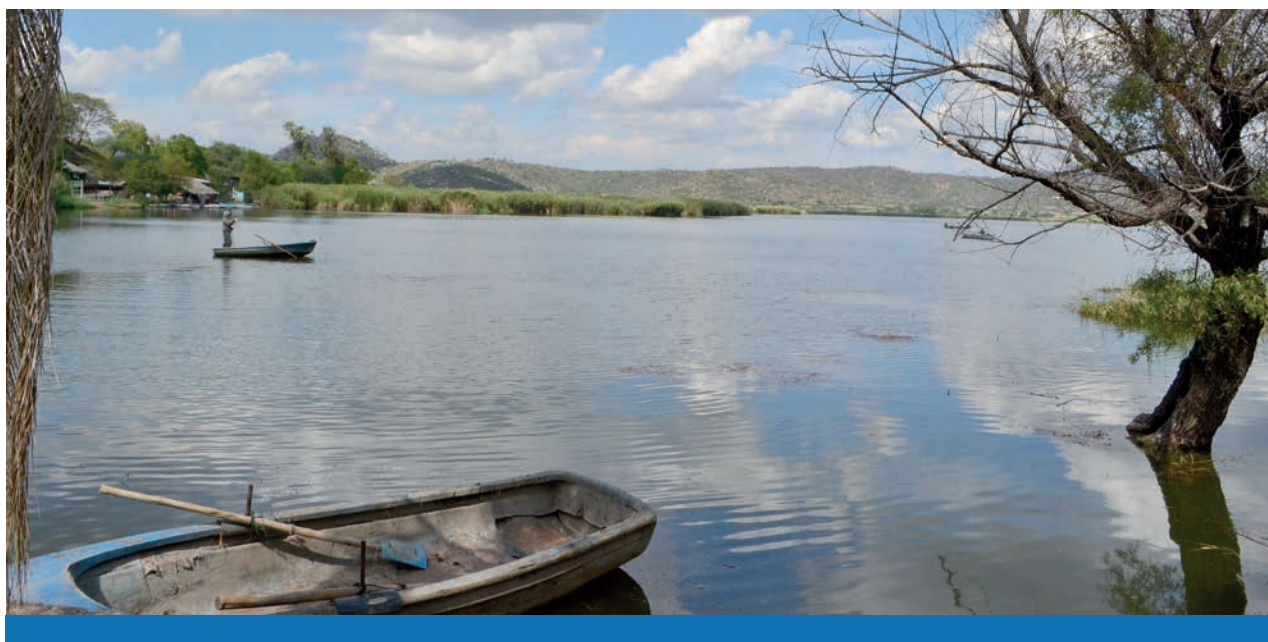
• Restauración y conservación de la zona típica monumental.

TREN TURÍSTICO

• Medio de transporte rápido y seguro.

• 17 kilómetros de recorrido conectan a una Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad a una de las más enigmáticas y visitadas zonas arqueológicas de México.





1.3.3

Inventario de la oferta turística

El inventario turístico es una herramienta objetiva para el registro de los atractivos e inmuebles en los municipios con vocación turística del estado. Permite conocer de manera real, sistemática y ordenada los recursos del sector en la entidad y promover la instrumentación de políticas y planes para el desarrollo y fortalecimiento del turismo en los municipios.

Como resultado de la impartición de capacitaciones a las autoridades municipales en la identificación de atractivos turísticos, en este año de gestión se obtuvo el inventario de 5 municipios que, agregados a los realizados en años anteriores, totalizan 65 inventarios de los municipios con vocación turística.

La información recabada se complementó con fotografías y la inclusión y promoción de los atractivos a través de la página www.puebla.travel.

El Registro Nacional de Turismo es el catálogo público de prestadores de servicios turísticos en el país. Constituye el mecanismo por el que el Ejecutivo Federal y los gobiernos de los estados y de los municipios podrán contar con información oficial sobre los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional.

A raíz de las publicaciones en 2016 del *Acuerdo por el que se emite el catálogo de los diferentes servicios turísticos cuyos prestadores de servicios turísticos deberán inscribirse en el Registro Nacional de Turismo* y del *Acuerdo por el que se emite la Convocatoria Nacional de Inscripción al Registro Nacional de Turismo* dirigida a los prestadores de servicios turísticos, fueron implementados diversos esquemas de promoción y difusión de este Registro hacia los prestadores de servicios del estado. Ejemplos de estos esquemas son el envío de información por correo electrónico, la inclusión de un apartado específico en la página www.puebla.travel y la atención personalizada, entre otros.

El *Sistema de Clasificación Hotelera* es una herramienta metodológica sustentada a través de un mecanismo

Atractivos turísticos relevantes por municipio, 2016

Municipio	Atractivo turístico	Descripción
Atexcal	Parroquia de San Martín Caballero	El templo parroquial de San Martín Caballero es una construcción que data del siglo XVI, está localizado en la cabecera municipal San Martín Atexcal. En su interior se pueden apreciar pinturas al óleo.
Ayototxco de Guerrero	Cascada El Salto	La Cascada del Salto es una de las 3 cascadas que se encuentran en el municipio; está ubicada cerca de San Antonio Metzónapa y Nanacatepec.
Chiautla	Ex Convento de San Agustín Obispo de Hipona	Fue fundado en el siglo XVI por los monjes agustinos y se constituyó como el primer centro religioso católico en la región. En el inicio de su construcción, en 1533, el templo fue monasterio, hospital y cementerio; se terminó de erigir en 1590.
Epatlán	Laguna de San Juan Epatlán	La Laguna de San Juan Epatlán se encuentra ubicada a 3 kilómetros de la cabecera del municipio. La flora más representativa de la zona lacustre es el tule y el carricillo. Algunas especies de la fauna que se pueden encontrar en la laguna son: la tilapia, la lobina y la carpa; así como algunos anfibios y aves.
Hueytamalco	Jardín Botánico	Es una reserva de selva alta que cuenta con especies de flora endémicas como caobas, cedros, helechos, lianas, hojas elegantes; en la fauna de la zona se aprecian especies representativas en las que destacan los tucanes, pájaros carpinteros, chachalacas, cotorras, faisanes, marthos, venados y osos hormigueros.

FUENTE: Secretaría de Turismo.



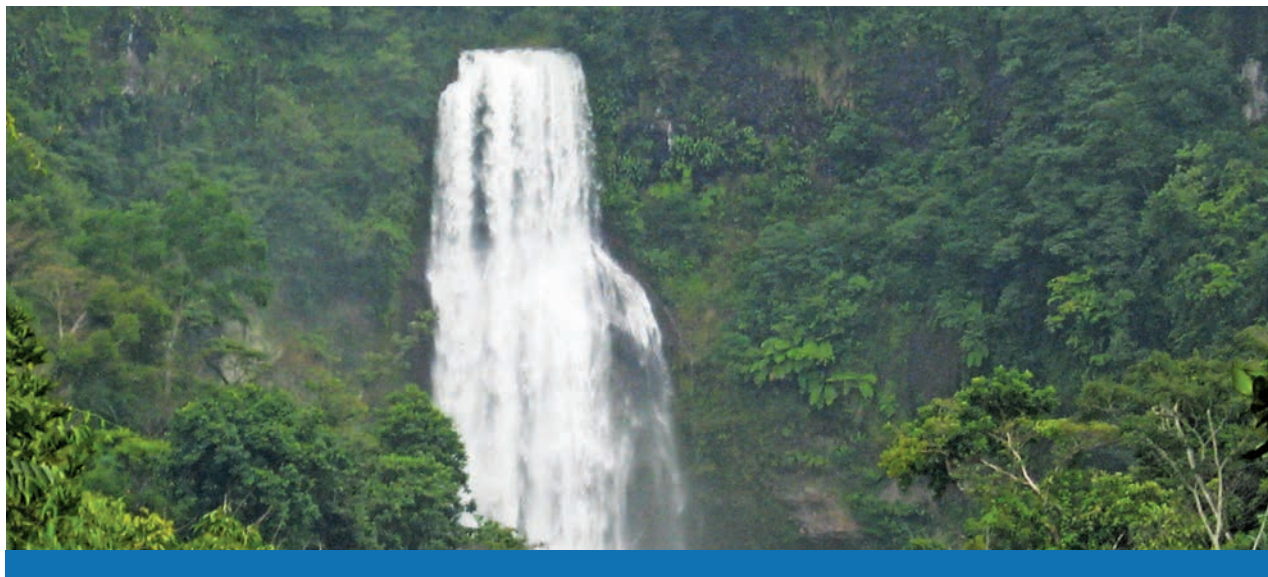
de autoevaluación regulado por la Secretaría de Turismo federal. Por tanto, derivado de la publicación del *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera*, se emitió un comunicado oficial a los hoteleros, instándolos a efectuar esta clasificación; con ello los establecimientos de hospedaje establecen la situación de sus instalaciones y de los servicios ofrecidos. Igualmente, este instrumento

les permite a los hoteleros identificar áreas de oportunidad y es un medio por el cual pueden saber cómo ser reconocidos mediante una categoría representada por estrellas.

VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS

En el año que se informa, se suscribió con el Gobierno Federal –a través de la Secretaría de Turismo– el *Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística*, cuyo objetivo es promover el aprovechamiento de los recursos turísticos del estado de Puebla para contribuir al desarrollo económico y social, mediante el incremento del número de visitantes, el desarrollo del sector turístico, el desarrollo de infraestructura y el equipamiento.

Se realizaron 3 proyectos de gran beneficio para los municipios de Huauchinango, Tlacotepec, Puebla, Cuautlancingo y San Pedro Cholula, por un monto de 116 millones de pesos.



Inversión en proyectos de desarrollo turístico del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística^{1/}

(Miles de pesos)

110
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

Concepto	Acciones	Total	Federal	Estatal
Total		116,000	45,500	70,500
Mejoramiento de la imagen urbana del primer cuadro de la cabecera municipal de Huauchinango	Intervención de fachadas (retiro de anuncios fuera de norma, remozamiento de fachadas), rehabilitación de andadores (retiro y suministro de adoquín), mobiliario urbano (botes de basura, bancas, macetas), señalética alta y baja, intervención en nodos viales, rehabilitación de parque, iluminación arquitectónica y alumbrado público.	60,000	20,000	40,000
Mejoramiento del andador turístico a lo largo de la vía del Tren	Albañilería (delimitación de espacios del andador), jardinería (desarrollo de áreas verdes para integración social), arboledas (unificar el tipo de árboles sobre el andador), sistema de riego (a presión por gravedad), señalamiento (colocación), mobiliario urbano (botes de basura y bancas de descanso), iluminación (instalación de luminarias solares a lo largo del andador) y cercado perimetral (instalación de malla ciclónica con cinta).	41,000	20,500	20,500
Mejoramiento de la imagen urbana del primer cuadro de la cabecera municipal de Tlacotepec	Plaza de Armas o Zócalo, cambio de pavimentos en andadores, rehabilitación de áreas verdes, rehabilitación y propuesta de arriates para árboles existentes, propuesta de arriates-banca para árboles existentes, rehabilitación de accesos (escaleras y rampas peatonales), área cívica (asta bandera, escudo de armas del lugar y pendones), área lúdica (fuentes danzantes), iluminación decorativa, explanada de usos múltiples, intervención en Calzada a Calvario (escalinatas, barandal, aplanados), explanada del Calvario, mobiliario urbano y limpieza.	15,000	5,000	10,000

^{1/} La inversión es la autorizada y reflejada en el Anexo I del Convenio Modificatorio del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística 2016.

FUENTE: Diario Oficial de la Federación.

Logros relevantes del Sexenio



Contribuimos a mejorar la movilidad urbana, mediante el Sistema de Transporte Público Masivo RUTA, disminuyendo los tiempos de traslado y la reducción de gases contaminantes de vehículos automotores, permitiendo un reordenamiento vial.

Aumentamos las opciones de movilidad con la puesta en marcha del Tren Turístico Puebla-Cholula, ofreciendo por un lado, un servicio seguro y a bajo costo y por otro un recorrido turístico innovador.



Apoyamos a la modernización del parque vehicular en las localidades y municipios del Estado con el programa Taxi Local, conservando las fuentes de ingreso de cientos de familias que operaban los moto taxis.



Ofrecimos a los ciudadanos a través de las ciclistas una nueva alternativa de transporte público no motorizado, logrando disminuir el congestionamiento vial y propiciando una mejor calidad de vida.



Beneficiamos a miles de poblanos, con la ejecución del programa Licencia Permanente para Conducir, ya que la vigencia de esta se traduce en un costo menor a largo plazo.

112
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

6 AÑOS
TRANSFORMANDO
PUEBLA



1.4 Innovación para movilizar y acercar a Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

1.4.1 Movilidad eficiente

La movilidad urbana es necesaria para alcanzar niveles óptimos de productividad, ya que ofrece oportunidades de inclusión social a los ciudadanos para mejorar su calidad de vida. Esta les permite el traslado para obtener los servicios básicos que requieren como salud y educación, así como para dirigirse a sus lugares de trabajo.

El Gobierno del Estado, en el entendido de equilibrar la gestión urbana a través de la calidad y accesibilidad en el transporte público, ha promovido el intercambio de información entre diversas entidades para seguir el ejemplo de buenas prácticas en la materia, a través de la creación de redes de cooperación tanto con los expertos y los usuarios, como con las autoridades competentes y la iniciativa privada.

Actualmente, la mayor parte de la población se concentra en centros urbanos por lo que el sistema de transporte público debe representar una alternativa de movilidad práctica y funcional para los habitantes, facilitando su traslado a diversos puntos de la ciudad y reduciendo los tiempos de espera. Debe –a su vez– contribuir a la disminución de gases contaminantes.

Para conocer de manera detallada las necesidades de la población respecto del transporte público, en 2016 se realizaron 320 estudios técnicos mediante los cuales se registraron las necesidades de los usuarios y se validaron los recorridos del sistema existente. Estos estudios también permitieron identificar la infraestructura vial que se requería para obtener un correcto funcionamiento.

Lo anterior se realizó con el objetivo de generar un equilibrio entre la demanda en el servicio y el número de concesiones y permisos asignados. Los estudios técnicos fueron aplicados al

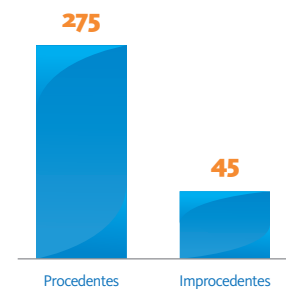


“Ustedes depositaron su confianza en nosotros y es nuestra obligación construir de la mano de los ciudadanos un buen gobierno, trabajando hombro con hombro para que todos los días vean cómo sí es posible construir una mejor ciudad.”

RMV



Resultados de estudios técnicos procedentes e improcedentes, 2016



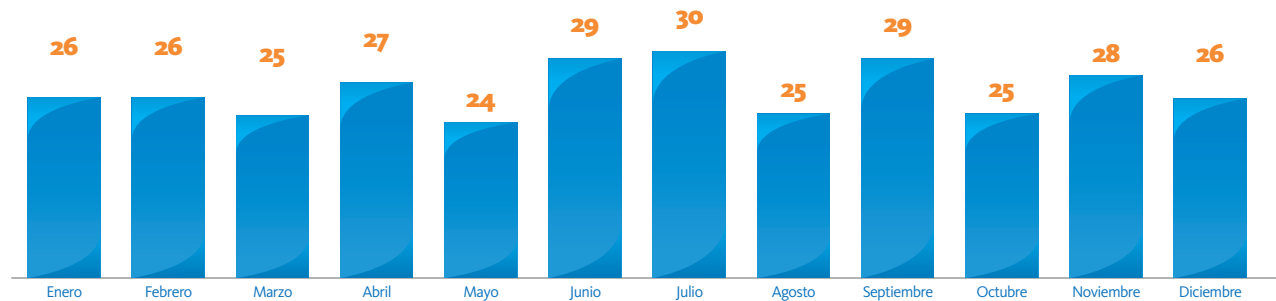
FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

servicio público de transporte de ruta fija y mercantil en su modalidad de taxi, principalmente en la ciudad de Puebla.

Con los avances de la Ciudad Modelo y el inicio de producción de la planta AUDI, aumentaron las necesidades de transportación en esta zona.

Derivado de lo anterior –y con la creación del Complejo

Estudios técnicos elaborados por mes, 2016



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Interinstitucional de Formación e Innovación para la Industria Automotriz (CIFIIA)– se determinó la preponderancia del transporte escolar sobre el público, beneficiando a mil 240 personas entre estudiantes, profesores y personal administrativo de las instituciones que conforman el complejo, como el Centro Escolar No. 33 Doctor y General Rafael Moreno Valle y la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable (UTBIS). Asimismo, se proyectó el beneficio de los estudiantes y del personal de los campus de ingenierías de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); particularmente en los estudiantes de municipios aledaños como Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Oriental, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec.

Es importante mencionar que el servicio de transporte escolar es gratuito y se otorga por medio de las 4 principales rutas en funcionamiento:

- Ruta Soltepec-Rafael Lara Grajales-Ciudad Modelo-Centro Escolar y UTBIS.
- Ruta Crucero La Venta-Nopalucan-Rafael Lara Grajales-Ciudad Modelo-Centro Escolar y UTBIS.
- Ruta Plaza San Diego-Estadios-Ciudad Modelo-Centro Escolar y UTBIS.
- Ruta San José Chiapa-Ciudad Modelo-Centro Escolar y UTBIS.

Acorde con el **Plan Maestro de Ciudad Modelo**, se diseñaron preliminarmente los trazos de las 3 rutas

de transporte público que prestarán servicio a los habitantes. Además, se trabajó en la propuesta de incorporación de 17 unidades en una primera etapa.

Estas rutas tienen como origen el municipio de Nopalucan debido a la concentración de la fuerza laboral en el municipio, de tal modo que los trayectos se conformaron de la siguiente manera: Ruta Nopalucan-UTBIS-Zona Industrial, Ruta Nopalucan-Rafael Lara Grajales-Audi, y Ruta Nopalucan-Rafael Lara Grajales-Ciudad Modelo-Audi-Training Center.

En lo que respecta a la entrada en operación del Tren Turístico Puebla-Cholula, se realizó el inventario de rutas que prestan servicio en la zona de influencia del mismo, determinando 20 rutas y un parque vehicular de 604 unidades, las cuales convergen entre las vialidades 9 Norte, avenida Héroes de Nacozari y diagonal Defensores de la República.

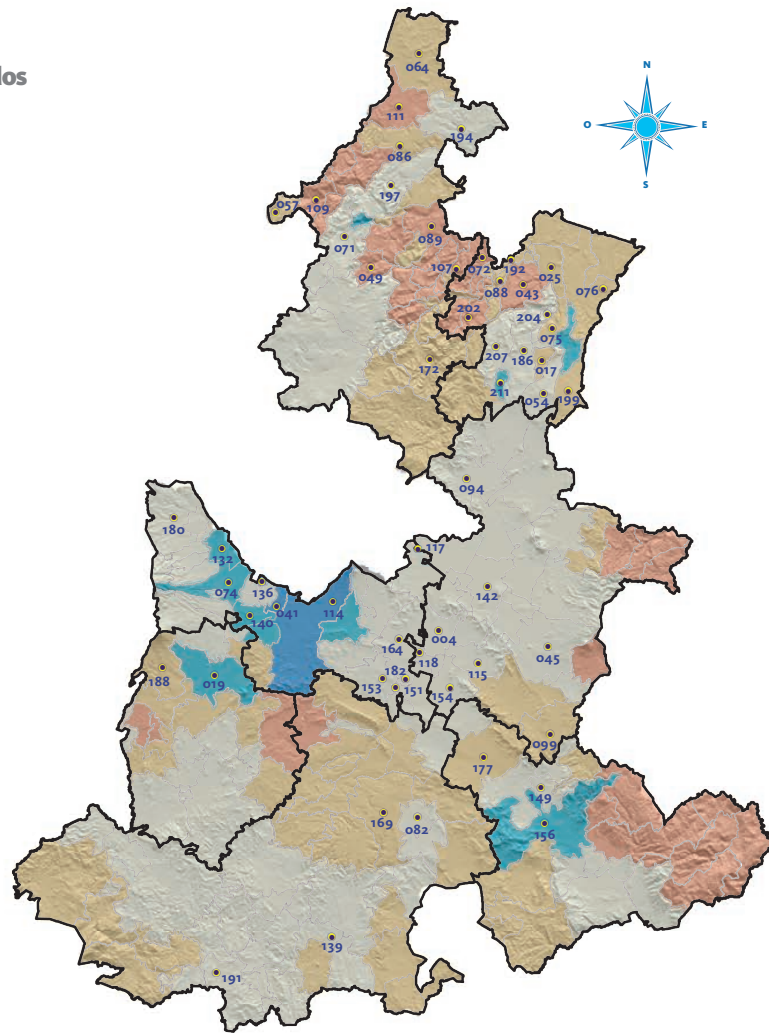
Posteriormente, se analizaron las opciones de desvío por las calles 30, 32 y 34 Poniente, así como del Bulevar Héroes del 5 de mayo en la ciudad de Puebla. Esto permitió garantizar la exclusividad de circulación para la Línea 2 de la **Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA)** y para el Tren Turístico Puebla-Cholula sobre la avenida Héroes de Nacozari, posibilitando la adecuada convivencia vial tanto con las rutas convencionales como con los autos particulares.

A partir de la implementación del programa **Reemplacamiento**, se realizó

Municipios donde se elaboraron estudios técnicos de transporte público y mercantil, 2016

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

004 Acatzingo	076 Hueytamalco	136 San Miguel Xoxtla	180 Tlahuapan
017 Atempam	082 Ixcaquixtla	139 San Pablo Anicano	182 Tlanepantla
019 Atlixco	086 Jalpan	140 San Pedro Cholula	186 Tlatlauquitepec
025 Ayototxco de Guerrero	088 Jonotla	142 San Salvador El Seco	188 Tochimilco
041 Cautlancingo	089 Jopala	149 Santiago Miahuatlán	191 Tulcingo
043 Cuetzalan del Progreso	094 Libres	151 Santo Tomás Hueyotlipan	192 Tuzamapan de Galeana
045 Chalchicomula de Sesma	099 Cañada Morelos	153 Tecali de Herrera	194 Venustiano Carranza
049 Chiconcuautla	107 Olintla	154 Tecamachalco	197 Xicoteppec
054 Chignautla	109 Pahuatlán	156 Tehuacán	199 Xiutetelco
057 Honey	111 Pantepec	164 Tepeaca	202 Xochitlán de Vicente Suárez
064 Francisco Z. Mena	114 Puebla	169 Tepexi de Rodríguez	204 Yaonáhuac
071 Huauchinango	115 Quecholac	172 Tetela de Ocampo	207 Zacapoaxtla
072 Huehuetla	117 Rafael Lara Grajales	177 Tlacoatepec de Benito Juárez	211 Zaragoza
074 Huejotzingo	118 Los Reyes de Juárez		
075 Hueyapan	132 San Martín Texmelucan		

un estudio sobre las condiciones del servicio que otorgan los concesionarios y permisionarios del servicio de transporte público y mercantil.

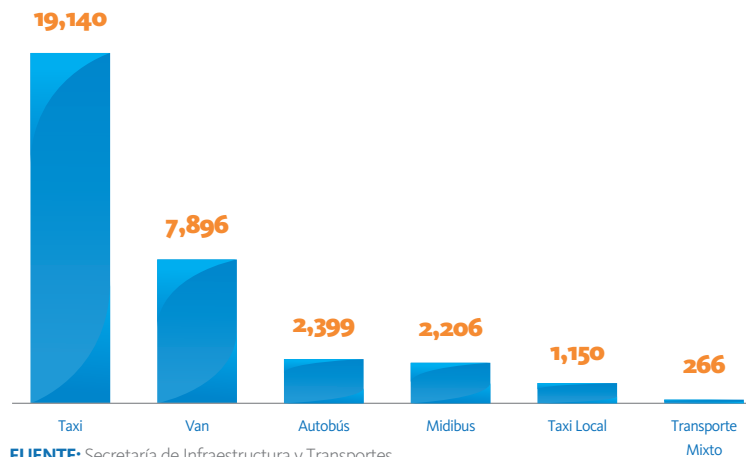
Esta medida propició la actualización de 33 mil 57 concesiones y permisos en el estado, de los cuales 12 mil 767 fueron concesiones conformadas por 7 mil 896 unidades tipo van, 2 mil 206 unidades tipo midibus, 2 mil 399 unidades tipo autobús y 266 unidades tipo transporte mixto. Además, esa misma medida propició 20 mil 290 permisos de taxi, de los cuales 19 mil 140 corresponden a unidades tipo taxis y mil 150 a unidades tipo taxi local.

Asimismo, en virtud de otorgar seguridad a la sociedad sobre las condiciones del estado físico de las unidades vehiculares –tanto del servicio de transporte público como del mercantil tipo taxi y taxi local– los operativos de supervisión y vigilancia realizados denotaron que el 67% de los concesionarios y permisionarios en la entidad cumplió con la vigencia de la concesión y el número de años de antigüedad para proporcionar un servicio óptimo.

El 33% restante correspondió a las concesiones que se otorgaron a unidades que en 2011 cumplían con lo estipulado por la ley. No obstante, a partir de las reformas de 2012, estas unidades ya no contaban con la antigüedad aceptada, por lo que los operativos de supervisión y vigilancia fueron un elemento clave para el proceso de regularización de dichas unidades.

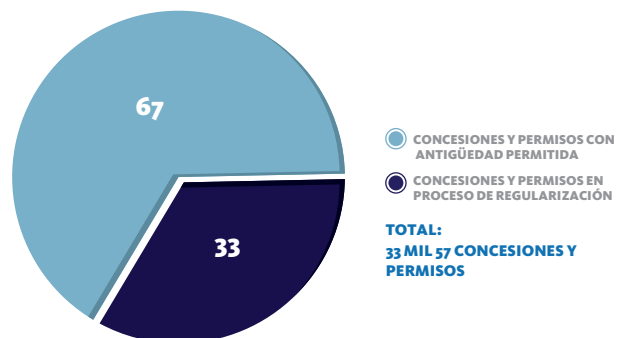
Para dar una atención eficiente y rápida a los usuarios que solicitan el trámite para obtener el permiso de transporte mercantil de carga, se creó el Departamento de Servicio de Transporte Mercantil y Servicio Ejecutivo en la Secretaría de Infraestructura y Transportes (SIT). Esta unidad administrativa fortaleció el programa **Emisión de Tarjetones para el Servicio de Transporte Mercantil de Carga**, el cual, durante 2016, atendió a 15 mil 445 unidades que solicitaron algún tipo de permiso para brindar este servicio.

Composición del padrón de concesiones y permisos, 2016



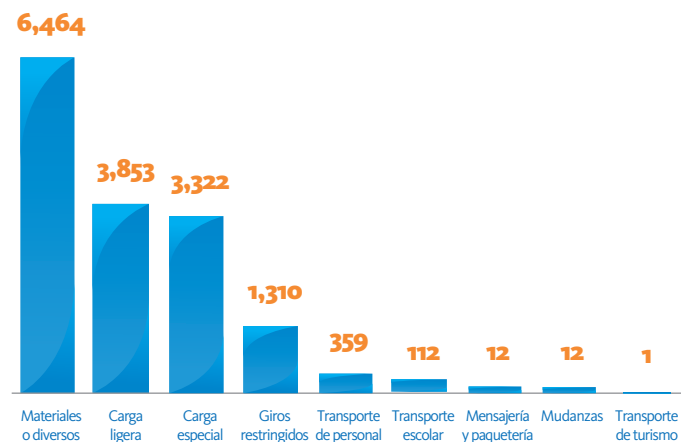
FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Unidades vehiculares de las concesiones y permisos, 2016 (Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Padrón del servicio mercantil de carga, 2016 (Unidades vehiculares)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.



EDUCACIÓN VIAL

En esta Administración, el programa **Educación Vial a tu Alcance** se extendió al interior del estado en municipios como Amozoc, Atlixco, Libres, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Tlatlauquitepec, con la finalidad de concientizar a los habitantes sobre los riesgos de no utilizar la vía pública correctamente así como dar a conocer los elementos viales que la conforman. Asimismo, se expusieron las consecuencias legales al infringir la normatividad en materia vial.

A través de las categorías contempladas en el programa, se involucró a la sociedad civil y al sector privado en la generación de actividades enfocadas a la prevención de accidentes con la finalidad de obtener un cambio en el uso y comportamiento de los usuarios en las vías de tránsito.

Derivado de lo anterior, el programa se incorporó durante las vacaciones de verano en diferentes Centros Comunitarios e Integrales de Prevención

y Participación Ciudadana así como en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón Puebla en donde se difundieron, de forma lúdica, las responsabilidades de cada uno de los actores de la vía pública. En las actividades llevadas a cabo participaron padres de familia y sus hijos, beneficiando a 989 personas.

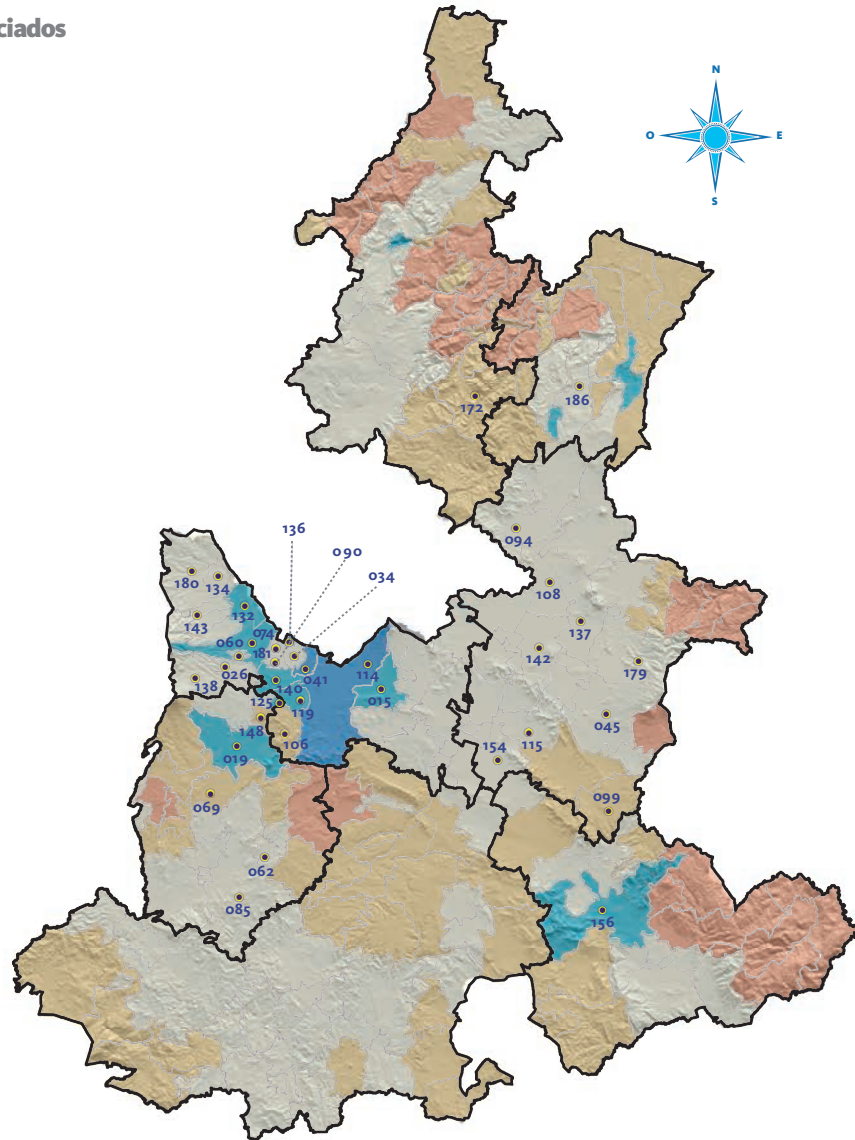
Por consiguiente, durante 2016 se capacitó a 37 mil 324 personas en el territorio estatal a través del programa **Educación Vial a tu Alcance**.

En otro tenor, con el propósito de capacitar y actualizar la documentación de los operadores que prestan el servicio de transporte público y mercantil, se llevó a cabo la estrategia de difusión de los requisitos obligatorios, a fin de que acudieran a las oficinas del Gobierno del Estado a realizar los trámites correspondientes. Estos requisitos fueron divulgados en las bases de las rutas de transporte de municipios como Acatlán, Amozoc, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Izúcar de Matamoros, Libres, Nopalucan, Puebla, Rafael Lara Grajales, San Andrés

Municipios beneficiados con el programa Educación Vial a tu Alcance, 2016

SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

015 Amozoc	085 Izúcar de Matamoros	132 San Martín Texmelucan	154 Tecamachalco
019 Atlixco	090 Juan C. Bonilla	134 San Matías Tlalancaleca	156 Tehuacán
026 Calpan	094 Libres	136 San Miguel Xoxtla	172 Tetela de Ocampo
034 Coronango	099 Cañada Morelos	137 San Nicolás Buenos Aires	179 Tlachichuca
041 Cuautlancingo	106 Ocoyucan	138 San Nicolás de Los Ranchos	180 Tlahuapan
045 Chalchicomula de Sesma	108 Oriental	140 San Pedro Cholula	181 Tlaltenango
060 Domingo Arenas	114 Puebla	142 San Salvador El Seco	186 Tlatlauquitepec
062 Epatlán	115 Quecholac	143 San Salvador El Verde	
069 Huaquechula	119 San Andrés Cholula	148 Santa Isabel Cholula	
074 Huejotzingo	125 San Gregorio Atzompa		

Cholula y San José Chiapa entre otros, así como en la SIT.

Con esta acción se coadyuvó al cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los transportistas públicos y mercantiles.

UNIDADES MÓVILES

Para atender a la ciudadanía que habita en el interior del estado, a través del programa **Tu Licencia Cerca de Ti** se otorgaron 15 mil 804 licencias durante este último año de gestión. Por consiguiente, este programa se consolidó como una herramienta significativa que permitió acercar y facilitar este trámite a los habitantes de las 7 regiones socioeconómicas del estado.

EMISIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR

En cumplimiento a los lineamientos del **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011-2017**, los cuales plantean la innovación gubernamental, el desarrollo administrativo y el gobierno eficiente –todo con base en el ciudadano como centro del quehacer gubernamental–, se desarrollaron y pusieron en marcha estrategias y programas orientados a la mejora de la gestión, la transparencia y la eficacia de los servicios estatales.

Por tal motivo, en 2016, el Gobierno del Estado extendió el plazo del programa **Licencia Permanente para Conducir** hasta el 31 de diciembre. Como resultado de esta ampliación, 61 mil 911 conductores tramitaron su licencia. De igual forma, este programa apoyó a la economía de los conductores ya que su vigencia se traduce en un costo menor a largo plazo, de ahí que 85 mil 88 personas obtuvieron su licencia con vigencia permanente, desde el inicio del programa en septiembre de 2015.

Por otra parte, con el propósito de simplificar cargas administrativas y contribuir al ahorro de los operadores del servicio de transporte público y mercantil, se amplió de 3 a 5 años la vigencia de este tipo de licencia a fin de estimular a los operarios a actuar conforme al marco legal vigente en



PUEBLA
SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTES

RECUERDA

Si eres conductor o transportista debes tener Vigente:

- 1. Licencia para conducir y gafete de identificación.**
- 2. Documentos de tu Concesión/Permiso.**
(Placas de Circulación; Tarjetón de Concesión o Permiso; Tarjeta de circulación y calcomanías; y, Póliza de seguro).
- 3. Certificación ante el CONOCER en: Autobús, Van o Taxi.**

¡Ya puedes programar tu cita en línea para tramitar tu Licencia para Conducir y el Curso de Capacitación que imparte la Secretaría!

www.sit.puebla.gob.mx

beneficio de sus actividades productivas. Por tal acción, se emitieron 11 mil 872 licencias bajo esta modalidad.

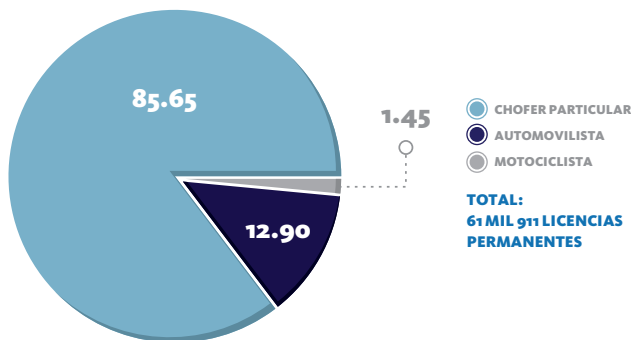
DONADORES VOLUNTARIOS DE ÓRGANOS Y TEJIDOS A TRAVÉS DE LA LICENCIA PARA CONDUCIR

En este año de gestión, se continuó con la promoción de la inscripción voluntaria al programa **Donación**



Licencias permanentes para conducir emitidas, 2016

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Altruista en todos los puntos fijos y móviles de expedición de licencias en el estado. Mediante una participación activa de la ciudadanía, se inscribieron 60 mil 602 personas a este programa.

La estrategia del Gobierno Estatal para apoyar a quienes desean quedar inscritos como donantes de órganos y tejidos ha generado que un número importante de personas indiquen en su

“ Las autoridades debemos hacer causa común para llevar bienestar a la población. ”

RMV

licencia de conducir la intención de ser donadores, con el firme propósito de contribuir con la población que depende del trasplante de órganos vitales para mejorar su salud y aumentar, así, su esperanza de vida.

CERTIFICACIÓN DE CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

Durante 2016, en materia de profesionalización de los operadores del servicio de transporte, se renovó el *Comité de Gestión por Competencias del Sector Transportes del Estado de Puebla* ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en donde se nombró al presidente y se integraron nuevos miembros, lo cual permitió continuar con la promoción de acciones a favor de la movilidad en la entidad.

Para tal situación, se contó con instituciones reconocidas para la evaluación y certificación de los trabajadores de este sector tales como la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), el Centro de Desarrollo y Formación del

Autotransporte S.C. (TRANSTEC), la Universidad Tecnológica de Xicotepac de Juárez (UTXJ) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP). Este comité funge como la instancia responsable de promover el modelo de certificación a través de estándares de competencia laboral dentro de las organizaciones transportistas.

Derivado de lo anterior, se certificaron 9 mil 81 trabajadores, siendo 3 mil 980 operadores de autobús urbano, mil 996 de operación de vehículo colectivo tipo van y 3 mil 105 de operación de vehículo unitario taxi terrestre.

Es pertinente mencionar que otra estrategia implementada en 2016 para incorporar a los esquemas de profesionalización a los conductores del servicio de transporte mercantil, fue la creación de los estándares de competencia laboral conducción de transporte de carga ligera, prestación del servicio de transporte escolar/personal y operación del vehículo de carga articulado, avalados por el CONOCER y el *Comité de Gestión por competencias del Sector Transportes del Estado de Puebla* autorizados por el *Comité de Validación de Comités de Gestión de Competencias y de Estándares de Competencias (COVACEC)*.

Estos estándares de competencia fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación en el mes de noviembre y diciembre del año que se informa, a través de los acuerdos SO/III-16/07,S y SO/IV-16/07,S del *Comité Técnico del CONOCER*.

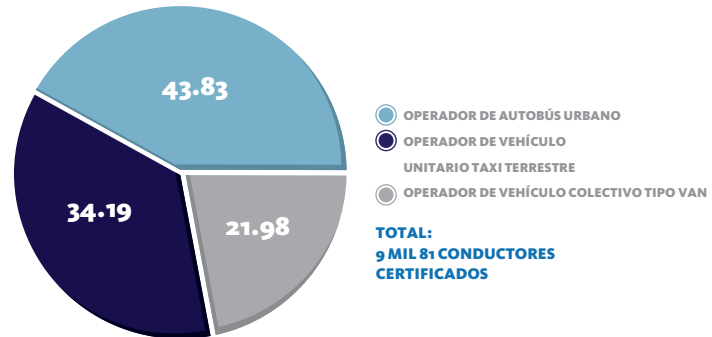
A partir de esta acción, se mejoraron tanto las actividades laborales como las prácticas de movilidad al interior de las organizaciones en el sector, generando mayor competitividad para desarrollar hábitos de conducción enfocados a la seguridad y rendimiento de los recursos.

SUPERVISIÓN INTEGRAL AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

El objetivo primordial de esta Administración ha sido garantizar a toda

Conductores certificados por estándar de competencia laboral, 2016

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

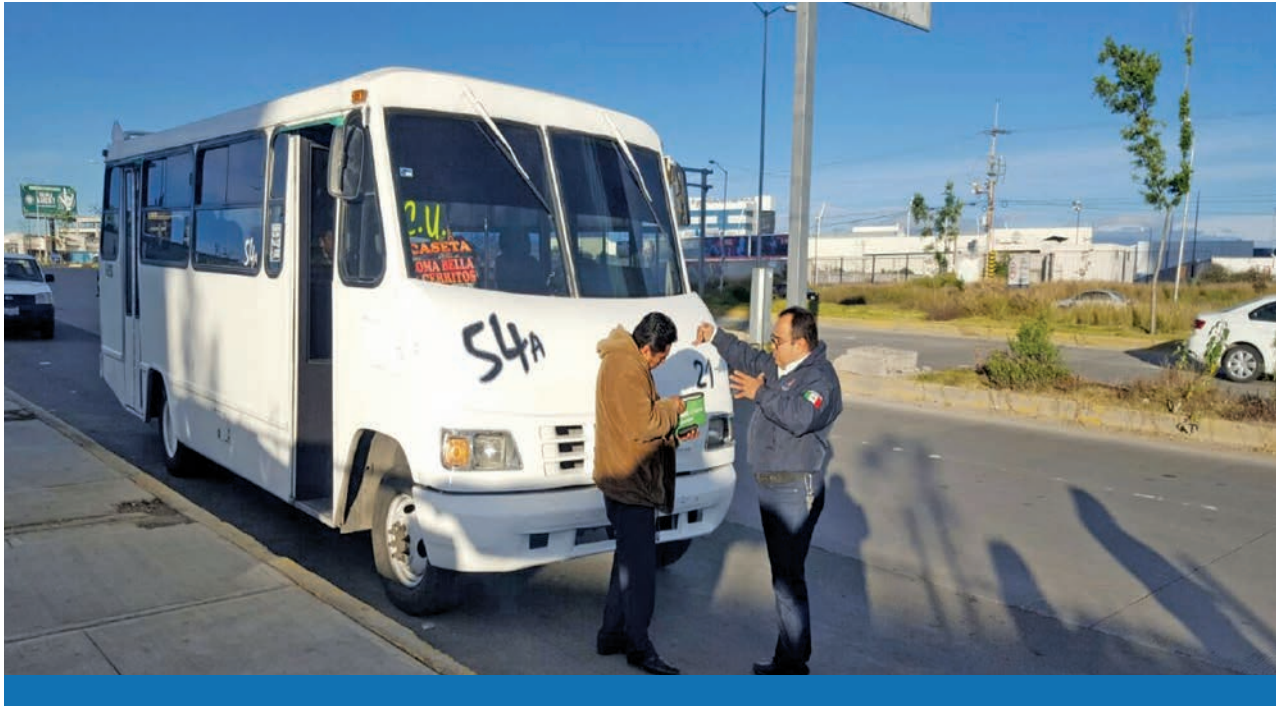
“La participación ciudadana hace la diferencia para lograr un estado transformado.”
RMV

la población un servicio de transporte público y mercantil seguro y de calidad, razón por la cual es necesario verificar que tanto personas físicas como morales cumplan las condiciones establecidas en la Ley del Transporte para el Estado de Puebla y su Reglamento y de esta manera se otorguen las autorizaciones referentes.

De acuerdo con lo anterior, para el servicio de transporte mercantil en la modalidad de taxi, es requisito indispensable cumplir con el orden jurídico –independientemente de que sea un servicio entre entidades privadas– debido a que se trata de una actividad comercial efectuada por los propietarios de los vehículos.

Derivado de las solicitudes por parte de los concesionarios y permisionarios para sustituir su parque vehicular, durante 2016 se realizaron 5 mil 279 trámites de revista vehicular a unidades del servicio público de transporte y del servicio de transporte mercantil, por lo que disminuyó el número de revistas comparado con 2015.

Debido a la disminución anterior, la revista vehicular se convirtió en un mecanismo de revisión ordinaria, asegurando que los vehículos destinados al servicio público de transporte y del servicio mercantil de personas reunieran las condiciones y



características físicas contempladas en la normatividad vigente en materia de transportes.

OPERATIVOS Y SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE IRREGULAR

Los vehículos de transporte que no cumplen con lo estipulado en los artículos 80 y 116 del Reglamento de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla propician una competencia desleal en la prestación del servicio de transporte en cualquiera de sus vertientes, por lo que –con el propósito de regular la situación de estas unidades– en 2016 se efectuaron 4 mil operativos de supervisión, entre los que destacaron la detención de 199 unidades que otorgaban servicio de transporte sin el permiso correspondiente. De estas detenciones, 169 fueron del servicio mercantil y 30 del servicio público de transporte.

En comparación con el año anterior, tanto conductores como permisionarios y concesionarios aumentaron el nivel de cumplimiento en la documentación indispensable.

Dando respuesta a lo anterior, se levantaron 7 mil 153 infracciones, lo que

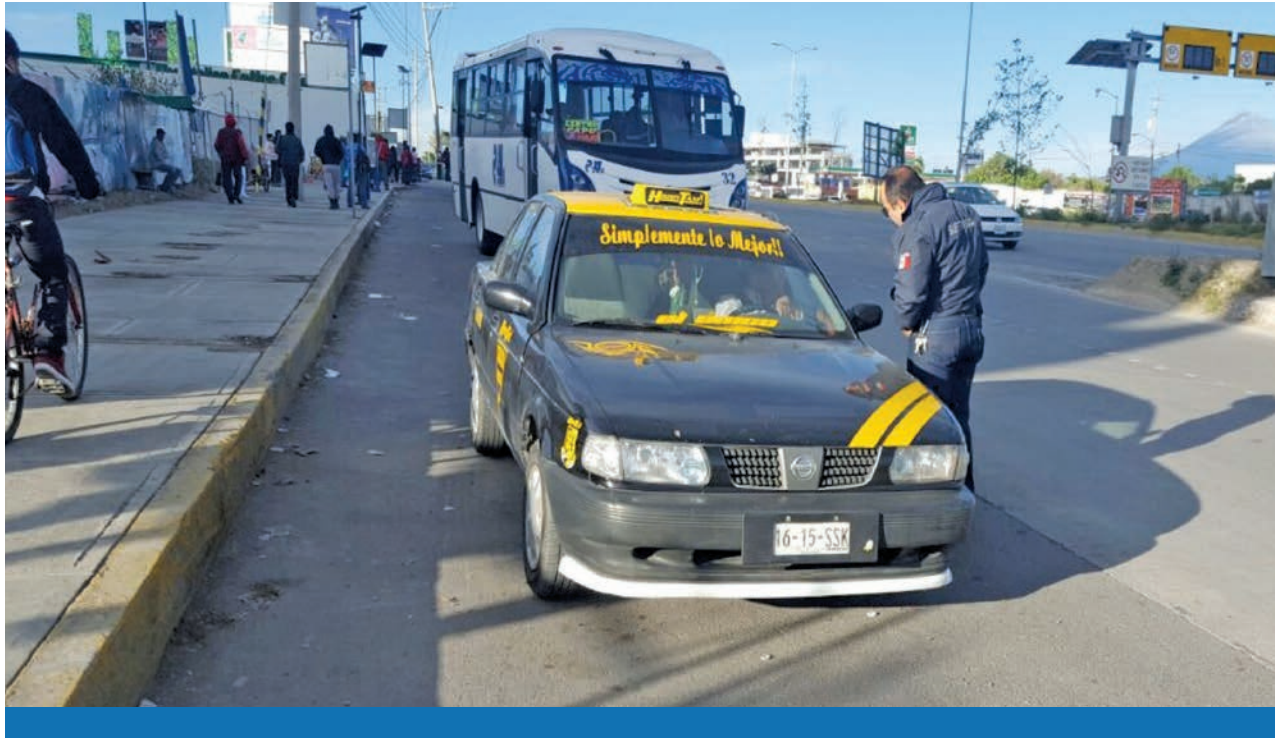
Revista vehicular al servicio del transporte público y mercantil, 2015 y 2016



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

generó aprovechamientos por un monto de 8 millones 681 mil pesos.

Cabe señalar que las supervisiones y operativos al transporte público y/o mercantil no son una forma de recaudación sino una manera de



Conductas irregulares más comunes, 2015 y 2016

		2015	2016
Concesionarios/Permisarios	Llantas en mal estado, con objetos que sobresalgan al rin o tapón.	576	317
	No portar la póliza del seguro de viajero o se encuentre vencida.	446	200
	No portar el tarjetón de concesión o permiso.	376	124
Conductores	Realizar paradas de ascenso y descenso de pasaje en lugares no autorizados.	2,571	1,063
	Llevar pasajeros sentados en lugares no destinados para ese fin o acompañarse por persona que distraiga la operación del vehículo.	1,829	1,404
	No portar la licencia vigente que corresponda al tipo de vehículo.	1,265	592

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

controlar y verificar que se proporcione un servicio óptimo de transporte a la ciudadanía.

Además, dicha supervisión permite aseverar que el prestador del servicio público realizó los trámites concernientes, concientizándose de los riesgos y sanciones al no cumplir con los requisitos constituidos, evitando –así– el pago de multas, la detención del vehículo e incluso enfrentar una denuncia penal.

Vehículos que prestan servicio sin concesión o permiso, 2015 y 2016

Tipo de servicio	2015	2016
Total	160	199
Transporte público	40	30
Transporte mercantil	120	169

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

TRANSPORTE ESCOLAR

En lo que respecta al servicio de transporte mercantil en la modalidad de transporte escolar, es necesario que se cumplan las obligaciones concernientes tanto a los horarios e itinerarios como a las normas de seguridad y comodidad, incluyendo aquellos aspectos que resultan imprescindibles para la prestación de este servicio, todo con el objetivo de acatar el Reglamento de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.

Tratándose de un servicio significativo, debido a que los usuarios en su mayoría son niños de preescolar y primaria, se verificó en distintas instituciones escolares que este servicio cumpla con las formalidades requeridas con el motivo de mejorarlo.

Dichas revisiones se realizaron en instituciones de la zona metropolitana.

Aunado a lo anterior, las 160 unidades así como sus conductores, fueron inspeccionados, de los cuales solo 13 presentaron alguna falta en los requisitos obligatorios, por lo que se obtuvo un 91.87% en el cumplimiento de las normas que regulan este tipo de transporte.

GARANTÍAS

Con la intención de asegurar el pago de las infracciones impuestas, se obtuvieron 7 mil 166 garantías, mismas que pertenecían a los concesionarios del servicio público de transporte y a permisionarios del servicio mercantil en su modalidad de taxi, debido al incumplimiento en alguno de los aspectos de la normatividad vigente, una vez efectuado el pago de la infracción, dichas garantías fueron recuperadas por sus propietarios.

QUEJAS CIUDADANAS AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE

Las quejas ciudadanas son fundamentales al momento de realizar las inspecciones al servicio de transporte público ya que ofrecen una perspectiva puntual de las deficiencias que el servicio presenta y además contribuyen

Ingresos por infracciones por mes, 2015 y 2016

Mes	2015		2016	
	Infracciones	Monto recaudado (Miles de pesos)	Infracciones	Monto recaudado (Miles de pesos)
Total	11,410	14,131.88	7,153	8,681.19
Enero	908	1,047.36	705	817.37
Febrero	847	963.82	861	1,179.30
Marzo	906	1,008.93	613	905.61
Abril	816	887.06	502	818.29
Mayo	974	1,070.33	471	674.45
Junio	1,187	1,547.19	282	339.81
Julio	1,108	1,732.94	428	484.77
Agosto	1,122	1,233.47	847	710.40
Septiembre	1,098	1,445.77	1,075	950.31
Octubre	709	862.50	600	897.73
Noviembre	1,078	1,327.72	520	534.40
Diciembre	657	1,004.79	249	368.70

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

“ Cuando se gobierna también se debe tener sensibilidad para escuchar opiniones, reconocer el esfuerzo de los ciudadanos responsables y adaptar programas en la medida en que se alcanzan las metas. ”

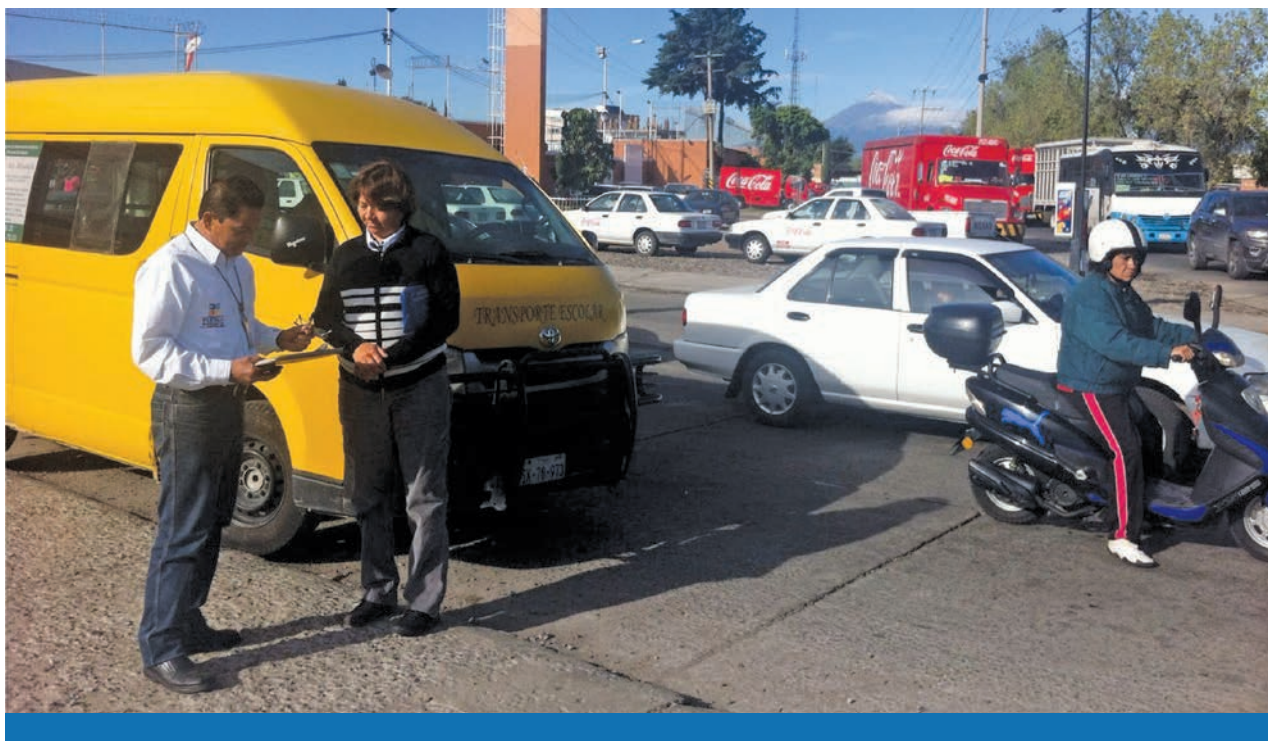
RMV

Operativos al transporte escolar, 2016

Concepto	Total
Porcentaje de cumplimiento	91.87
Prestadores de servicio supervisados	160
Prestadores que cumplieron al 100 con los requisitos	147
Prestadores infraccionados y/o que no cumplen con los requisitos establecidos en la Ley del Transporte para el Estado de Puebla	13
Instituciones educativas supervisadas	27

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

al funcionamiento correcto del servicio. Estas disconformidades se manifestaron a través de emisiones radiofónicas, vía correo electrónico y por medio de las 5 líneas telefónicas disponibles para este propósito. Igualmente se difundieron en formatos entregados a las autoridades correspondientes. En total se recibieron 7 mil 262 quejas en el año que se informa.



126

SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

Transporte Escolar inspeccionado, 2016

Escuela	Transporte Escolar
Total	160
Héroes de la Reforma	5
Mariano Matamoros	5
Jesús González Ortega	10
Jesús Reyes Heróles	10
Leona Vicario	12
Eugenio Garza Sada	12
Motolinia	12
Alfonso y Fernando Franco	15
Normal del Estado	8
Club de Leones	8
Lic. Vicente Lombardo Toledano	7
CENCH ^{1/}	6
CEM ^{2/}	7
BINE ^{3/}	13
Otros ^{4/}	30

^{1/} Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec.

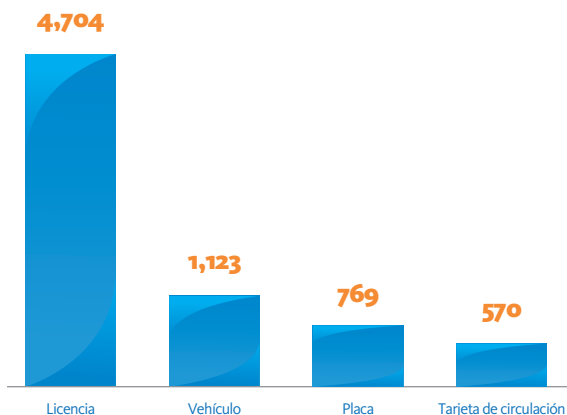
^{2/} Centro Escolar Morelos.

^{3/} Benemérito Instituto Normal del Estado.

^{4/} Instituciones educativas supervisadas en la Zona Metropolitana de Puebla.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Garantías retenidas del servicio público de transporte y servicio mercantil, 2016



FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

La reducción de descuentos permite vislumbrar que el servicio de transporte mejoró de manera significativa, evidenciando la disminución de quejas para 2016 en 5.6% respecto de 2015 y en 13.28% respecto de 2014.



Quejas ciudadanas en materia de transporte por mes, 2014, 2015 y 2016

Quejas Ciudadanas			
	2014	2015	2016
Total	8,374	7,693	7,262
Enero	715	593	514
Febrero	720	688	657
Marzo	618	656	572
Abril	700	596	660
Mayo	668	523	377
Junio	761	651	742
Julio	751	604	578
Agosto	718	647	728
Septiembre	842	782	737
Octubre	828	783	709
Noviembre	602	660	533
Diciembre	451	510	455

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Para la atención y el seguimiento a las inconformidades recibidas, se continuó con las estrategias iniciadas en 2015, las cuales consistieron en eliminar el origen del problema informando a los concesionarios los motivos de la queja ciudadana y especificando la ruta de transporte. Otra estrategia fue darle seguimiento puntual a la supervisión de rutas que registraron un mayor número de acusaciones y la suspensión o revocación de las licencias de conducir en términos del artículo 148 de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla. Así, de las 7 mil 262 quejas recibidas, se atendieron 6 mil 150, logrando 84.68% de eficiencia en la diligencia de las mismas.

La eficiencia y eficacia de las acciones implementadas refleja, por un lado, la disminución de reclamos ciudadanos y, por otro, la atención oportuna, resaltando la mejora en la prestación del servicio público de transporte mercantil y sus servicios auxiliares.

TREN TURÍSTICO PUEBLA-CHOLULA

ACCIONES CUMPLIDAS

- Primer tren turístico férreo de pasajeros en México y América Latina.
- 17.2 kilómetros de recorrido con vías férreas rehabilitadas.

128
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

PERSPECTIVA SOCIAL INCLUYENTE

- ambientalmente sustentable.

“Trabajamos para que los ciudadanos de la Zona Metropolitana vivan mejor”.
RMV

2
TRANVÍAS
DE 3 VAGONES
CADA UNO

- con capacidad para 283 pasajeros por tranvía.

2
TERMINALES

- Puebla (Museo Nacional de los Ferrocarriles) y Cholula (Zona de Monumentos Arqueológicos).

2
ESTACIONES
INTERMEDIAS

- estación mercado Hidalgo y Momoxpan.

Promueve el mejoramiento de la imagen urbana y eleva la calidad de vida de la población que habita en las zonas de influencia del tren.

Detona un corredor de desarrollo turístico de servicios financieros y comerciales, así como conserva espacios públicos a lo largo del trayecto.



1.4.2 Red Urbana de Transporte Articulado - RUTA

Uno de los temas más complejos y que implica grandes retos para todo gobierno es el transporte público masivo. En Puebla, este asunto es significativo por la repercusión que tiene en los poblanos.

El sistema denominado **Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA)** cuenta con la infraestructura adecuada que da prioridad y exclusividad a los autobuses que lo integran, disponiendo de corredores segregados de circulación dentro de las vías de recorrido. De igual forma, tiene puntos de traslado, paraderos y terminales que lo complementan, otorgando mejoras al espacio público circundante, a través de la adaptación de la infraestructura urbana.

La planificación, diseño y ejecución de las vías exclusivas de traslado influyó de manera positiva en la movilidad urbana, reduciendo los tiempos de desplazamiento respecto al transporte convencional, ya que a través de una operación rápida y organizada se propició un reordenamiento vial, así se redujo el congestionamiento vehicular y la contaminación auditiva, aunado a la disminución de emisiones de gases contaminantes de vehículos automotores.

Esta contribución se refleja en la calidad del aire pues se disminuyeron hasta 50% las emisiones de óxido de nitrógeno (NOX) y 37% de las de dióxido de carbono (CO2).

De esta manera y para dar cumplimiento a lo anterior, se diseñaron 2 corredores confinados: la Línea 1 o corredor Chachapa-Tlaxcalancingo y la Línea 2 o corredor II Norte-Sur.

Cada una cuenta con un sistema de rutas alimentadoras, las cuales, además de facilitar la conexión entre ambas líneas, posibilita el traslado de los usuarios desde las colonias cercanas hasta la línea troncal, incluyendo a otros servicios de transporte.



La Línea 1, la cual inició sus operaciones en enero de 2013, conecta a la ciudad de Puebla –en su extremo poniente– con el municipio de San Andrés Cholula –en su extremo oriente– y con el municipio de Amozoc. Realiza un recorrido de 50 minutos aproximadamente. Dispone de 2 carriles confinados de 18.5 kilómetros de longitud cada uno, los cuales se ubican dentro de las vías primarias denominadas bulevar Atlixco y diagonal Defensores de la República.

Dicha Línea cuenta con 10 rutas alimentadoras a través de las cuales se da servicio a los usuarios en más de 130 colonias de la ciudad de Puebla, entre las cuales destacan: Geovillas, La Paz, Las Ánimas, Joaquín Colombres, Bosques de Amalucan, Bosques de San Sebastián, El Vergel, 20 de noviembre, Ex Rancho Colorado, Real de Santa Clara 2, San Felipe Hueyotlipan, Santa Clara Ocoyucan, San José Vista Hermosa y Nueva Antequera, entre otras.

A través de las rutas alimentadoras, los usuarios se trasladan hacia los 36 paraderos estratégicos que se encuentran ubicados a lo largo del

recorrido troncal. Esta línea realiza 950 recorridos mediante las rutas alimentadoras y 320 recorridos por la ruta troncal de manera diaria.

Cabe señalar que a través de los paraderos Constitución de 1917 y El Rayito, esta línea se conecta con la Línea 2 en los paraderos Diagonal Oriente y Poniente, los cuales están ubicados sobre la diagonal Defensores de la República.

La Línea 2 se puso en marcha en abril de 2015 y cuenta con 2 carriles segregados, con una longitud de 14.9 kilómetros en promedio –por sentido de circulación–, los cuales generan su recorrido sobre la avenida II Norte-Sur, empleando un promedio de 45 minutos en realizar el traslado. La Línea 2 o corredor II Norte-Sur ofrece servicio a los habitantes de 120 colonias de la ciudad de Puebla por medio de las 16 rutas alimentadoras que se intersectan con alguno de los 33 paraderos y la terminal que integran esta Línea y que se encuentran distribuidos por todo el recorrido troncal.

Esta Línea y sus rutas alimentadoras trasladan diariamente a 110 mil usuarios, en promedio, a través de los 3



mil 200 recorridos diarios generados por las rutas alimentadoras y mediante los 900 recorridos realizados por la ruta troncal.

Con el objetivo de otorgar mayor comodidad y facilidad de traslado a los usuarios, se determinó el uso de una tarjeta única mediante la cual los usuarios pueden abordar cualquiera de las 2 Líneas, sin importar en donde haya sido adquirida, –anteriormente los pasajeros solo podían utilizar su tarjeta de prepago para la línea que fue comprada– por lo que, desde noviembre

del año que se informa se realizó la sustitución de tarjetas comenzando por el corredor de la Línea 1. El estándar de esta tarjeta permite incorporar fácilmente innovaciones tecnológicas que se realicen al sistema de la RUTA. Como resultado de esta acción, 48 mil 537 usuarios realizaron su canje de tarjeta.

Mediante el servicio de las 2 líneas, así como de las 26 rutas alimentadoras, se beneficia a 730 mil personas a través de la **Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA)**.



1.4.3

Carreteras de Cuota Puebla

Las carreteras de cuota tienen el objetivo de mejorar, ampliar y proporcionar un traslado seguro y eficaz a los usuarios. Otros de sus objetivos son permitir un traslado fiable de mercancías e insumos así como disminuir los tiempos de recorrido tanto en el interior del estado como en la zona metropolitana.

Con la intención de asegurar el cumplimiento de los aspectos técnico-administrativos enunciados en los preceptos vigentes y en los términos y condiciones declaradas en los títulos de concesión, durante 2016 se realizaron inspecciones de verificación y vigilancia de las autopistas que se encuentran a cargo del estado.

Semestralmente se llevaron a cabo las evaluaciones correspondientes para calificar las condiciones físicas en las que se encuentran estas autopistas,

Puntos obtenidos por condiciones óptimas de servicio en autopista, 2014, 2015 y 2016

Autopista	2014	2015	2016
Puntos obtenidos			
Atlixcáyotl	417.26	423.28	426.45
Apizaco-Huauchinango	431.91	418.79	426.01
Virreyes-Teziutlán	432.39	412.23	424.31
Atlixco - Jantetelco Siglo XXI	384.08	413.99	415.33

FUENTE: Carreteras de Cuota Puebla.

“En el estado siempre se ha invertido en beneficio de la gente.”

RMV

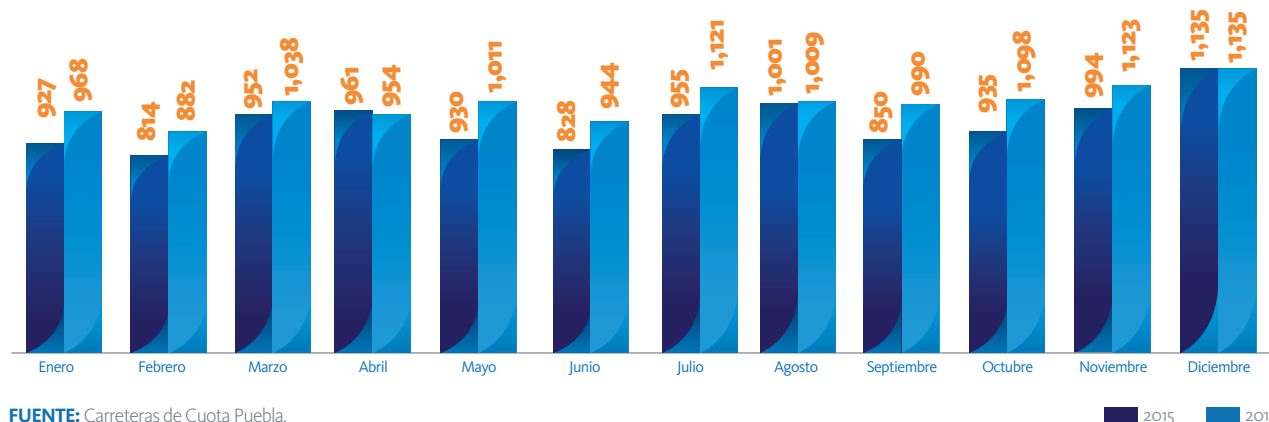
Longitud de mantenimiento a autopistas, 2016 (Kilómetros)

Autopista	Longitud
Total	51.46
Atlixcáyotl	23.97
Apizaco - Huauchinango	12.63
Virreyes - Teziutlán	10.40
Atlixco - Jantetelco Siglo XXI	4.46

FUENTE: Carreteras de Cuota Puebla.

Comparativo de aforos de las autopistas concesionadas en el estado por mes, 2015 y 2016

(Miles de vehículos)



FUENTE: Carreteras de Cuota Puebla.

■ 2015 ■ 2016

todo en apego al Manual para evaluar el estado físico de un camino, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el cual estipula los requisitos que estas deben cumplir para alcanzar un mínimo de 400 puntos, lo que significa que cuentan con un buen nivel de servicio.

Con base en los programas anuales de mantenimiento, se efectuaron trabajos de conservación en aquellos tramos que presentaban un mayor deterioro en la carpeta asfáltica.

Por medio de estas acciones, se propició una interconectividad fluida entre los municipios del estado y la ciudad de Puebla, garantizando un tránsito ágil, con condiciones de comodidad y seguridad para los usuarios favoreciendo la economía en la región.

De acuerdo con el dato de las estaciones de aforo –mismas que contabilizan los vehículos que pasan a través de ellas– se apreció un incremento de 8.78% en comparación con 2015. Dicha información permitió



conocer el tránsito vehicular así como planificar las inversiones y mejoras a realizar en determinados tramos carreteros en función del presupuesto y las necesidades particulares de cada zona.

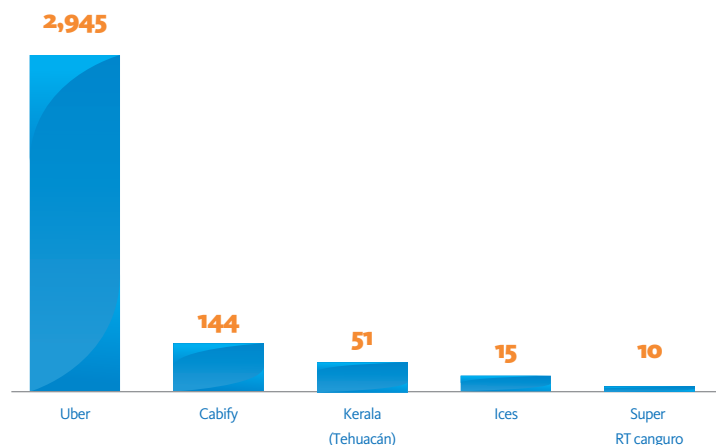


1.4.4 Ordenamientos legales en materia de transporte

El transporte tiene un papel fundamental en la vida de una entidad ya que es una parte importante para el desarrollo de las actividades económicas que se realizan. Contar con ordenamientos legales en esta materia hace que el sistema de transporte sea regulado y en estricto apego a la ley, con el fin de otorgar seguridad y confianza a la ciudadanía.

Por ello, en 2016 se reformó la legislación en materia de transporte con la finalidad de incluir a las Empresas de Redes de Transporte (ERT), las cuales ofrecieron a los usuarios una opción de transporte seguro y cómodo. Este servicio puede ser solicitado mediante aplicaciones en teléfonos inteligentes. Bajo este esquema de transporte ejecutivo, se registraron empresas como Uber, Cabify, Ices, Kerala y Super RT canguro.

Servicio ejecutivo regulado, 2016 (Vehículos registrados por empresa)

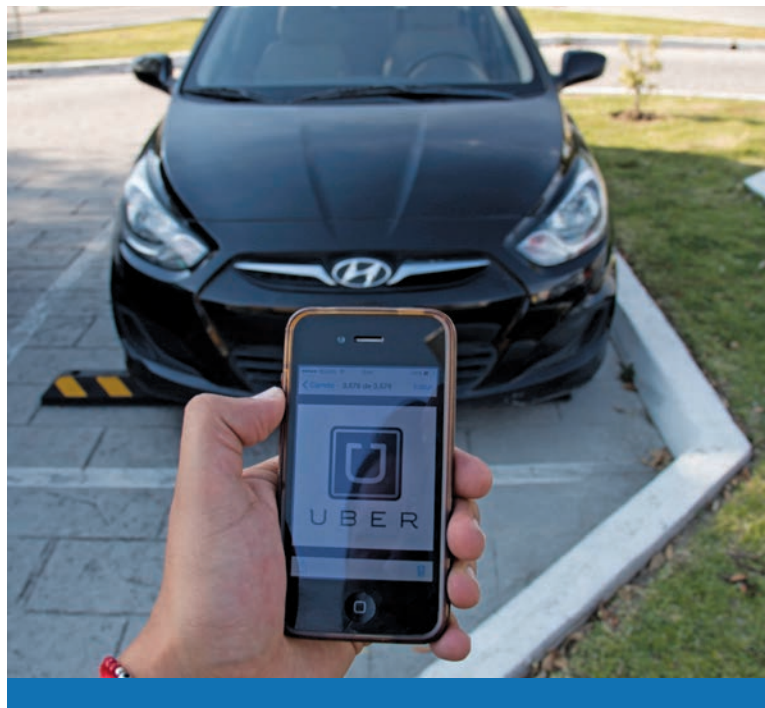


NOTA: Indica solamente el número de vehículos que pagaron su derecho y registro ante la instancia correspondiente.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Cabe resaltar que la regulación de estas empresas permitió que se generaran oportunidades de empleo formal entre los poblanos. De acuerdo con lo anterior, en este año de gestión se registraron 3 mil 165 vehículos en el padrón de servicio ejecutivo.

En virtud de que la actual Administración ha establecido como meta el uso eficiente de los recursos y la eficacia en la prestación de los servicios públicos, se llevaron a cabo diversas acciones con el objeto de modernizar y reestructurar la Administración Pública del Estado, razón por la cual se fusionó la Secretaría de Transportes con la Secretaría de Infraestructura, surgiendo con ello la necesidad de realizar las adecuaciones necesarias a efecto de concentrar las facultades de ambas dependencias, por lo que con fecha del 15 de abril de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Transportes (SIT).



ACUERDOS

En apego a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla y a través de las facultades de la SIT, el 29 de abril del año que se informa, se expidió el *Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las vialidades de jurisdicción estatal*, el cual delimitó la competencia territorial de las autoridades correspondientes en la materia, en donde por medio de la circunscripción que se estableció se identificaron y realizaron actos de construcción, reconstrucción, vigilancia, conservación, mantenimiento, regulación y modernización, actuando en apego a la normatividad aplicable de cada responsable.

Como resultado de lo anterior, se logró una debida identificación de las vías de comunicación que se encuentran integradas por calles, avenidas, pasos a desnivel o entronques, caminos, carreteras, autopistas, puentes y sus servicios auxiliares, que pertenecen o se encuentran al cuidado del Gobierno del Estado.

Derivado de la exitosa participación de la ciudadanía en el programa **Licencia Permanente para Conducir**, se emitió el *Acuerdo por el que se extiende el plazo para tramitar esta identificación del 31 de agosto al 31 de diciembre de 2016*, publicado en el Periódico Oficial del Estado. Por lo anterior, se vieron favorecidos 61 mil 911 ciudadanos, lo que se tradujo en un apoyo económico a largo plazo para los poblanos.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

La Línea 2 de la RUTA ha continuado sus operaciones durante 2016 ya que el Poder Judicial de la Federación negó 25 amparos en contra de la implementación de este servicio.

Para sancionar aquel transporte que no cumple con los ordenamientos legales vigentes y con la encomienda de contar con un transporte y un servicio de calidad, seguro y eficiente, se substanciaron 80 procedimientos de revocación de concesiones. Por otro lado, se efectuaron 119 procedimientos de suspensión de concesión o permiso. Con estas acciones se disminuyó el transporte deficiente y obsoleto que se encontraba en circulación.



1.4.5 Aeropuerto Internacional de Puebla

A través de la creación del *Fideicomiso para la Conectividad Aeroportuaria*, se abrieron nuevas operaciones de vuelos nacionales e internacionales tanto a la ciudad de Guadalajara y Monterrey como a la ciudad de Dallas en los Estados Unidos de América (EUA) y a Panamá. Con estos vuelos, la conectividad aérea del Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán favoreció la movilidad tanto de personas como de mercancías.



Durante 2016, el número de pasajeros que utilizó esta terminal área se incrementó en 12.6% con respecto al año anterior, lo que colocó a este recinto en el segundo lugar dentro de la red de aeropuertos administrados por la institución federal Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).



1.4.6

Tren Turístico Puebla-Cholula

En busca de un sistema ferroviario de transporte que ofreciera a los poblanos, por un lado, una alternativa de movilidad a un costo razonable tanto para turistas como pasajeros urbanos y, por otro, una alternativa para apreciar atractivos turísticos de una forma novedosa, en 2016 el Gobierno del Estado puso en funcionamiento el Tren Turístico Puebla-Cholula.

Durante su trayecto, este tren permite que los poblanos observen sitios históricos desde la terminal ubicada a un costado del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, situada en el municipio de Puebla, hasta la zona de monumentos arqueológicos de los municipios de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

“Puebla está de nuevo en el mapa de México y el mundo, ahora por buenas razones. Vive en la mente tanto de inversionistas como de turistas, vive también, en el orgullo recuperado de los poblanos.”

RMV

Se construyeron y rehabilitaron 17.2 kilómetros de vía (longitud que tiene dicho recorrido) que abarcan los municipios de Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

Cabe destacar que la población no contaba con un medio de transporte masivo que los trasladara a la capital poblana, por lo que con la ejecución de este proyecto se propició una movilidad constante, facilitando el desarrollo de actividades educativas, comerciales y laborales de los ciudadanos.

Uno de los aspectos que se vigorizó –gracias a la importancia de este proyecto– fue la imagen urbana, ya que se dignificó el aspecto de las colonias que se encuentran alrededor del paso del tren. De igual forma, se mejoró la infraestructura recreativa, situación que no solo impulsa el turismo en las zonas urbanas de la región sino que también fomenta el desarrollo económico de los municipios por los que pasa el tranvía.

Previamente a la puesta en marcha de este proyecto, se firmó un Convenio con la Benemérita Universidad



Autónoma de Puebla (BUAP) –a través de las facultades de ingeniería y arquitectura– para que se realizaran los estudios técnicos, topográficos y demás necesarios para ejecutar un programa de rescate, uso y aprovechamiento del espacio urbano marginal, el cual, incluyó senderos peatonales y áreas para la armonización de la convivencia a lo largo de toda la ruta.

Con la finalidad de que los pasajeros tengan un viaje sin contratiempos, se implementaron sistemas de seguridad automatizados, los cuales cuentan con señalética, controles, sensores y topes, enfocados no solo a la seguridad del viajero sino también a la del peatón. De igual forma, este sistema monitorea el funcionamiento de las alarmas y los sistemas de comunicación de uso exclusivo de los operadores de los tranvías.

Con base en todo lo anterior, este tren inició operaciones con 2 tranvías *Tram Diésel* de diseño europeo de última generación –ambos con espacios adaptados para personas con discapacidad– mismos que están conformados por 3 vagones de 38.18 metros de longitud por 2.55 metros de ancho y una capacidad máxima de 283 pasajeros.

La velocidad a la que se desplaza cada tranvía es de 35 kilómetros por hora. En consonancia con la visión de un sistema de transporte favorable con el medio ambiente, este tren utiliza combustible de baja emisión de gases contaminantes.

Cabe mencionar que el servicio se presta en 7 corridas de lunes a viernes y 9 en sábados, domingos y días feriados.

Logros relevantes del Sexenio



Registramos un crecimiento histórico en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica del Sector Primario, situándonos en el Primer Lugar Nacional.

Realizamos obras de retención de suelo, captación de agua y recarga de acuíferos, en zonas marginadas y con problemas de estiaje equivalente a llenar casi cuatro veces el Estadio Azteca.



140
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO



Aumentamos la productividad de la agricultura a través de la entrega de mototractores de última generación a pequeños productores de escasos recursos con menor extensión de terrenos de cultivo.



Logramos vincular a pequeños productores directamente con los principales compradores nacionales e internacionales, mediante el Programa Agricultura por Contrato eliminando de esta manera a los intermediarios.



Incorporamos los 217 municipios del estado a esquemas de aseguramiento alcanzando el Primer Lugar Nacional en aseguramiento de superficie cultivable.

6 AÑOS
TRANSFORMANDO
PUEBLA



15 • **Tecnificación e innovación para el campo poblano**

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.5.1 Atención a las necesidades básicas del sector

La estrategia de atención al campo poblano tiene como primer objetivo atender las necesidades básicas del medio rural, empezando por la Seguridad Alimentaria, en el sentido de promover el acceso a los alimentos, la disponibilidad de estos, su uso y la estabilidad en el suministro. Parte fundamental de este objetivo es también atender la microcuena integrada para la conservación del suelo y del agua. Lo anterior, se busca con un enfoque de atención a las zonas de alta y muy alta marginación en el estado.

Agro-Sustenta

Necesidades básicas

- Seguridad alimentaria
- Manejo integral de microcuencas

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para lograr la Seguridad Alimentaria y contribuir de manera sustentable a la reducción de la pobreza de las familias en zonas rurales de alta marginación, se impulsó la autoproducción de alimentos, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), el cual está soportado con la metodología y el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

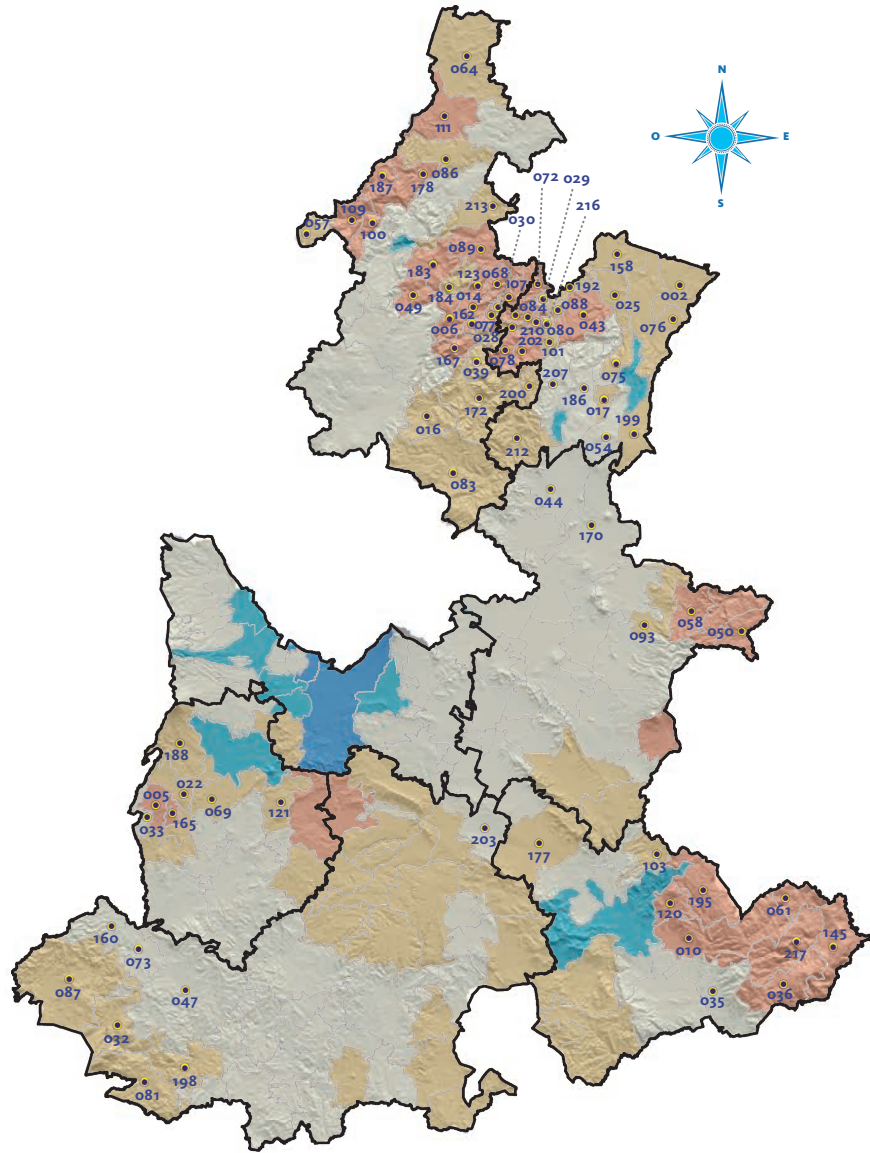
Dicho proyecto tiene como objetivo general desarrollar las capacidades

Municipios beneficiados con el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), 2016

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 002** Acateno
- 005** Acteopan
- 006** Ahuacatlán
- 010** Ajalpan
- 014** Amixtlán
- 016** Aquixtla
- 017** Atempán
- 022** Atzitzihuacán
- 025** Ayotoxco de Guerrero
- 028** Camocuahtla
- 029** Caxhuacán
- 030** Coatepec
- 032** Cohetzala
- 033** Cohuecan
- 035** Coxcatlán
- 036** Coyomeapan
- 039** Cuautempan
- 043** Cuetzalan del Progreso
- 044** Cuyoaco
- 047** Chiautla
- 049** Chiconcuautla
- 050** Chichiquila
- 054** Chignautla
- 057** Honey
- 058** Chilchotla
- 061** Eloxochitlán
- 064** Francisco Z. Mena
- 068** Hermenegildo Galeana
- 069** Huaquechula
- 072** Huehuetla
- 073** Huehuetlán El Chico
- 075** Hueyapan
- 076** Hueytamalco
- 077** Hueytlalpan
- 078** Huitzilán de Serdán
- 080** Atlequizayan
- 081** Ixcamilpa de Guerrero
- 083** Ixtacamaxtitlán
- 084** Ixtepec
- 086** Jalpan
- 087** Jolalpan
- 088** Jonotla
- 089** Jopala
- 093** Lafragua
- 100** Naupan
- 101** Nautzontla



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- | | | |
|---|--|--|
| 103 Nicolás Bravo | 167 Tepetzintla | 198 Xicotlán |
| 107 Olintla | 170 Tepayahualco | 199 Xiutetelco |
| 109 Pahuatlán | 172 Tetela de Ocampo | 200 Xochiapulco |
| 111 Pantepec | 177 Tlacotepec de Benito Juárez | 202 Xochitlán de Vicente Suárez |
| 120 San Antonio Cañada | 178 Tlacuilotepec | 203 Xochitlán Todos Santos |
| 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo | 183 Tlaola | 207 Zacapoaxtla |
| 123 San Felipe Tepatlán | 184 Tlapacoya | 210 Zapotitlán de Méndez |
| 145 San Sebastián Tlacotepec | 186 Tlatlauquitepec | 212 Zautla |
| 158 Tenampulco | 187 Tlaxco | 213 Zihuateutla |
| 160 Teotlalco | 188 Tochimilco | 216 Zoquiapan |
| 162 Tepango de Rodríguez | 192 Tuzamapan de Galeana | 217 Zoquitlán |
| 165 Tepemaxalco | 195 Vicente Guerrero | |



de las personas y su agricultura familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación. También persigue incrementar la producción agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso de alimentos y generar empleos. En ese sentido, con una inversión de 178 millones 66 mil pesos de origen federal, se efectuaron varias acciones como proyectos productivos, capacitación agrícola y pecuaria a través de 26 Agencias de Desarrollo Rural (ADR), dotación de infraestructura y equipo. Todo ello para beneficio de más de 14 mil familias.

MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS

Para atender la necesidad de los productores de las regiones con poca disponibilidad de agua y con procesos de erosión en los suelos —y para aprovechar sustentablemente los recursos naturales asociados con las actividades productivas— se emprendieron acciones a través del Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) y del Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua, del **Programa de Productividad Rural**.

Así, se construyeron 13 obras de alto impacto de las cuales 7 son presas de mampostería y 6 son ollas de agua, con una capacidad de almacenamiento de un millón 252 mil metros cúbicos. Al mismo tiempo, se efectuaron otras obras complementarias como: presas filtrantes de gavión, bebederos pecuarios, tanques de ferrocemento, cercado, canales de llamada, líneas de conducción, adquisición de plantas nativas para reforestar y caminos de acceso. Todas estas obras beneficiaron a 895 productores y significaron una inversión (de ejercicios 2015 y 2016) de 48 millones 906 mil pesos (80% de origen federal y 20% estatal) en los municipios de Acatlán, Ahuatlán, Caxhuacan, Petlalcingo, Puebla, Tehuiztzingo, Tepetzintla, Tlacotepec de Benito Juárez, Xicotepec y Zacatlán.

Además, con el fin de mejorar la fertilidad del suelo, mediante el **Programa de Unidades Móviles para Análisis de Suelos 2016**, se adquirieron 9 unidades móviles con cabina, equipadas con herramientas para determinar los parámetros de fertilidad del campo poblano. Esta acción permitió obtener hasta 78 mil muestras de análisis en la superficie cultivable de todo el territorio poblano, en apoyo al pequeño productor.



1.5.2 Fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola

Las acciones estratégicas emprendidas por el Gobierno del Estado para impulsar la transformación del campo están orientadas a lograr el fortalecimiento de los eslabones de la cadena productiva a través de la organización de los productores, la asistencia técnica, la capacitación, el apoyo a la mecanización y tecnificación de pequeñas superficies, la innovación productiva, el apoyo para la adquisición de insumos, la sanidad vegetal y animal, el fomento de la certificación en inocuidad agroalimentaria y la reducción de riesgos mediante novedosos esquemas de aseguramiento.

Agro-Fortalece

Fortalecimiento a los eslabones de la cadena productiva

- Organización
- Asistencia técnica y capacitación
- Mecanización
- Tecnificación
- Innovación
- Insumos
- Sanidades
- Certificación
- Manejo de riesgos

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

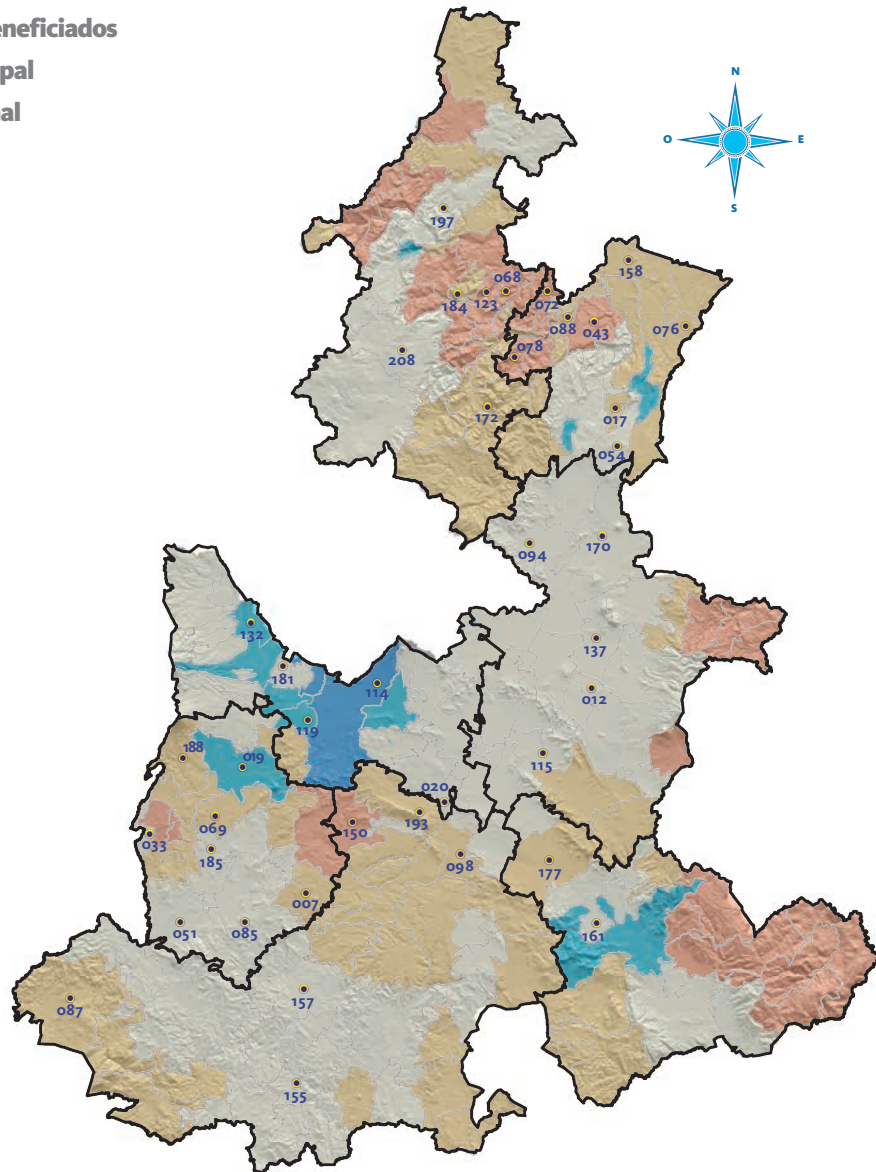
Como apoyo al desarrollo agrícola, se asesoró para su organización y constitución legal de figuras asociativas a 65 grupos de productores en beneficio directo de 947 familias de 40 municipios.

A través del Componente Extensionismo, del **Programa de Apoyos a Pequeños Productores**, se

Municipios beneficiados en la constitución de sociedades de producción rural, 2016

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

007 Ahuatlán	069 Huaquechula	115 Quecholac	170 Tepyahualco
012 Aljojuca	072 Huehuetla	119 San Andrés Cholula	172 Tetela de Ocampo
017 Atempán	076 Hueytamalco	123 San Felipe Tepeatlán	177 Tlacotepec de Benito Juárez
019 Atlixco	078 Huitzilán de Serdán	132 San Martín Texmelucan	181 Tlaltenango
020 Atoyatempan	085 Izúcar de Matamoros	137 San Nicolás Buenos Aires	184 Tlapacoya
033 Cohuecan	087 Jolalpan	150 Huehuetlán El Grande	185 Tlapanalá
043 Cuetzalan del Progreso	088 Jonotla	155 Tecamatlán	188 Tochimilco
051 Chietla	094 Libres	157 Tehuiztingo	193 Tzicatlacoyan
054 Chignautla	098 Molcaxac	158 Tenampulco	197 Xicotepéc
068 Hermenegildo Galeana	114 Puebla	161 Tepanco de López	208 Zacatlán



fortaleció el recurso humano brindando asistencia técnica y capacitación a más de 7 mil productores que realizan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras de 95 municipios, a fin de contribuir a que los productores rurales eleven su calidad de vida e incrementen su nivel de ingreso, consolidando su participación en los mercados. Lo anterior se realizó con una inversión de 33 millones 513 mil pesos (80% de origen federal y 20% estatal).

Un factor importante para aumentar la productividad en la agricultura, es la mecanización del campo. En este sentido, en 2016 se entregaron 2 mil 715 mototractores de última generación a 8 mil 145 pequeños productores de escasos recursos con menor extensión de terrenos de cultivo, lo que les permitió mecanizar 27 mil 150 hectáreas.

TECNIFICACIÓN

Proporcionar recursos técnicos en el campo poblano para modernizar y aumentar la producción en el sector agropecuario es de vital importancia, por lo que se apoyó a los productores a través del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos, Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas del **Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas**, con una inversión de 184 millones 450 mil pesos (de origen estatal y federal) para la realización de las siguientes acciones:



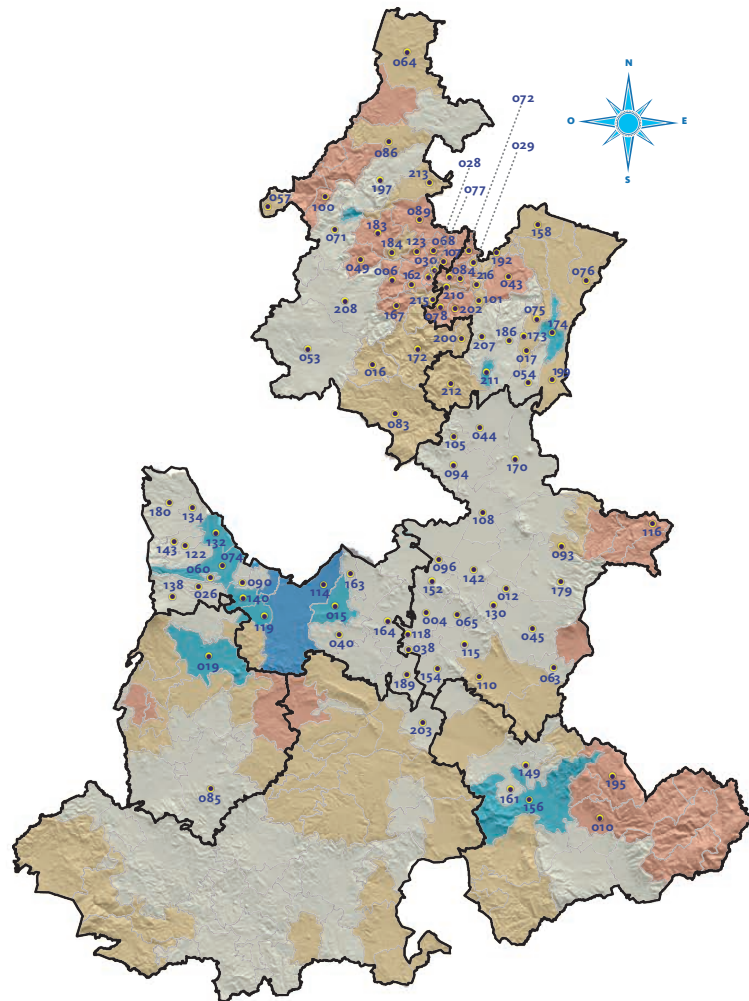
- Para la actividad agrícola se apoyó con 12 mil 123 implementos, maquinaria y equipo de diversos tipos para la tecnificación de 21 mil 640 hectáreas, en beneficio de 6 mil 492 productores organizados de 166 municipios.
- En el área pecuaria se atendieron 450 unidades de producción de las cadenas de bovino carne, bovino leche, ovina, caprina, apícola y de otras especies. Además, se otorgaron 2 apoyos en infraestructura y 39 en equipamiento; se adquirieron 18 dosis de semen y embriones; se entregaron 50 sementales —bovinos,

Municipios beneficiados con mototractores, 2016

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 004 Acatzingo
- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 019 Atlixco
- 026 Calpan
- 028 Camocuatla
- 029 Caxhuacán
- 030 Coatepec
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 040 Cuautinchán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 049 Chiconcuautla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 060 Domingo Arenas
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 065 General Felipe Ángeles
- 068 Hermenegildo Galeana
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 100 Naupan
- 101 Nauzontla
- 105 Ocotepéc
- 107 Olintla



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 123 San Felipe Tepatlán
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 149 Santiago Miahuatlán
- 152 Soltepec
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 167 Tepetzintla
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Avila Castillo
- 174 Teziutlán
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 189 Tochtepec
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepéc
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan



ovinos y caprinos con registro y evaluación genética—, 300 vientres y 3 núcleos de abejas.

- Respecto de la actividad acuícola se atendieron 272 unidades de producción en beneficio de productores de las cadenas de trucha, tilapia y carpa, incluyendo la instalación de estanquería, infraestructura y equipamiento.

La innovación tecnológica contribuye al avance, la eficiencia y la productividad del campo, por lo que el Gobierno del Estado impulsó la reconversión productiva en una superficie de 186 hectáreas a favor de 730 productores de 14 municipios, a quienes se les otorgó material vegetativo consistente en 65 mil 990 plantas, principalmente de manzano, café, durazno, limón, aguacate, pitaya, pitahaya y vainilla, entre otros.

INSUMOS

Uno de los problemas que enfrentan los pequeños productores es la carencia de recursos al inicio de la temporada de siembra. Por ello, mediante el

Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano, en coordinación con los ayuntamientos, bajo un esquema de corresponsabilidad, se apoyaron a 20 mil 377 productores, con la entrega de 4 mil 771 toneladas de fertilizante y semilla, para una superficie de 15 mil 492 hectáreas, y la entrega de 26 mil 371 paquetes agropecuarios.

Derivado de lo anterior, el Gobierno del Estado, con una aportación de 26 millones 181 mil pesos, firmó 99 convenios de coordinación con los ayuntamientos bajo el esquema Peso a Peso, destacando la participación de los municipios de Acajete, Acateno, Francisco Z. Mena, Xicoteppec, entre otros.

Además, en el centro piscícola del Gobierno del Estado —ubicado en el municipio de Atlixco en la localidad de San Diego Acapulco— se produjeron 400 mil 450 crías de tilapia y carpa para engorda, lo cual contribuyó a mejorar el ingreso directo de 151 productores dedicados a esta actividad, esperando una derrama económica estatal mayor a 7 millones de pesos.

Lugar nacional de volumen de producción en el estado, 2016



- Acelga
- Bambú
- Betabel
- Cilantro
- Col (repollo)
- Elote
- Epazote
- Flor de Campesúchil
- Haba
- Hierbabuena
- Macadamia
- Pera
- Piñón
- Rábano
- Tejocote
- Zanahoria



- Amaranto
- Árbol de navidad
- Cereza
- Chabacano
- Chía
- Chicharo
- Huevo para plato
- Litchi
- Manzaniilla
- Sábila
- Tuna
- Vainilla



- Brócoli
- Café cereza
- Carne de caprino
- Carne de porcino
- Lechuga
- Maguey pulquero
- Manzana
- Pimienta
- Pitahaya
- Pitaya

fitosanitarias en 50 principales cultivos agrícolas de la entidad, protegiendo a 220 mil hectáreas agrícolas susceptibles de ser atacadas por plagas y enfermedades, principalmente de los cultivos de café, cítricos, hortalizas, frutales, cereales y granos, entre otros. Lo anterior benefició a 32 mil 220 productores agrícolas de 180 municipios de la entidad.

Se efectuaron 82 mil 110 acciones fitosanitarias que dio como resultado que la entidad se mantuviera como Zona Libre de Carbón Parcial del Trigo; Zona de Baja Prevalencia de Moscas de la Fruta en los municipios de Aljojuca, Mazapiltepec de Juárez, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador El Seco, Soltepec y Tepeyahualco, así como también, en las localidades de Texcal, González Ortega, José María Morelos, San Lucas Atzala y Santa María Atexcac pertenecientes a los municipios de Cuyoaco, Lafragua, Tlachichuca, Calpan y Huejotzingo, respectivamente.

Adicionalmente, se mantiene la Zona Bajo Control de Moscas de la Fruta en los municipios de Acajete, Acatzingo, Calpan, Domingo Arenas, General Felipe Ángeles, Guadalupe Victoria, Huejotzingo, Nopalucan, San Juan Atenco y San Nicolás de los Ranchos.

También, mediante la Campaña Plagas Reglamentadas del Aguacatero, los municipios de Cohuecan, Tochimilco y Tianguismanalco, fueron declarados como Zona Libre de Barrenadores de Aguacate. Cabe mencionar que la entidad mantiene la declaratoria de Zona Bajo Protección de *Huanglongbing* de los Cítricos; Zona Sin Presencia de *Trips Oriental*, y de Plagas Reglamentadas del Plátano; y Zona Libre de Moscas Exóticas de la Fruta.

El proyecto de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria tiene como objetivo detectar oportunamente plagas y enfermedades que pudieran afectar la producción agrícola del estado. Por ello, se establecieron acciones de detección oportuna de plagas exóticas invasivas que al estar presentes limitan la probable comercialización y

SANIDADES

La sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional forma parte importante en la estrategia de la transformación del campo poblano.

En este sentido, a través del **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria** se invirtió una cifra récord de más de 95 millones de pesos (de origen estatal y federal) en la ejecución de acciones en sanidad vegetal, inocuidad agrícola, vigilancia epidemiológica, salud animal e inocuidad e inspección en la movilización. Estos componentes tienen metas encaminadas a la mejora continua y a la rentabilidad de la actividad agropecuaria, acuícola y pesquera.

En el marco de la sanidad vegetal se implementaron 16 campañas

“ La innovación es un punto toral para el desarrollo del país. ”
RMV

Municipios beneficiados con la entrega de material vegetativo para la reconversión productiva, 2016

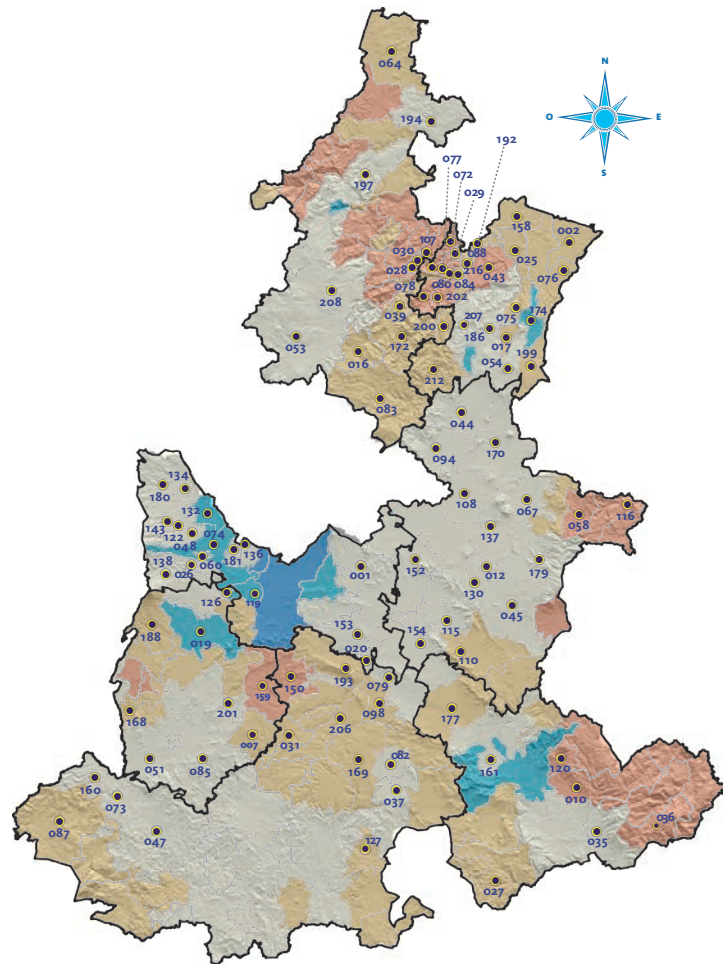
SIMBOLOGÍA

 **Municipios Beneficiados**

 **Límite Municipal**

 **Límite Regional**

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 007 Ahuatlán
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 029 Caxhuacán
- 030 Coatepec
- 031 Coatzingo
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 037 Coyotepec
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 058 Chilchotla
- 060 Domingo Arenas
- 064 Francisco Z. Mena
- 067 Guadalupe Victoria
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 079 Huitziltepec
- 080 Atlequizayan
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 088 Jonotla
- 094 Libres
- 098 Molcaxac
- 107 Olintla
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 136 San Miguel Xoxtla
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 143 San Salvador El Verde
- 150 Huehuetlán El Grande
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 181 Tlaltenango
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 194 Venustiano Carranza
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 201 Xochiltepec
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 212 Zautla
- 216 Zoquiapan

Estatus de Sanidades

Concepto	Definición
Zona bajo control	Área agroecológica determinada en la que se aplican medidas fitosanitarias a fin de controlar, combatir, erradicar o disminuir la incidencia o presencia de una plaga en un periodo y para una especie vegetal específicos.
Zona de baja prevalencia	Área geográfica determinada que presenta infestaciones de especies de plagas no detectables que, con base en el análisis de riesgo correspondiente, no causan impacto económico.
Zona libre	Área geográfica determinada en la cual se ha eliminado o no se han presentado casos positivos de una plaga específica de vegetales, durante un periodo determinado, de acuerdo con las medidas fitosanitarias.
Estado Libre	Estatus zoonosanitario de un área geográfica determinada en la que no existe evidencia de una determinada plaga o enfermedad.
Zona Compartimentada	Estatus zoonosanitario de un área geográfica determinada que puede abarcar la totalidad de una región específica, en la que no existe evidencia de una determinada plaga o enfermedad.
Erradicación	Estatus zoonosanitario de un área geográfica determinada, en la que se operan medidas zoonosanitarias tendientes a la eliminación total del agente etiológico de una enfermedad, donde se realizan estudios epidemiológicos en un periodo de tiempo y especie animal.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



exportación de un millón 982 mil 941 toneladas de frutas y vegetales.

Para conservar el campo poblano sin contaminantes químicos, a través del **Programa Conservemos un Campo Limpio**, se recolectaron 12 mil 140 kilogramos de envases vacíos de agroquímicos, los cuales fueron enviados para su destrucción o transformación a diferentes empresas autorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Por otra parte, mediante 10 campañas zoonosanitarias se realizaron acciones para la detección oportuna, protección y control de enfermedades en animales, lo que permitió que el estado de Puebla en 2016 –según registros del *Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*– mantuviera los siguientes lugares en el comparativo nacional: segundo lugar en la producción de huevo para plato (con 495 mil toneladas); segundo lugar en la producción de trucha –estados sin litoral– (con 2 mil 775 toneladas); tercer lugar en la producción de carne de cerdo (con 161 mil 932 toneladas); séptimo lugar en la producción de carne de ave (con 167 mil 120 toneladas); y octavo lugar en la producción de miel (con 2 mil 528 toneladas).

Finalmente, en 2016, se atendieron aproximadamente 10 mil 600 solicitudes vía internet a través del *Sistema Estatal de Permiso de Internación Apícola*, lo que trajo como resultado instalar más de 70 mil colmenas en la entidad, beneficiando a 831 productores de Puebla, así como de los estados de Morelos, Tlaxcala y Veracruz. Como consecuencia de lo anterior, se realizaron 251 comisiones de inspección y geoposición de predios de uso apícola en apego a la Ley Ganadera para el Estado de Puebla, acciones que permitieron establecer



acuerdos y evitar desencuentros entre los productores y la ciudadanía por la instalación de colmenas.

CERTIFICACIÓN

En el marco del **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**, se implementaron acciones dentro del Componente de Inocuidad con las cuales se atendieron a 224 empresas que producen, acopian y comercializan productos agroalimentarios a nivel nacional e internacional. De estas empresas, 42 ya se encuentran certificadas en el *Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación*. También, como resultado de la capacitación a empresas poblanas, se logró exportar más de 60 mil toneladas y movilizar alrededor de 320 mil toneladas de productos agrícolas en fresco de frutas y verduras, libres de agentes contaminantes.

En lo que respecta a la alerta a la importación impuesta por los Estados Unidos de América (EUA) al cilantro poblano, al cierre de 2016 se cuenta con 10 empresas exportadoras reconocidas por la Administración de Alimentos y

Medicamentos de los EUA (FDA por sus siglas en inglés) como empresas responsables que exportaron cilantro poblano con 17 unidades de producción. Es importante destacar que Puebla es el primer estado a nivel nacional que sale de una alerta a un producto vegetal impuesta por EUA en un tiempo récord de 1.8 meses, resultado del cumplimiento a las leyes estadounidenses.

En este mismo sentido, con acciones en inocuidad pecuaria, Puebla mantuvo los siguientes reconocimientos:

- Estado libre de las enfermedades: en cerdos, de *Aujeszky* y de Fiebre Porcina Clásica, y en aves, de *Newcastle* y Salmonelosis Aviar.
- Zona Compartimentada Libre de Influenza Aviar en el municipio de Atexcal (reconocimiento único a nivel nacional).
- Erradicación de tuberculosis bovina en más de 60 municipios de las regiones de las sierras Norte y Nororiental; y Fase de Erradicación de Brucelosis para el ganado bovino, ovino y caprino de 46 municipios de la entidad.



MANEJO DE RIESGOS

Uno de los retos más importantes en el mundo es el cambio climático. En este sentido, el Gobierno del Estado incorporó a los 217 municipios a esquemas de aseguramiento de la superficie cultivable, logrando en 2016 asegurar el 100% de esta superficie mediante el Componente Atención a Siniestros Agropecuarios del **Programa de Productividad Rural**. De esta forma, se aseguraron 975 mil 841

“Todas las cosechas que se perdieron están aseguradas por mi Gobierno: entregamos apoyos a productores afectados.”
RMV

hectáreas de cultivos anuales y perennes contra los riesgos de heladas, granizadas, lluvias torrenciales, inundaciones, tornados, ciclones, sequías, terremotos, erupción volcánica y movimientos de ladera. E igualmente se aseguraron 49 mil 794 unidades animal. Lo anterior representó una inversión —para el pago de la prima— de 273 millones de pesos (de aportación federal y estatal) lo que garantizó más de mil 695 millones de pesos de suma asegurada.

1.5.3 Vinculación entre el mercado y la oferta agrícola, pecuaria y acuícola

El sustento fundamental de la estrategia de atención al campo poblano es garantizar la comercialización de los productos del sector agropecuario, acuícola y agroindustrial de Puebla, a través de la vinculación de productores con empresas comercializadoras y transformadoras de productos del campo.

VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN

Dotar de valor agregado a los productos del campo y facilitar su comercialización es crucial para mejorar los ingresos de las familias del campo. Es por ello que, en 2016, se trabajó en la consolidación de los productos poblanos mejorando su presentación, imagen y contenido lo que redundó en una mejor calidad y publicidad. Actualmente, los productos cuentan con elementos como registro de marca, etiquetado con información nutricional y código de barras. También se integraron al *Catálogo de Productos Agroindustriales* y a la Tienda de Productos Agroindustriales de Puebla ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad Capital.

Un esfuerzo relevante durante este año fue la realización de una campaña específica para los productores de mezcal, bebida que gracias a las



Agro-Vincula

Atención del último eslabón de la cadena productiva

- Valor agregado y comercialización
- Financiamiento
- Microcréditos

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

“Un problema común requiere soluciones compartidas.”
RMV

gestiones que realizó el Gobierno del Estado obtuvo la denominación de origen. Además, se vinculó a los productores con el Consejo Regulador del Mezcal y se generó un *Catálogo de Mezcal Poblano*. En este mismo tenor, se continuó con la Campaña Fomento al Consumo de Café Poblano que trajo como resultado la participación de más de 20 marcas de café en ferias y eventos internacionales así como en la Tienda de Productos Agroindustriales de Puebla.

ACCIONES CUMPLIDAS

VINCULACIÓN ENTRE EL MERCADO Y LA OFERTA AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA

• El pilar fundamental de la estrategia de atención al campo poblano fue el de garantizar la comercialización de lo que el sector agropecuario, acuícola y agroindustrial produce con la demanda del mercado.

84
CONVENIOS
• de Agricultura por Contrato.

832
MIL
TONELADAS
• de cultivos para su comercialización.



CULTIVOS BENEFICIADOS
• Cultivos reconvertidos de mayor rentabilidad como stevia, rosa, vainilla y frutales, cítricos y café, entre otros.

“Una sociedad productiva permite combatir la pobreza.”

RMV

146 MIL

- productores beneficiados con el Programa de Agricultura por Contrato.

5 MIL HECTÁREAS

- reconvertidas a cultivos.

3 MILLONES 500 MIL

- plantas certificadas.

PUEBLA, SEDE DE GRANDES EVENTOS

- Foro Global Agroalimentario, el evento más importante del sector de México y Latinoamérica.





FERIAS Y EVENTOS

Como nunca antes en la historia del estado, se realizaron en él grandes eventos de talla nacional e internacional, entre los que destacan:

- La Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable, RENDRUS 2016, con la presentación de proyectos exitosos de 112 agroindustriales en 5 mil metros cuadrados de exposición.
- El Foro Global Agroalimentario, evento más importante del Sector Agroalimentario de México y a nivel Latinoamérica. Contó con la participación de 374 expositores en 10 mil metros cuadrados de exhibición y más de 15 mil visitantes. Incluyó la presentación de conferencistas de talla internacional.
- El Foro Internacional de Acuicultura, espacio académico de mayor prestigio del sector acuícola de Norteamérica. En este evento participaron mil 600 expertos y técnicos acuícolas de todo el país. Contó con un área de exposición de 3 mil metros cuadrados.
- El Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria, efectuado en el Parque Estatal Flor del Bosque. Participaron en este evento 25 ADR que mostraron

el proceso de transformación de diferentes cultivos. También estuvieron presentes 80 empresas agroindustriales. Hubo una afluencia de 34 mil 922 personas.

FINANCIAMIENTO

El acceso al crédito para los pequeños productores rurales significa uno de los aspectos relevantes de esta Administración. Por ello, en el año que se informa —a través del *Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria (CAPCA)*— se autorizó a productores organizados mil 647 créditos con una tasa de interés del 1% mensual en beneficio de igual número de familias de 19 municipios, para el cultivo de 996 hectáreas de maíz, frijol, chile poblano, cebada y para la engorda de 813 mil cabezas de bovinos y ovinos. Lo anterior significó una inversión de 2 millones 895 mil pesos.

En el mismo tenor, con la finalidad de apoyar a grupos de productores organizados y empresas del sector con mayores requerimientos de financiamiento, se impulsó el esquema de Garantías Líquidas, mediante el *Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Fuente*



Alternativa de Pago denominada Fondo Puebla, con lo cual se detonó el financiamiento por un monto de 267 millones 201 mil pesos que se invirtieron en infraestructura e incremento del rendimiento de cultivos como cebada maltera, cacahuete, hortalizas, cebada forrajera, trigo, café, sorgo, maíz y caña de azúcar.

Mediante el trabajo de las ADR, se crearon 100 fondos comunitarios de microahorro, desempeñando un papel importante en el apoyo a los pequeños productores para el consumo de alimentos, ropa y calzado de regiones de alta y muy alta marginación.

AGRICULTURA POR CONTRATO

Para vincular a los pequeños productores directamente con los principales compradores nacionales e internacionales, a través del **Programa de Agricultura por Contrato** se firmaron 84 convenios que aseguran la colocación de 832 mil toneladas de productos poblanos y la inclusión de más de 146 mil productores bajo este esquema. De esos convenios destacan los siguientes:

- Con la empresa Fritehsa, compradora de haba.
- Con la empresa Agroindustria de Sábila Itzacan, para la comercialización garantizada de 5 mil toneladas de sábila.
- Con las empresas Propam Agro y Comercializadora Imecar de Tepeaca para hortalizas varias como: zanahoria, apio, brócoli, ejote, coliflor, lechuga, espinaca, poro y cilantro en beneficio de más de mil hectáreas.
- Entre los restauranteros afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y los productores de los ingredientes de chile en nogada (chile poblano, nuez de castilla, durazno criollo, manzana panochera y granada).
- Con las empresas Granjas Topoyanes y Forrajera Acatepec con lo que 650 productores garantizaron la comercialización de 11 mil toneladas de sorgo.
- Con la empresa francesa Malongo, que trajo como resultado que las ADR comercializaran 60 toneladas

Municipios beneficiados con el Programa de Agricultura por Contrato, 2016

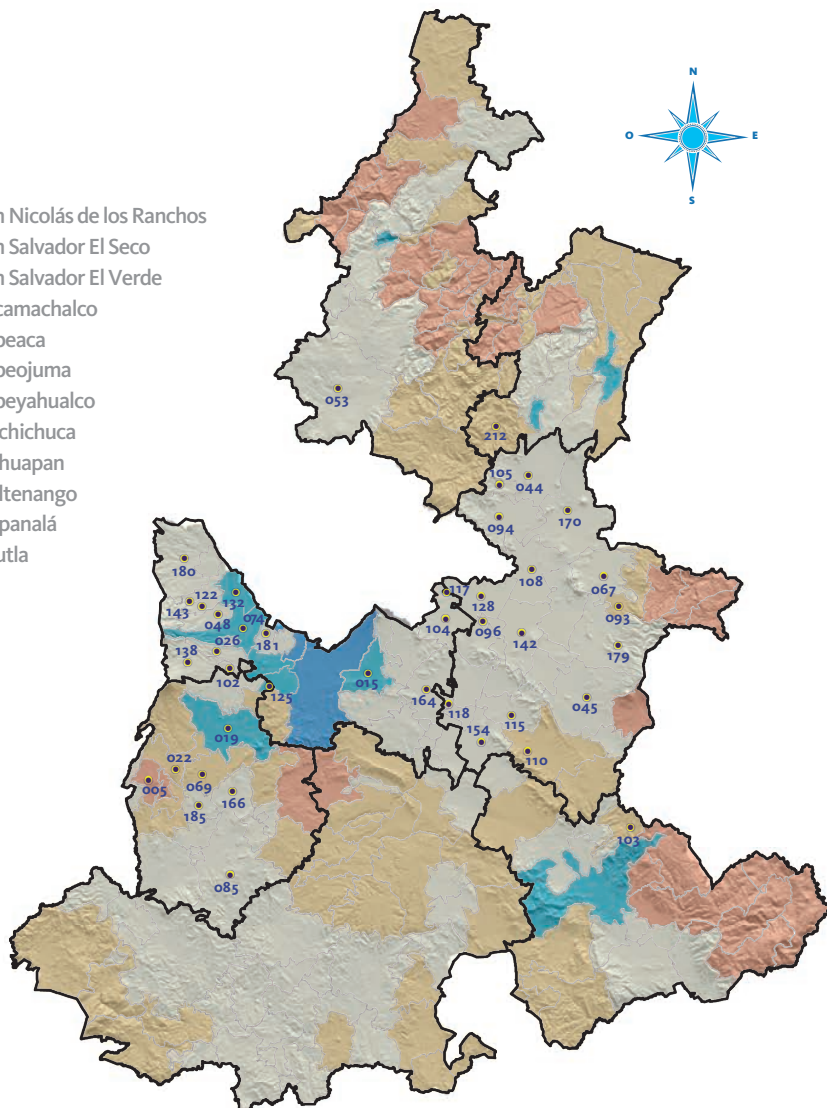
SIMBOLOGÍA

 **Municipios Beneficiados**

 **Límite Municipal**

 **Límite Regional**

005 Acateopan	138 San Nicolás de los Ranchos
015 Amozoc	142 San Salvador El Seco
019 Atlixco	143 San Salvador El Verde
022 Atzitzihuacán	154 Tecamachalco
026 Calpan	164 Tepeaca
044 Cuyoaco	166 Tepeojuma
045 Chalchicomula de Sesma	170 Tepeyahualco
048 Chiautzingo	179 Tlachichuca
053 Chignahuapan	180 Tlahuapan
067 Guadalupe Victoria	181 Tlaltenango
069 Huaquechula	185 Tlapanalá
074 Huejotzingo	212 Zautla
085 Izúcar de Matamoros	
093 Lafragua	
094 Libres	
096 Mazapiltepec de Juárez	
102 Nealtican	
103 Nicolás Bravo	
104 Nopalucan	
105 Ocotepéc	
108 Oriental	
110 Palmar de Bravo	
115 Quecholac	
117 Rafael Lara Grajales	
118 Los Reyes de Juárez	
122 San Felipe Teotlalcingo	
125 San Gregorio Atzompa	
128 San José Chiapa	
132 San Martín Texmelucan	




FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

de café pergamino bajo el esquema de comercio justo, el cual se exportó directamente a Francia a través de la Comercializadora INCAFESAM. Este producto actualmente se envasa en lata de aluminio y se comercializa


en Europa con la marca: Café de Puebla MEXIQUE.

- Entre la empresa Impulsora Agrícola y los productores de cebada para garantizar la venta de 20 mil toneladas de dicho producto.

Logros relevantes del Sexenio




Incrementamos la superficie de Áreas Naturales Protegidas en la totalidad del territorio estatal.




Impulsamos la operación de una red única y pionera en Latinoamérica para la preservación, la conservación y el mejoramiento de la calidad del agua.


162
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO



Mejoramos la detección y el combate de incendios forestales, con la colocación de cámaras para alcanzar una mayor cobertura de la superficie boscosa en la entidad.



Fortalecimos el monitoreo de la calidad del aire mediante la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico (REMA).



Fortalecimos el Programa de Estufas Ahorradoras de leña en esta Administración.

6 AÑOS
TRANSFORMANDO
PUEBLA



1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



1.6.1 Desarrollo urbano y rural sustentable

Puebla es una de las entidades más importantes del país, tanto por su gente como por su ubicación estratégica. Es un modelo a seguir a nivel nacional por su potencial de crecimiento en aspectos económicos y sociales.

La presente Administración se planteó el reto de llevar a cabo acciones que permitan utilizar eficazmente los recursos naturales, transformen el medio ambiente en un mejor ordenamiento territorial con desarrollo sustentable, busquen condiciones económicas favorables en cada región del estado y abran paso a oportunidades para elevar la calidad y nivel de vida de los poblanos.

El Gobierno del Estado persigue que el proceso de transformación, integración y fortalecimiento de las actividades productivas en las



comunidades del interior de la entidad, se realicen a través del manejo sustentable de los bienes y servicios que surgen de la naturaleza y sea la plataforma que impulse el mejoramiento del modo de vida de las familias rurales. También busca que ese proceso permita desarrollar una territorialidad basada en la regulación y usos de suelo, dotando a los habitantes de medios oportunos para la optimización de su entorno.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

El ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable contemplan la planeación de los usos adecuados

Asesoría a municipios para la elaboración de instrumentos de planeación, 2016

Municipio	Instrumentos de Planeación
Amozoc	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Amozoc
Chichiquila	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Chichiquila
Mazapiltepec de Juárez	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Mazapiltepec de Juárez
Nopalucan	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Nopalucan
Ocoyucan	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Ocoyucan
Puebla	Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla
Rafael Lara Grajales	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Rafael Lara Grajales
San José Chiapa	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de San José Chiapa
San Pedro Cholula	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de San Pedro Cholula
Soltepec	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Soltepec

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

del suelo, realizando estudios sobre los recursos naturales y sobre las actividades económicas de cada región. Igualmente contemplan el uso del espacio sin deteriorar la naturaleza y la satisfacción del desarrollo de los ciudadanos dando un trato respetuoso al medio ambiente. En una palabra, tienen como meta el respeto a los derechos de las generaciones futuras.

Por lo anterior se desarrollaron los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable, Sectorial Sustentable y Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable, fundamentados en la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.

Con base en este marco, se proporcionó asesoría técnica para la elaboración de 10 programas de planeación en igual número de municipios: Amozoc, Chichiquila, Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Ocoyucan, Puebla, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, San Pedro Cholula y Soltepec. De estas acciones resultaron beneficiados un millón 945 mil 484 habitantes.

REGULARIZACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL

Dentro del Programa de Regularización de la Tierra en la Zona de la Reserva Territorial



Atlixcáyotl-Quetzalcóatl (RTAQ), se conformaron 20 expedientes técnicos, puestos a consideración del Grupo de Trabajo de la Comisión Intersecretarial para la Regularización y Seguridad Patrimonial de Bienes Inmuebles Existentes en la RTAQ, con el fin de proporcionar certeza jurídica a los habitantes de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl.



1.6.2 Agua limpia y su uso racional

En 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció el derecho social de contar con agua limpia para la realización de todas las actividades humanas. Fue una resolución que exhortó a los estados y organizaciones internacionales a proporcionar los recursos financieros suficientes y la capacitación y transferencia de la tecnología necesaria para coadyuvar a los países en vías de desarrollo a proporcionar un suministro adecuado y suficiente de agua limpia.

Por ello, el Gobierno de Puebla, en el 2016, con el **Programa Agua Limpia**, realizó acciones encaminadas

a proporcionar este líquido potable en los municipios de la entidad. Entre estas acciones destacan la instalación de 100 equipos de desinfección, la realización de 526 monitoreos de cloro residual y el suministro de 30 mil kilogramos de hipoclorito de sodio y de 375 kilogramos de hipoclorito de calcio.

En estas acciones se invirtieron 6 millones 700 mil pesos con los que se mejoró la calidad del agua beneficiando a 775 mil habitantes en 137 localidades de 26 municipios como: Acajete, Acatzingo, Ajalpan, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Tlacotepec de Benito Juárez, Zacatlán, entre otros.

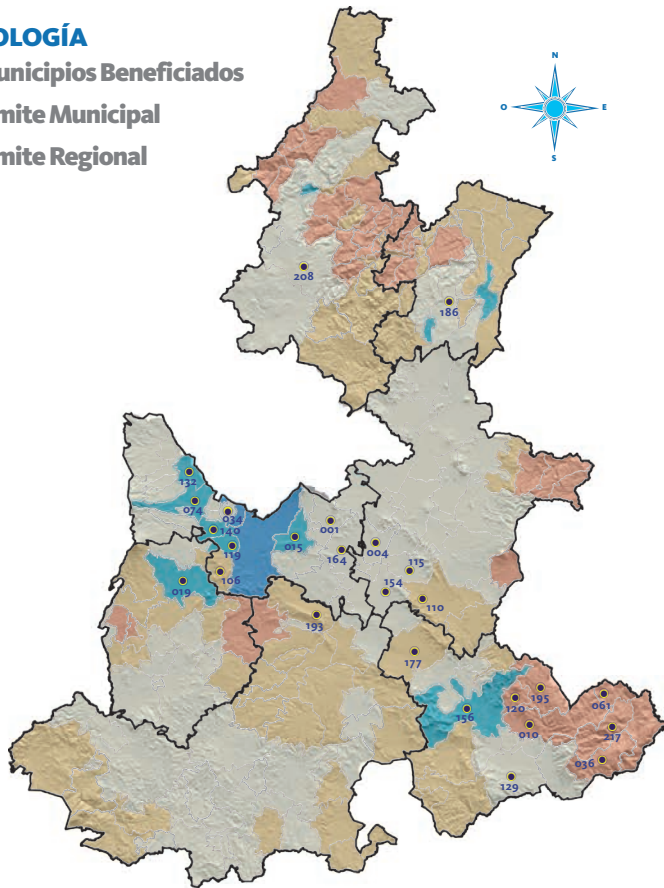
De esta forma, se garantizó una adecuada dotación de agua limpia y se contribuyó, así, a la disminución de enfermedades gastrointestinales.

En 2016, respecto de los *Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS)*, se apoyó a la operación y elaboración de estudios a los COTAS

Municipios Beneficiados con acciones del Programa Agua Limpia, 2016

SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

001 Acajete	110 Palmar de Bravo	156 Tehuacán
004 Acatzingo	115 Quecholac	164 Tepeaca
010 Ajalpan	119 San Andrés Cholula	177 Tlacotepec de Benito Juárez
015 Amozoc	120 San Antonio Cañada	186 Tlatlauquitepec
019 Atlixco	129 San José Miahuatlán	193 Tzicatlacoyan
034 Coronango	132 San Martín Texmelucan	195 Vicente Guerrero
036 Coyomeapan	140 San Pedro Cholula	208 Zacatlán
061 Eloxochitlán	154 Tecamachalco	217 Zoquitlán
074 Huejotzingo		
106 Ocoyucan		

del Valle de Tecamachalco, del Valle de Tehuacán, del Alto Atoyac y de Huamantla – Libres – Oriental – Perote, con una aportación de 2 millones 500 mil pesos entre el Gobierno Federal y el Estatal, con el fin de presentar programas de mejora en materia hidráulica.

A través del Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento (PRODI) se realizó la inversión de 15 millones 248 mil pesos para el fortalecimiento de los organismos operadores de agua potable y alcantarillado de los municipios de Atlixco, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Tepeaca y Zacatlán.



1.6.3 Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

Las áreas forestales cumplen un importante papel en los ciclos ecológicos. Poseen una enorme influencia sobre el cambio climático, toda vez que regulan el ciclo hidrológico, recargan los mantos acuíferos, generan hábitat para la vida silvestre, controlan la erosión del suelo y mitigan los desastres naturales. Igualmente son sumideros de carbono ya que absorben y almacenan el carbono durante largos periodos de tiempo, quedando atrapado en la madera, las hojas y el suelo. Sin embargo, cuando ocurre un incendio forestal, ese carbono almacenado se libera en la atmósfera. Una vez liberado se aúna a las diversas actividades antropogénicas que

Sumidero de carbono o Sumidero de CO₂

Es un depósito natural o artificial de carbono, que absorbe el carbono de la atmósfera y contribuye a reducir la cantidad de CO₂ del aire.

emiten gases, y juntos, crean el efecto invernadero el cual, hoy día, resulta en el aumento de temperatura.

Por tal motivo, es de vital importancia conservar los bosques y las selvas del estado, rescatando aquellas áreas donde existía región natural y estableciendo medidas de concientización entre los ciudadanos para evitar incendios forestales.

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

Cada año, el Gobierno del Estado destina recursos para la ejecución del **Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales**, en 2016 se invirtieron 16 millones 342 mil pesos para dar mantenimiento a la Red de Detección y Monitoreo de Incendios Forestales y a la Red de Radiocomunicación Encriptada. Así como para la operación de 13 brigadas oficiales dedicadas a la prevención y combate de incendios forestales. En el año que se informa se combatieron 458 incendios en una superficie de 9 mil 177



Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, 2016



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Superficie afectada según grupo de especies, 2016

(Hectáreas)

Concepto	Total	Herbáceo	Arbustivo	Renuevo	Arbolado adulto
Superficie	9,177.93	5,002.44	3,873.92	211.32	90.25

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

hectáreas en 76 municipios y una media de afectación de 20.04 hectáreas por incendio.

REFORESTACIÓN

Las áreas boscosas en las zonas urbanas contribuyen a la belleza escénica creando condiciones armónicas para la convivencia humana. A fin de mejorar el paisaje urbano y la calidad del aire en la ciudad de Puebla, el Gobierno del Estado reforestó importantes áreas carentes de vegetación arbórea.

Con el propósito de garantizar la sobrevivencia de las plantas, mantener las áreas verdes y tener pequeños pulmones en la ciudad, en 2016 se iniciaron las labores de mantenimiento de las áreas que fueron reforestadas en 2015, tales como el Periférico Ecológico, el Distribuidor que entronca con la Autopista México – Puebla, las laterales del Distribuidor de la Avenida Forjadores y el Distribuidor de la Recta a Cholula. Parte de este mantenimiento fue la reposición de 3 mil 950 plantas, el chapeo y la colocación de tutores.

Asimismo, se llevaron a cabo 16 jornadas de restauración y reforestación con 26 mil 281 plantas en una superficie de 64 hectáreas en los municipios de Amozoc, Cuautlancingo, Guadalupe Victoria, Puebla, San Martín Texmelucan, Tepanco de López, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlaltenango, Tochtepec, Xicotlán, Xochitlán Todos Santos y Yehualtepec. Se reforestó en 10 municipios con mayor afectación de incendios forestales en años anteriores, con 100 mil plantas en 100 hectáreas en los municipios de Atlixco, Libres, Puebla, San Nicolás de los Ranchos, San Salvador El Seco, Tepatlaxco de Hidalgo, Tianguismanalco, Tlachichuca, Tlahuapan y Tlatlauquitepec. Por último y en acciones coordinadas entre la Federación y el Gobierno Estatal, en el presente ejercicio, se reforestaron 11 mil 302 hectáreas en el estado de Puebla con 5 millones 697 mil 875 plantas. Asimismo se beneficiaron a 59 municipios con donación de plantas.

Municipios Beneficiados con donación de plantas, 2016

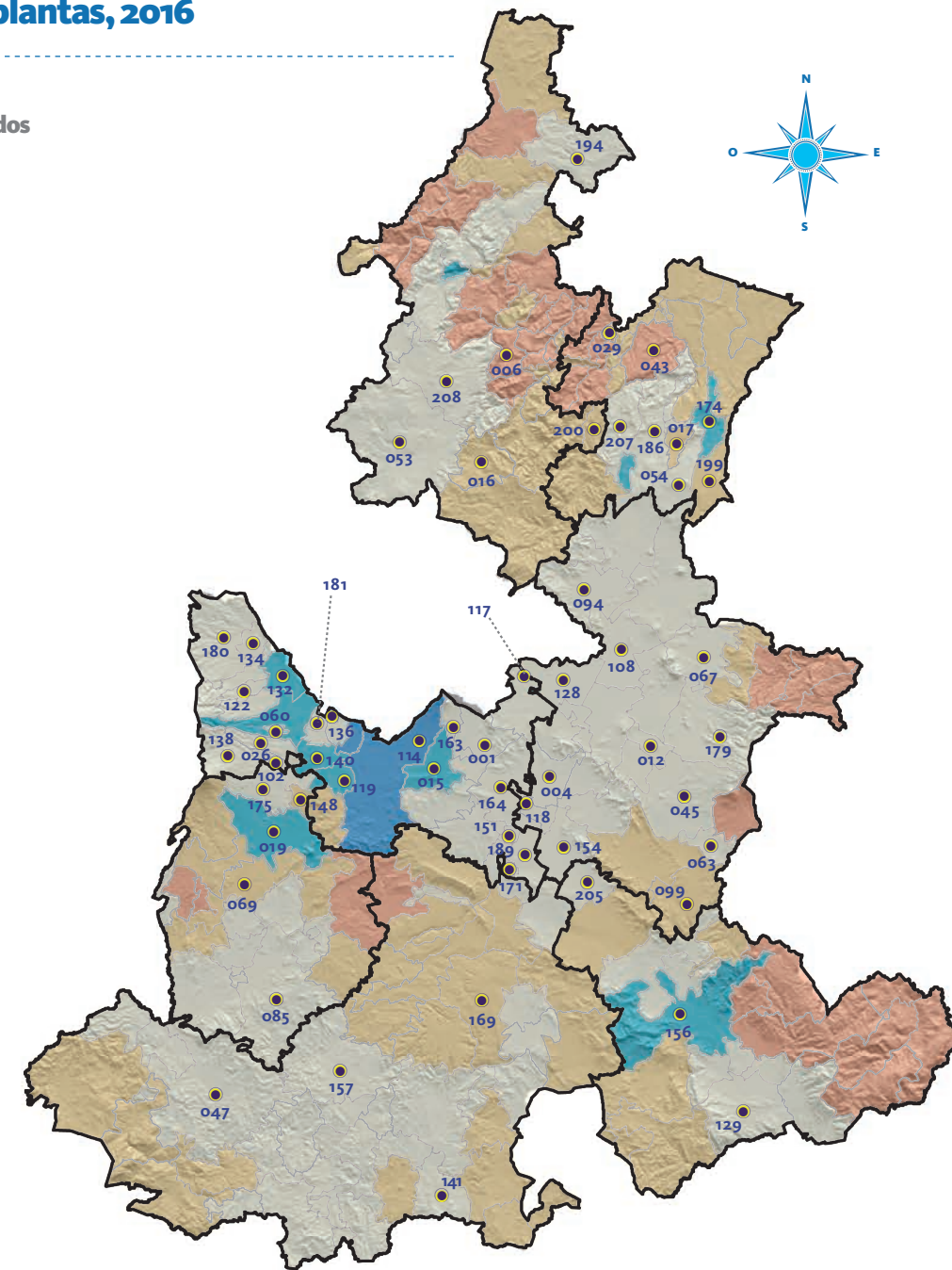
SIMBOLOGÍA

Municipios Beneficiados

Límite Municipal

Límite Regional

- 001 Acajete
- 004 Acatzingo
- 006 Ahuacatlán
- 012 Aljojuca
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 019 Atlixco
- 026 Calpan
- 029 Caxhuacán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 060 Domingo Arenas
- 063 Esperanza
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 085 Izúcar de Matamoros
- 094 Libres
- 099 Cañada Morelos
- 102 Nealticán
- 108 Oriental
- 114 Puebla
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 136 San Miguel Xoxtla
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca
- 148 Santa Isabel Cholula
- 151 Santo Tomás Hueyotlipán



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- | | | |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------|
| 154 Tecamachalco | 174 Teziutlán | 199 Xiutetelco |
| 156 Tehuacán | 175 Tianguismanalco | 200 Xochiapulco |
| 157 Tehuitzingo | 179 Tlachichuca | 205 Yehualtepec |
| 163 Tepatlaxco de Hidalgo | 180 Tlahuapan | 207 Zacapoaxtla |
| 164 Tepeaca | 181 Tlaltenango | 208 Zacatlán |
| 169 Tepexi de Rodríguez | 186 Tlatlauquitepec | |
| 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc | 189 Tochtepec | |
| | 194 Venustiano Carranza | |



ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y MANEJO DE LA VIDA SILVESTRE

El cambio climático que se presenta actualmente en el planeta y la presión sobre los recursos naturales que conlleva el desarrollo de la población humana, están colocando a la vida silvestre en situaciones cada vez más extremas.

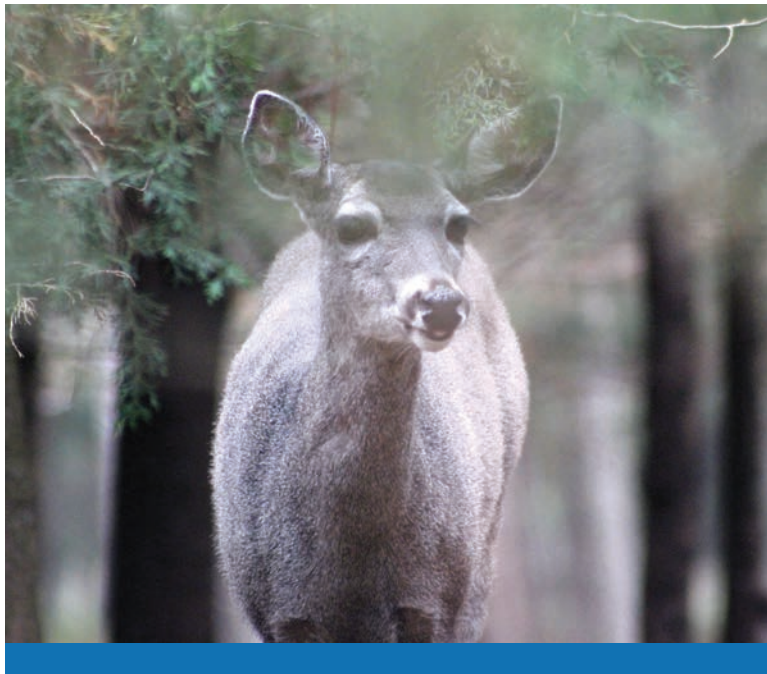
Durante el año que se informa, se continuó con la identificación de sitios prioritarios naturales con potencial para ser protegidos. Como resultado, se elaboró un Estudio Previo Justificativo denominado Cerro Colorado. Este estudio analizó una superficie de 33 mil 409 hectáreas ubicadas en los municipios de Ajalpan, Chapulco, Nicolás Bravo, San Antonio Cañada, Santiago Miahuatlán, Tehuacán y Vicente Guerrero. Dicho documento tiene el propósito de preservar y conservar la riqueza paisajística, histórica y cultural de esa región, posibilitar la sustentabilidad de sus mantos acuíferos y freáticos y propiciar

además de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Por su ubicación geográfica, Puebla presenta una gran riqueza biológica tanto de plantas como de animales. Por ello, el Gobierno del Estado instrumentó diferentes actividades relacionadas con el conocimiento, registro y estado de conservación de las especies de fauna silvestre dentro de la superficie de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y sitios prioritarios.

En ese sentido, se llevó a cabo el monitoreo de la biodiversidad en las ANP y sitios prioritarios. Para este fin se llevaron a efecto 2 acciones principales:

- Colocación de 60 foto-trampas distribuidas en 3 Áreas Naturales Protegidas Federales: Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, Parque Nacional La Malinche y Área de Protección de Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Vedada “Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa”.
- Identificación de al menos 10 especies de mamíferos en 2 Áreas



Naturales Protegidas Estatales (Parque Estatal Humedal de Valsequillo y Reserva Estatal Sierra del Tentzo) y en el Parque Ecológico Flor del Bosque “General Lázaro Cárdenas”. Entre las especies identificadas se encuentran las siguientes: Venado Cola Blanca, Tuza Real, Zorrillo, Ocelote, Tigrillo, Armadillo, Cacomixtle, Coyote, Tlacuache y Zorra.

Se continuó con el monitoreo de las aves del Parque Estatal “Humedal de Valsequillo”. Se identificaron más de 60 especies diferentes, entre ellas Pato Mexicano, Pato Golondrino, Pato Chalcuán, Cerceta Aliverde, Cerceta Aliazul, Pato Pinto, Pato Pico Anillado, Garceta Azul, Garza Verde, Martín Pescador Norteño, Gaviota de Franklin, Gavilán Pescador y Halcón de Cooper, entre otras.

Asimismo, se dio seguimiento a la población del Ajolote que se localiza en la laguna de Alchichica (*Ambystomataylori*) en colaboración con Africam Safari. El propósito fue conocer el estado de conservación relativo a esta especie endémica de Puebla e incidir en su protección y manejo a corto, mediano y largo plazo.

También se monitoreó el Venado de Cola Blanca, en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Para el monitoreo se usó la técnica de foto trampas y el registro de rastros en el Parque Ecológico Flor del Bosque “General Lázaro Cárdenas”. El objetivo es establecer acciones para el manejo y preservación de esta especie, tales como restauración de zonas de alimentación.

Se colaboró con la Universidad Autónoma de Morelos en el monitoreo de los carnívoros de la selva baja en los límites del estado de Morelos con Puebla. Como resultado de ese monitoreo se identificaron al menos 11 especies de mamíferos en la frontera entre ambos estados. Las especies que más resaltaron fueron las de Puma, Tigrillo, Coyote, Zorra, Coatí y Zorrillo Listado.

Adicionalmente se realizaron 30 recorridos de inspección y vigilancia dentro de las ANP de jurisdicción estatal con la finalidad de identificar y prevenir acciones que pongan en riesgo el equilibrio de sus ecosistemas y la biodiversidad que albergan.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CULTURA AMBIENTAL

El ser humano requiere de los recursos naturales para vivir; sin embargo, ha modificado el equilibrio de la naturaleza y ha puesto en riesgo la permanencia de la vida en este planeta, al menos como hoy se conoce. La cultura ambiental refleja el cuidado de la flora, la fauna y la relación con el entorno, por lo que a través de la educación ambiental se busca generar una nueva conciencia entre la población. Mediante esta educación, se busca igualmente que la sociedad se dirija más equitativamente con su medio y permita construir una convivencia más justa y sustentable.

En este año de gestión, se logró la participación de 8 mil 651 personas en 165 eventos de educación ambiental en temas como: consumo responsable, manejo de residuos sólidos urbanos, elaboración de compostas,



conocimiento del cambio climático y cuidado de la biodiversidad. El propósito fue que las autoridades y la sociedad civil se involucren en el cuidado del medio ambiente.

En coordinación con los municipios de Amozoc, Cuautlancingo, Nopalucan, San José Chiapa, Teziutlán y Zongozotla se participó en la promoción del manejo adecuado de residuos y el cuidado del medio ambiente en la población

escolar de 35 instituciones educativas locales. Por tal motivo, se entregaron 4 reconocimientos de “Escuelas limpias que fomenta entre sus alumnos una cultura de respeto y cuidado al planeta”. El reconocimiento se entregó a instituciones que llevaron a cabo el **Programa de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos Permanente** y actividades de cuidado del medio ambiente.

ACCIONES CUMPLIDAS

ESTUFAS AHORRADORAS

- Para contribuir al aprovechamiento y conservación sustentable de los recursos naturales, se impulsó el Programa de Estufas Ahorradoras de Leña para la disminución del uso de leña.

34 MIL
799 ESTUFAS

- construidas en 2016.

81 MILLONES
105 MIL PESOS

- de inversión en 2016, en coordinación con la Federación.

174

SEXTO INFORME DE GOBIERNO



BENEFICIA A LA MUJER RURAL

- quien suele inhalar mayor cantidad de gases tóxicos en zonas rurales.



AHORRO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR

- al destinar menos tiempo productivo a la recolección de leña.

“Hoy estamos innovando, entendiendo además que los recursos naturales no son herencia de nuestros padres que podamos dilapidar sino el patrimonio de nuestros hijos que debemos cuidar y preservar”.

RMV



SE DEJARON DE EMITIR

- mil 740 toneladas de CO2 y gases de efecto invernadero.



34 MIL 799 HOGARES

- disminuyeron la emisión de humo y de partículas PM2.5 y PM10, logrando así la reducción de enfermedades respiratorias.



1.6.4 Acciones que previenen y mitigan los efectos que dañan al medio ambiente

Mantener y mejorar el medio ambiente es de vital importancia para el sostenimiento de la vida y el desempeño de la actividad del hombre en el planeta. El cambio climático es una realidad difícil de obviar, por ello, implementar acciones que prevengan y mitiguen los efectos de dicho cambio es una acción impostergable a la que hay que dedicar recursos y esfuerzos.

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ESTADO DE PUEBLA

La aplicación de políticas públicas desarrolladas por el Gobierno del Estado dirigidas y enfocadas a la gestión de la calidad del aire dio como

Principales contaminantes de fuentes móviles

Monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) e hidrocarburos no quemados (HC).

resultado una menor incidencia de enfermedades respiratorias derivadas de los contaminantes arrojados por fuentes móviles y fuentes fijas.

Lacalidad del aire en diversas ciudades de los Estados Unidos Mexicanos se deterioró significativamente en las últimas décadas, debido a factores climatológicos, geográficos, procesos de urbanización, crecimiento poblacional y a las actividades económicas desarrolladas por la población, así como en el incremento en la flota vehicular.

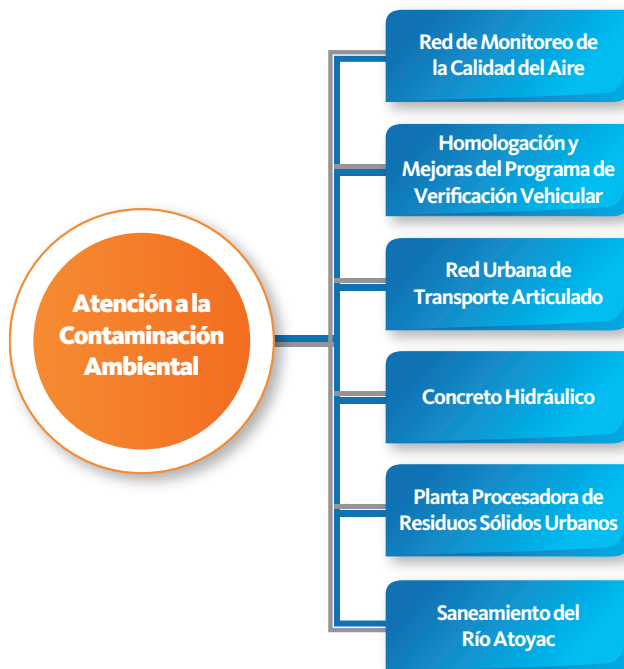
En 2016 se realizaron 945 mil 134 verificaciones a fuentes móviles mediante el **Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para Fuentes Móviles**. Este programa busca regularizar las emisiones de los vehículos que circulan en el estado.

Las fuentes fijas generan partículas sólidas que al combinarse en la atmósfera con otros elementos deterioran la calidad del aire. Por ello, es necesario establecer un control a través de medidas que aseguren la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

En este sentido, en el año 2016, mediante el **Programa de Licencias de Operación y Funcionamiento de Fuentes Fijas de Jurisdicción Estatal**



Acciones para contrarrestar la contaminación ambiental, 2016



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

en **Materia de Atmósfera** se regularon 237 industrias. Asimismo se continuó con el **Programa de Compensación Ambiental** mediante el cual 89 empresas lograron el beneficio de 7 hectáreas reforestadas de superficie estatal.

En este contexto –y teniendo como objetivo el bienestar y la salud de la población de la entidad– la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT),

Programa de Compensación Ambiental

Consiste en que el sector industrial contribuya a mitigar el impacto negativo a la atmósfera a través de la donación de árboles.

en coordinación con la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), realizó una campaña de mediciones durante 4 semanas en mayo y junio.

Asimismo, se efectuaron análisis de los niveles de contaminantes por parte de 12 técnicos capacitados por el INECC, portando muestreadores de partículas en suspensión de menos de 2.5 micras (PM2.5); Tolueno, Etilbenceno, y Xileno (BTEX); y medidores personales de Monóxido de Carbono (CO y PM2.5). Las mediciones se realizaron en horarios críticos o de mayor demanda entre las 7:30 y 9:30 am., realizándose recorridos completos (ida y vuelta) a bordo de las unidades que transitan en el circuito de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) de las líneas 1 y 2, con el fin de cuantificar los contaminantes y tomar las medidas adecuadas para reducirlos.

También se continuó con la realización de diagnósticos permanentes de la calidad del aire a través de la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico dentro de la Zona Metropolitana del Valle de Puebla (ZMVP), identificando que la calidad del aire se ubica en la categoría de “buena”, es decir, de 0 a 50 puntos Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA). En particular el contaminante monóxido de carbono registró un promedio de 13 puntos IMECA, contaminante representativo en la ZMVP que se forma por la combustión incompleta del combustible, principalmente de automotores.

ATENCIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

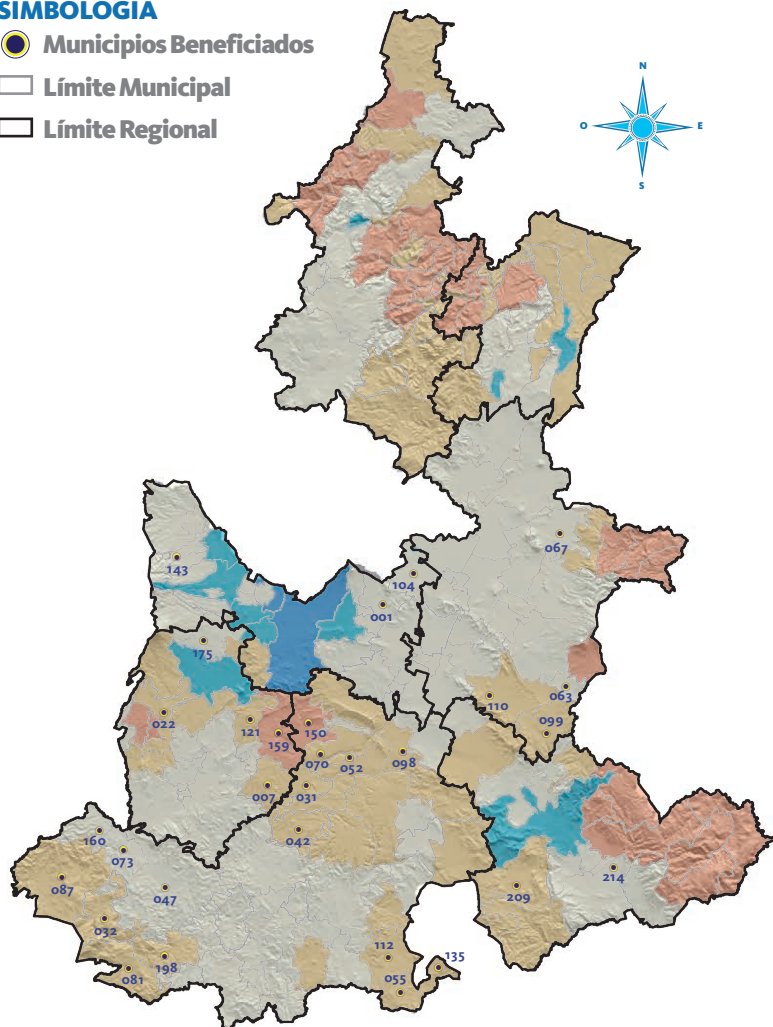
En atención a los efectos del cambio climático se han realizado gestiones para la elaboración de programas de acción climática en diferentes municipios del estado, con prioridad en aquellos que presentan mayor vulnerabilidad (como lo menciona el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático).

Por otra parte, se obtuvo por la Benemérita Universidad Autónoma

Municipios con análisis de riesgo del cambio climático, 2016

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



de Puebla (BUAP) un *Sistema de Pronóstico Meteorológico* mediante el modelo a mesoescala *Weather Research and Forecast (WRF)* del estado, donde se observan las variables de precipitación, temperatura, viento y radiación solar a 3 días. Los resultados obtenidos permiten el acceso al público especializado a las condiciones meteorológicas que puedan afectar a la población y a sus actividades económicas.

Por cuarto año consecutivo se elaboraron análisis de riesgo por deslizamiento frente al cambio climático en 30 municipios, entre los que destacan: Cañada Morelos, Chila, Huatlatlauca, San Salvador El Verde, entre otros. Estos municipios se suman a los 90 municipios a los que durante la presente Administración se les aplicaron dichos análisis.

GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL

El manejo integral y sustentable de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial recurre a diversos métodos de recolección y procesamientos productivos con el objeto de prevenir la contaminación y la degradación del medio ambiente. Todos los esfuerzos se enfocan directamente a un correcto manejo y tratamiento de los residuos sólidos que se generan por la actividad económica e industrial en una región determinada.

El Gobierno del Estado se comprometió a lograr un desarrollo sustentable para la población. Por esta razón, en 2016 se fortaleció la valorización, reutilización y reciclaje de los residuos de manejo especial a través de la autorización de 44 nuevos centros de acopio y reciclado manteniendo siempre una línea ascendente para el logro de este objetivo.

En el presente año se autorizaron 184 planes de manejo de grandes generadores de diferentes procesos productivos que produjeron 5 millones 524 mil 223 toneladas, de las cuales se dispusieron adecuadamente 117 mil 60 y se logró

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- | | | |
|-------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| 001 Acajete | 073 Huehuetlán El Chico | 143 San Salvador El Verde |
| 007 Ahuatlán | 081 Ixcamilpa de Guerrero | 150 Huehuetlán El Grande |
| 022 Atzitzihuacán | 087 Jolalpan | 159 Teopantlán |
| 031 Coatzingo | 098 Molcaxac | 160 Teotlalco |
| 032 Cohetzala | 099 Cañada Morelos | 175 Tianguismanalco |
| 042 Cuauyuca de Andrade | 104 Nopalucan | 198 Xicotlán |
| 047 Chiautla | 110 Palmar de Bravo | 209 Zapotitlán |
| 052 Chigmecatitlán | 112 Petlalcingo | 214 Zinacatepec |
| 055 Chila | 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo | |
| 063 Esperanza | 135 San Miguel Ixitlán | |
| 067 Guadalupe Victoria | | |
| 070 Huatlatlauca | | |



valorizar 5 millones 407 mil 163, entre papel, cartón, plásticos y metales, que son reciclados e incorporados en nuevos procesos productivos. En relación con los planes de manejo de residuos de construcción, mantenimiento y demolición, se autorizaron 135 planes con los que se generaron 7 millones 117 mil 265 toneladas de residuos, de las cuales se dispusieron adecuadamente 4 millones 979 mil 312 y se reutilizaron 2 millones 137 mil 953 en las mismas obras autorizadas.

Con lo anterior, se logró valorizar –en 2016– 59% de los residuos de manejo especial a través de los planes de manejo presentados. Este porcentaje equivale a un logro jamás obtenido en una Administración.

Para el manejo y disposición final de residuos, se fortaleció la integración y participación de 23 municipios de la zona Huejotzingo, facilitando la ejecución de proyectos intermunicipales para la implementación de estrategias innovadoras que favorecen la salud de los habitantes, la preservación de los recursos naturales y el aumento de la valorización y aprovechamiento de los residuos.

REDUCCIÓN Y AGILIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

En la actualidad, el mundo avanza a pasos agigantados. En estos últimos años, Puebla no ha sido la excepción. Como nunca antes, los cambios en infraestructura y tecnología han ocurrido a una velocidad vertiginosa, generando grandes transformaciones políticas, tecnológicas, económicas, sociales y ambientales.

El Gobierno del Estado es consciente que para avanzar de manera sustentable es necesario que el medio ambiente sea estable y saludable. Por lo anterior, las actividades humanas de construcción y ejecución de obras públicas y privadas (que producen afectaciones al medio ambiente) se evaluaron a través de estudios de impacto ambiental con el objeto de establecer las medidas necesarias para reducir los efectos negativos. En ese sentido, en el 2016 se ingresaron y se emitieron resoluciones a 356 estudios de impacto ambiental y se dictaminaron 450 obras públicas.

Un elemento trascendente es la estrategia de reducción y agilización de evaluación de impacto ambiental como



medida de compensación para resarcir las afectaciones al medio ambiente. En la presente Administración, los usuarios de los servicios de gestión ambiental entregaron 497 mil 312 árboles con los cuales se lograron reforestar 4 mil 956 hectáreas, generando 63 mil 850 empleos.

IMPULSO AL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Las comunidades rurales y de alta marginación del interior del estado conservan tradiciones culturales dentro de las cuales se incluye –por su forma de vida y su nivel socioeconómico– el uso de instrumentos de cocina rudimentarios para la existencia diaria como el fogón o tlecuiles que por las emisiones que provocan afectan la salud de las familias y, sobre todo, de las mujeres, incrementando el número de enfermedades bronco-respiratorias. Por ello, se implementó el **Programa de Estufas Ahorradoras de Leña** con lo que se disminuyó considerablemente dichas enfermedades y también la deforestación que existe en el territorio de la entidad.

En este sentido, en el año que se informa se construyeron 34 mil 799 estufas ahorradoras de leña, beneficiando al mismo número de familias en 46 municipios dentro de los cuales se evitó la tala de hasta 219 mil 234 árboles. Esta acción implicó un monto de 81 millones 105 mil pesos de recursos estatales y municipales y se dejaron de emitir mil 740 toneladas de CO₂ y gases de efecto invernadero.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

El desarrollo actual de actividades económicas, el crecimiento poblacional y el avance de los asentamientos humanos han generado un deterioro al medio ambiente. Por ello, se implementó el **Programa de Inspección y Vigilancia Ambiental** como mecanismo de aseguramiento a las condiciones apropiadas para la protección y procuración de justicia del medio ambiente a través de la implementación y cumplimiento de la normatividad ambiental.

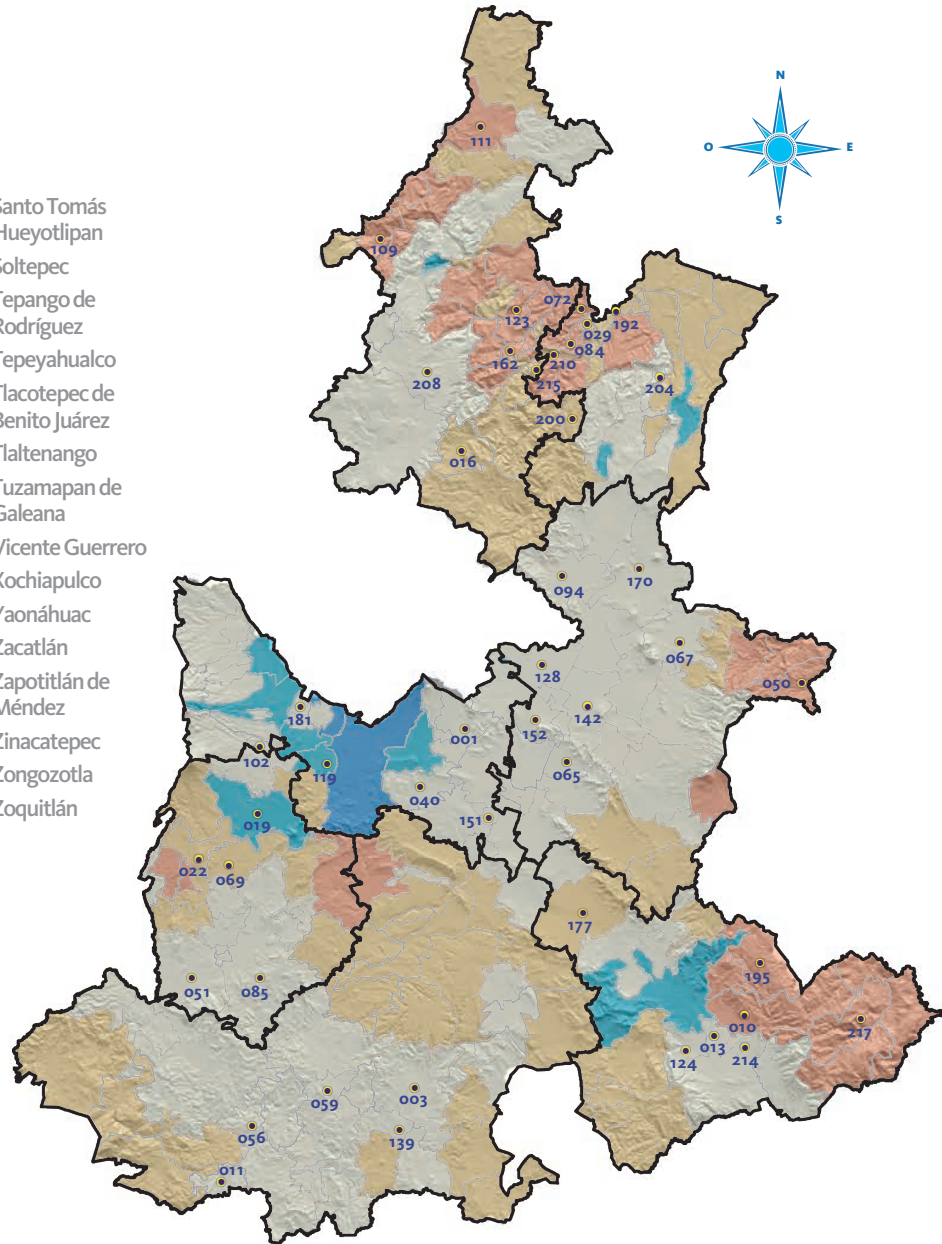
De acuerdo con lo anterior, se realizaron 167 visitas de inspección en materias de impacto ambiental, residuos, fuentes fijas de desarrollo urbano, riesgo ambiental, contaminación visual

Municipios Beneficiados con el Programa de Estufas Ahorradoras de Leña, 2016

SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional

001	Acajete	151	Santo Tomás Hueyotlipán
003	Acatlán	152	Soltepec
010	Ajalpan	162	Tepango de Rodríguez
011	Albino Zertuche	170	Tepeyahualco
013	Altepeixi	177	Tlacotepec de Benito Juárez
016	Aquixtla	181	Tlaltenango
019	Atlixco	192	Tuzamapan de Galeana
022	Atzitzihuacán	195	Vicente Guerrero
029	Caxhuacan	200	Xochiapulco
040	Cuautinchán	204	Yaonáhuac
050	Chichiquila	208	Zacatlán
051	Chietla	210	Zapotitlán de Méndez
056	Chila de la Sal	214	Zinacatepec
059	Chinantla	215	Zongozotla
065	General Felipe Ángeles	217	Zoquitlán
067	Guadalupe Victoria		
069	Huaquechula		
072	Huehuetla		
084	Ixtepec		
085	Izúcar de Matamoros		
094	Libres		
102	Nealtican		
109	Pahuatlán		
111	Pantepec		
116	Quimixtlán		
119	San Andrés Cholula		
123	San Felipe Tepatlán		
124	San Gabriel Chilac		
128	San José Chiapa		
139	San Pablo Anicano		
142	San Salvador El Seco		



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

y apícola. Asimismo, se llevaron a efecto 70 clausuras. De estas acciones, cabe destacar las realizadas en el marco de la política de regulación de la contaminación visual causada por los anuncios publicitarios en vialidades de Jurisdicción Estatal y sus zonas adyacentes. De acuerdo con esto último, en 2016 se clausuraron 48 anuncios y

se retiraron 89 en colaboración con la Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Estado de Puebla. Estos anuncios representaban un riesgo inminente para la población.

Por otro lado, se impusieron sanciones por más de 15 millones de pesos y la aplicación de medidas de reparación del daño consistentes en



182
SEXTO
INFORME
DE GOBIERNO

3.2 millones de litro de agua y 692 árboles para acciones de reforestación. Asimismo, se recibieron 72 denuncias ciudadanas que han sido atendidas al 100 %.

Finalmente, como resultado de la implementación del Procedimiento de Inspección y Vigilancia en Materia Apícola, se han recibido 28 denuncias ciudadanas que han derivado en 28 procedimientos administrativos y el aseguramiento de 3 apiarios con un total de 56 cajones de colmenas pobladas.

Todo lo anterior indica la continua preocupación por la preservación y restauración del equilibrio ecológico y por el uso racional de los recursos naturales. La atención a esta preocupación está dirigida a lograr la gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible del estado.

Además, como resultado de las acciones de inspección y vigilancia, en 2016 se instauraron un total de 192 procedimientos administrativos por infracciones a las leyes ambientales.



1.6.5

Saneamiento de cuencas del Alto Atoyac y Necaxa

Para la supervivencia del ser humano es de vital importancia el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales disponibles. Por ello, el Gobierno del Estado se dio a la tarea de vigilar la dotación de los servicios de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, preservando el medio ambiente.

Para preservar con el fin de lograrlo, se han realizado obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en todo el estado, especialmente en la cuenca del Alto Atoyac, que es la región con mayor concentración de habitantes en la entidad. Igualmente se efectuaron obras en la cuenca Necaxa para su conversión

como centro recreativo y de actividades ecoturísticas.

CUENCA ALTO ATOYAC

Se continuó con la operación de la primera red de monitoreo en tiempo real de la calidad del Agua en la Cuenca del Alto Atoyac. Este acto implicó una inversión de 11 millones 123 mil pesos para mantenimiento y reparación de 9 estaciones fijas y 2 estaciones móviles de dicha red. De esta forma, se consolidaron las bases para la restauración de la Cuenca Alta del Río Atoyac y sus afluentes.

En el 2016, en la cuenca del Alto Atoyac se realizaron 5 acciones de agua potable con una inversión de 110 millones 124 mil pesos. Las acciones se llevaron a cabo en los municipios de Calpan, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, para beneficio de 18 mil 225 habitantes.

Asimismo, se realizaron 5 acciones de alcantarillado sanitario con una inversión de 105 millones 140 mil pesos en los municipios de Puebla y

San Andrés Cholula, para beneficio de 59 mil 976 habitantes. También se realizaron 2 obras de alcantarillado pluvial con una inversión de 41 millones 877 mil pesos en el municipio de Puebla para beneficio de 10 mil habitantes.

Entre las obras y acciones realizadas en agua potable destacan las siguientes:

- Obras hidráulicas en la zona de la Ex Fábrica La Constancia Mexicana en el municipio de Puebla, con una inversión de 64 millones 555 mil pesos para beneficio de 150 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de San Bernardino Tlaxcalancingo del municipio de San Andrés Cholula, con una inversión de 32 millones 345 mil pesos para beneficio de 15 mil 735 habitantes.
- Construcción de espejos de agua en la Ex Fábrica La Constancia Mexicana en la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza del municipio de Puebla, con una inversión de 7 millones 903 mil pesos para beneficio de 150 habitantes.
- Ampliación de la red de distribución, construcción de línea de conducción y equipamiento electromecánico de la subestación eléctrica de pozo en la localidad de San Francisco Coapa del municipio de San Pedro Cholula, con una inversión de 4 millones 384 mil pesos para beneficio de mil 632 habitantes.
- Construcción del tanque de regulación elevado para agua potable en la localidad de Pueblo Nuevo del municipio de Calpan, con una inversión de 936 mil pesos para beneficio de 558 habitantes.

Respecto del alcantarillado sanitario destacan las siguientes obras:

- Construcción del sistema de drenaje sanitario (colectores y emisor) en la localidad de San Bernardino Tlaxcalancingo del municipio de San Andrés Cholula, con una inversión de 41 millones 632 mil pesos para beneficio de 52 mil 407 personas.
- Ampliación del alcantarillado sanitario en la localidad de La

Resurrección perteneciente al municipio de Puebla, con una inversión de 29 millones 257 mil pesos para beneficio de mil 449 habitantes.

- Construcción de colectores sanitarios en Barranca de San Diego del municipio de Puebla, con una inversión de 22 millones 35 mil pesos para beneficio de 5 mil habitantes.
- Ampliación de la red de atarjeas en la localidad de San Pedro Zacachimalpa del municipio de Puebla, con una inversión de 6 millones 760 mil pesos para beneficio de 484 habitantes.
- Construcción de colectores sanitarios y ampliación de la red de atarjeas del sistema de saneamiento Almoloya del municipio de San Andrés Cholula, con una inversión de 5 millones 456 mil pesos para beneficio de 636 habitantes.

En relación con el alcantarillado pluvial se realizaron las siguientes obras:

- Construcción de colector pluvial en la calle Cuauhtémoc poniente de la Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipan del municipio de Puebla, con una inversión de 29 millones 874 mil pesos para beneficio de 5 mil personas.
- Construcción del colector pluvial en las calles Azares, Amapola y Azaleas de la colonia San Diego Manzanilla de la localidad de la Heroica Puebla de Zaragoza del municipio de Puebla, con una inversión de 12 millones 3 mil pesos para beneficio de 5 mil habitantes.

CUENCA NECAXA

En la Cuenca Necaxa se invirtieron 239 millones 982 mil pesos para la realización de 25 obras y acciones. Las aplicaciones fueron las siguientes: 26 millones 889 mil pesos corresponden a 14 acciones de agua potable para 3 municipios, en beneficio de 8 mil 250 habitantes; 28 millones 772 mil pesos en 7 obras de alcantarillado para los municipios de Juan Galindo,



Huauchinango y Zacatlán en beneficio de 4 mil 226 habitantes; y 184 millones 321 mil pesos en la elaboración de 4 acciones de saneamiento para los municipios de Chiconcuautla, Huauchinango y Zacatlán en beneficio de 32 mil 898 habitantes.

Entre las obras y acciones realizadas en agua potable destacan las siguientes:

- Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Xochinanacatlán del municipio de Tlaola, con una inversión de 10 millones 460 mil pesos para beneficio de 382 habitantes.
- Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Tlaltempa Buena Vista del municipio de Zacatlán, con una inversión de 2 millones 400 mil pesos para beneficio de 35 habitantes.
- Suministro e instalación de bebederos de acero inoxidable individuales en diversas escuelas de la Cabecera Municipal de Zacatlán,

con una inversión de un millón 872 mil pesos para beneficio de 400 alumnos.

- Ampliación de la red de distribución de agua potable en la localidad de Tenango de las Flores del municipio de Huauchinango, con una inversión de un millón 842 mil pesos para beneficio de 480 habitantes.
- Ampliación del sistema de agua potable en las colonias Francisco Villa y La Paz en la localidad de Huauchinango del municipio de Huauchinango, con una inversión de un millón 247 mil pesos para beneficio de 882 habitantes.

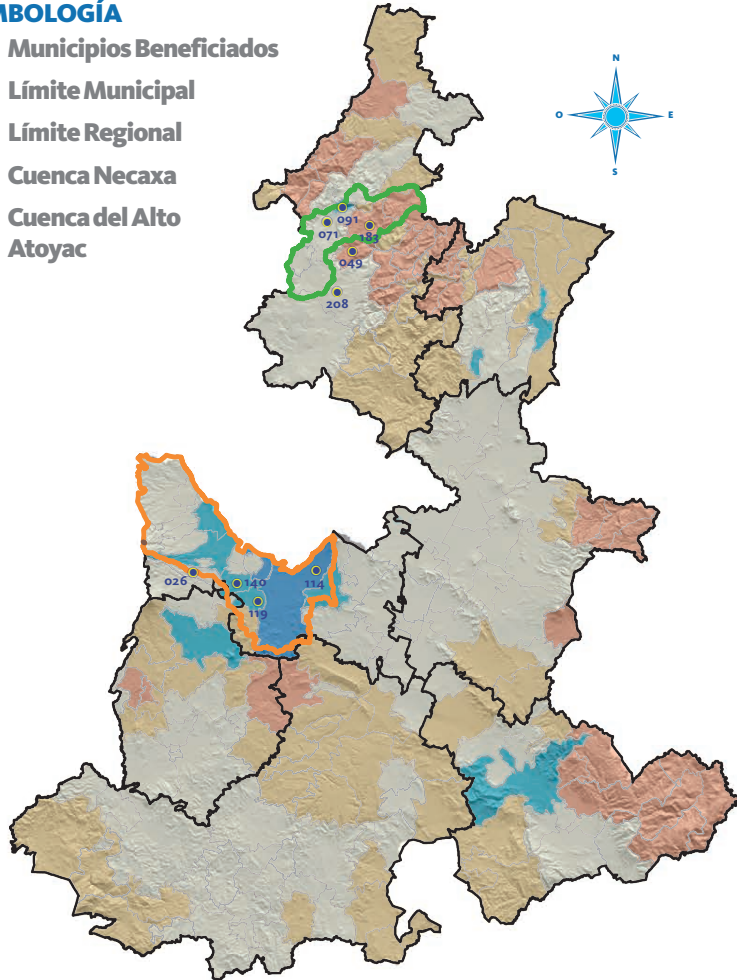
En cuanto a alcantarillado se realizaron las siguientes acciones:

- Ampliación del alcantarillado sanitario para la localidad de Xonotla del municipio de Zacatlán, con una inversión de 5 millones 77 mil pesos para beneficio de 645 habitantes.
- Construcción de los colectores Gamito 1 y Gamito 2, y el suministro

Municipios Beneficiados con obras de servicios básicos en las cuencas del Alto Atoyac y Necaxa, 2016

SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional
-  Cuenca Necaxa
-  Cuenca del Alto Atoyac



FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

026 Calpan	091 Juan Galindo	140 San Pedro Cholula
049 Chiconcuautla	114 Puebla	183 Tlaola
071 Huauchinango	119 San Andrés Cholula	208 Zacatlán

e instalación de 431 descargas domiciliarias en la localidad de Nuevo Necaxa del municipio de Juan Galindo, con una inversión de 13 millones 799 mil pesos para beneficio de 2 mil 586 habitantes.

Con respecto al saneamiento se realizaron las siguientes acciones:

- Primera etapa del proyecto y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Huauchinango, con una inversión de 162 millones 602 mil pesos para beneficio de 30 mil 920 personas.
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y de la planta de tratamiento en la localidad de Tepeixco del municipio de Zacatlán, con una inversión de 14 millones 229 mil pesos para beneficio de 810 habitantes.
- Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y de la planta de tratamiento en la localidad de Tlalhuapan del municipio de Chiconcuautla, con una inversión de 4 millones 828 mil pesos para beneficio de 871 habitantes.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Cristóbal Xochimilpa del municipio de Zacatlán, con una inversión de 2 millones 663 mil pesos para beneficio de 297 habitantes.